

Perú declara que corresponde a Colombia poner fin al caso de derecho de asilo del líder aprista Haya de la Torre

ROTAS LAS NEGOCIACIONES ENTRE EL IRAN Y LA G. BRETAÑA

Por Edgar CLARK
Teherán, 19 (U.P.). — Un portavoz iraní anunció que las negociaciones con los representantes británicos sobre el problema petrolero habían quedado rotas, y dijo que no parece haber una solución pacífica de la cuestión.

B. R. Jackson, jefe de los negociadores de la Anglo-Iranian Oil Company, declaró, después de una conferencia de una hora y 20 minutos con los delegados iraníes, que volvió a cablegrafiar a Londres pidiendo instrucciones.

Agregó: "Pero no tengo la menor duda sobre cuáles serán. Me dirán que regrese a Inglaterra". Jackson entregó la respuesta británica al ultimatum iraní para que la compañía diera el 75 por ciento de los ingresos que ha tenido desde el 20 de marzo, o de lo contrario el Irán se incautará de los campos petroleros y refinación de Abadan mañana al amanecer.

El embajador norteamericano, Henry Grady, había exhortado al primer ministro, Mohamed Mossadegh, a no actuar precipitadamente y hasta insinuó la posibilidad de un préstamo de Estados Unidos al Irán. Pero el pesimismo de Jackson indicaba que el Irán había insistido en su ultimatum.

El representante del Ministerio de Hacienda en la comisión petrolera iraní declaró que "en lo que a nosotros respecta todo ha terminado. Ellos (los británicos) se han opuesto completamente a la nacionalización. Las negociaciones han quedado rotas. No hay modo de salir de este impase. No parece haber solución pacífica". Mossadegh ya había advertido que "el país se opone rigurosamente a que haya demoras en la nacionalización"; y se supo que la comisión petrolera iraní habiase dirigido al representante de su país en Washington preguntando sobre las cotizaciones de petróleo internacional.

A Sawayan, que presidió la comisión iraní en ausencia del ministro de Hacienda, Mohamed Vastakht, declaró que "el gobierno dará a la publicidad un comunicado mañana por la mañana. Debemos poner en vigor la ley (de la nacionalización) porque de otro modo seremos responsables ante el pueblo". La comisión iraní rechazó las contrapropuestas británicas cuya naturaleza no se reveló después de haber conferenciado telefónicamente con el primer ministro, Mohamed Mossadegh.

RESULTADOS DE LOS COMICIOS FRANCESES

Paris, 19 (U.P.). — El Ministerio del Interior anunció a las 8 y 30 p.m. los siguientes resultados de las elecciones del domingo, correspondientes a 614 de las 627 bancas de la Asamblea Nacional, que incluyen todas las de Francia metropolitana, Argelia y colonias, excepto 9 del departamento del bajo Rin donde se está reanunciando el recuerdo de votos, y 4 de los territorios coloniales: Comunistas 100, socialistas 103, movimiento republicano popular 81, radicales, socialistas y aliados 92; reunión democrática africana 3, independientes y derechistas 99, independientes de colonias 8, reunión del pueblo francés (Degaulistas) 115, otros grupos 13.

VOTOS OBTENIDOS POR LOS PARTIDOS

Paris, 19 (U.P.). — El Ministerio del Interior dio a publicidad esta noche los datos oficiales sobre el número de votos obtenidos por cada partido en las elecciones generales del domingo: Comunistas 5.001.618, socialistas 2.744.924, radicales, socialistas y aliados 2.194.213; movimiento republicano popular 2.225.353; independientes y derechistas 2.472.016; reunión del pueblo francés (Degaulistas) 4.039.889.

El número de electores inscritos era de 24.544.565, de los cuales votaron 19.200.000, pero sólo 18.678.013 depositaron boletas válidas.

HUNGRIA ROJA BUSCA AL CARDENAL GOREZ

Budapest, 19 (U.P.). — El próximo viernes se celebrará en el tribunal popular, el juicio contra el arzobispo Josef Goresz, de 64 años, que sucedió al cardenal Josef Mindszenty, como el más alto prelado católico en Hungría, al cual se acusa de conspirar contra el estado.

Entre tanto, continúa la deportación de elementos "indeseables" de Budapest y, según se informa, a varias familias se les ordenó ayer que abandonasen la capital, en el término de 24 horas.

Vilmos Ottis, magistrado que presidió el juicio contra Mindszenty, pidió al tribunal que juzga a estos acusados: la acusación estará a cargo del fiscal Chyia A. Iapay, que también actuó como fiscal en el juicio contra Mindszenty.

ESCASEZ DE PAPEL DE DIARIO

Washington, 19 (U.P.). — Un funcionario de la oficina de producción nacional declaró que quizás sería necesario limitar el uso del papel si se disminuye la producción canadiense y norteamericana, pero J. G. Ticoulat, jefe de la sección papel de la oficina de producción nacional, declaró ante el sub-comité de la Cámara de Representantes que investiga la producción de papel periódico, que en estos momentos no hay necesidad de considerar el racionamiento del papel periódico ni la reducción de las páginas de los diarios.

Mientras tanto, Arthur Treanor, jefe de la dirección de impresión y publicación de la oficina de producción nacional, declaró en un discurso ante la asociación de jefes de circulación de diarios, que el aumento de 10 dólares por tonelada en el precio del papel periódico canadiense no aliviará la escasez de ese producto. Treanor dijo que espera que el abastecimiento de papel periódico para 1951 sea poco más o menos igual al del año pasado, cuando ascendió a 5.938.941 toneladas; pero advirtió: "Dudo que podamos contar con abastecimientos adicionales de papel periódico como consecuencia del aumento de precio. Lo dudo porque las fábricas de papel están trabajando virtualmente a más del cien por ciento de su capacidad".

Por su parte, Ticoulat declaró posteriormente que podría surgir una escasez de papel periódico si los productores no obtienen suficiente necesario. Señaló que actualmente hay escasez de este producto. Dijo que si surge esa escasez de papel periódico, el gobierno probablemente "haría lo mismo que en la segunda guerra mundial al ordenar la reducción en los abastecimientos de todos los consumidores". Advirtió, empero, que se fijaría un mínimo que se garantizaría a los consumidores.

Interrogado sobre el aumento del precio del papel canadiense, Ticoulat manifestó que había advertido al jefe de la oficina de estabilización de precios, Michael Di Salle, que cualquier disminución que se ordenara en la cantidad que pagan las publicaciones norteamericanas resultaría contraproducente.

Di Salle, tratando de contrarrestar el aumento de los precios, sugirió la posibilidad de que se fijara un máximo a la cantidad que los diarios y revistas norteamericanas podrían pagar por el papel. Ticoulat dijo que en su opinión una orden de esa naturaleza podría motivar que los productores canadienses destinaran hasta 500.000 toneladas de las ahora asignadas a Estados Unidos a los mercados europeos, donde el papel se está vendiendo hasta 250 y 300 dólares la tonelada.

Bolsa de Nueva York

VENTAS REDUCIDAS
Nueva York, 19 (U.P.). — El mercado de valores continuó en calma con ventas reducidas en general. Las acciones ferroviarias y de servicios públicos tuvieron una pequeña alza, mientras que los valores industriales cerraron en baja.

Los observadores de los mercados comentaron que no había nada en las noticias que influyera en el mercado, e hicieron notar que la baja de algunos valores se debió más a la falta de demanda que a presión de los vendedores.

OTRA HUELGA EN SANTIAGO

Santiago de Chile, 19 (U.P.). — El 70% del personal del National City Bank, se declaró en sorpresa huelga de protesta, por la postergación del pago, de parte de la gratificación anual.

Aterrizaje Forzoso del Avión de Plaza

Panamá, 19 (U.P.). — El general de Brigada, Robert B. Landry, edecán del presidente Truman, dijo que él decidió que aterrizará en la base aérea de Albrook, el avión "Independence", en el que el presidente del Ecuador Galo Plaza, se dirigía a Washington, porque uno de sus cuatro motores no estaba funcionando debidamente, pero que en verdad "no hubo peligro en momento alguno".

Landry dijo que el motor no se paró, ni hubo señas de fuego en él, si no, meramente tenía menos potencia que los tres motores, añadiendo que poco antes de aterrizar el avión el piloto apagó el motor.

No empuje a lo imprevisto de la visita de Plaza, las autoridades militares, encabezadas por el general de brigada Emil C. Kiel, comandante aéreo del Caribe, dieron una cordial bienvenida al presidente y su séquito y los llevaron inmediatamente al alojamiento dispuesto.

Plaza dijo que cree que nadie se sintió preocupado en el avión, al saberse que este iba a aterrizar en la base de Albrook para inspeccionar el motor. Añadió que "el general Landry nos dijo que el motor no estaba funcionando debidamente, pero que había decidido aterrizar en Albrook, para inspeccionar el motor".

"El general nos dijo -agregó Plaza- que podíamos aprovechar la oportunidad para estirar las piernas, y yo le dije que el dispensario lo que deberíamos hacer y que teníamos plena fe en él y sus hombres y que se haría lo que él decidiese".

Oficiales de las fuerzas aéreas confirmaron, mientras tanto, que se esperan que salgan de acá, a las 2.30, Plaza y su séquito, en el avión sustituto que se envió de Washington. Añadieron que de acuerdo con los actuales planes, el avión volará a Key West, Florida, aterrizando allí aproximadamente a las 6.30 a.m. y que después de desayunar la comitiva, volarán directamente a Washington.

Plaza y sus acompañantes fueron esta noche convidados de honor del general Kiel, en un cocktail, la exhibición de una película en el lujoso Club de Oficiales de la base de Albrook. Después de la fiesta, fueron a cenar, tras lo cual se retiraron a descansar en las habitaciones especialmente preparadas para ellos.

Tan pronto como Plaza y su séquito aterrizaron, las autoridades militares les asignaron ayudantes que hablan español, declarándoles huéspedes de honor del teniente general William H. Morrill, jefe del Departamento militar del Caribe.

EL ESTAÑO DE THAILANDIA

Bangkok, 19 (U.P.). — La cotización del estaño de Thailandia llegó al nivel más bajo del año al bajar a 1.500 baths por picul (un bath equivale nominalmente a 0,4425 de dólar, y el picul a 60,48 kilogramos).

El gabinete nombró una comisión para hacer cumplir las disposiciones del control de exportaciones de estaño, a fin de dedicar más estaño a Estados Unidos en cumplimiento del artículo 80. del convenio militar.

El gobierno de Estados Unidos, según se dice, ha informado al gobierno de Thailandia que necesita más estaño. Los operadores en estaño sólo han dicho del precio actual que "es demasiado sorprendente para que pueda comentarse".

IRVING FLORMAN ES RATIFICADO



Washington, 19 (U.P.). — El Senado confirmó por unanimidad el nombramiento de Irving Florman como embajador norteamericano en Bolivia.

OTRAS RATIFICACIONES

Washington, 19 (U.P.). — El Senado confirmó por unanimidad el nombramiento de Willard Beaulac como embajador de Estados Unidos en Cuba.

También el senado confirmó por unanimidad el nombramiento de John C. Wiley para el cargo de embajador de Estados Unidos en Panamá, donde sustituirá a Monnet Davis, quien fué enviado a Israel.

VISITA A LA PLANTA ATOMICA ARGENTINA

Buenos Aires, 19 (U.P.). — Partieron para San Carlos de Bariloche, invitados por la Comisión Nacional de Energía Atómica, periodistas, representantes de diarios y agencias noticiosas argentinas, de esta capital, para visitar las instalaciones de la planta en la isla Huemul, donde realiza trabajos atómicos el físico austriaco Ronald Richter.

Volante



—El Director de Policías, alterna sus labores policíacas, con sus paseos vertiginosos.

ARMAS GRATIS PARA YUGOESLAVIA

Washington, 19 (U.P.). — El Departamento de Defensa ha enviado a Estados Unidos envíos de "una pequeña cantidad" de armas excedentes, para ayudar al mariscal Tito, a mantener la independencia de su país.

El portavoz agregó, sin embargo que aparte de eso no se ha llegado a una decisión sobre el envío de ayuda militar más cuantiosa, dentro del programa de asistencia militar.

PROCESO CONTRA UN CORRESPONSAL

Frankfort, 19 (U.P.). — Se reveló que el gobierno checoslovaco, proyecta someter a juicio, dentro de pocos días y probablemente bajo la acusación de espionaje, al corresponsal de la Associated Press, William N. Oatis, detenido la noche del 23 de Abril.

El gobierno anunció posteriormente que se le había acusado de espionaje. El portavoz de la embajada norteamericana en Praga, informó esta noche por teléfono, que el gobierno checoslovaco había comunicado que Oatis sería sometido a juicio "dentro de unos cuantos días".

Antes de que se detuviera a Oatis, tres miembros de la oficina de la Associated Press, en Praga, fueron detenidos "o desaparecieron". La cancillería checa, en una nota a la embajada norteamericana, acusó a Oatis de haber utilizado a los empleados de la oficina de la Associated Press, en Praga, para obtener informes secretos.

AFIRMA EL CANCELLER GALLAGHER

Lima, 19 (U.P.). — El canciller peruano Manuel Gallagher, en la nota de respuesta al canciller de Colombia Gonzalo Restrepo Jaramillo, dijo que le corresponde a Colombia poner fin al asilo de Haya de la Torre, de acuerdo con el fallo del Tribunal de la Haya.

Según los cablegramas cambiados por los dos cancilleres, dados a la publicidad, muestran que Restrepo Jaramillo, invitó al Perú a nombrar delegados de cada parte, para que determinen la manera de poner fin al asilo, señalando Río o Washington, como posibles lugares de reunión.

Agrega en su comunicación, que es de opinión que la medida propuesta traería no sólo "la solución del caso, sino también beneficiosos resultados en las relaciones de nuestros dos países y la armonía y la solidaridad del hemisferio".

Gallagher en su comunicación dijo que la asignación de delegados especiales no tiene significación, tratándose de dos países amigos, como Perú y Colombia, que mantienen relaciones diplomáticas normales. Dice la nota que el Perú considera que el asunto no debe apartarse del curso de la amistosa y normal negociación e indica que "es lógico efectuarla por intermedio de las misiones diplomáticas establecidas".

Termina el Perú diciendo que el caso no representa peligro para la armonía y solidaridad del hemisferio, y considera "que la conversación directa entre ambos gobiernos beneficiaría a las relaciones amistosas de nuestros países".

Expropiación Gratuita de "La Prensa"

Río de Janeiro, 19 (U.P.). — El matutino "O Jornal" órgano de los diarios asociados, publica un comentario sobre "La Prensa" que dice:

"El gobierno argentino quiere adueñarse gratuitamente de todos los bienes de "La Prensa", y como si ello no fuera bastante, desea que aun quede en deuda con el estado"; así lo manifestó Alberto Ganza Paz, director del gran diario, violentamente expropiado, sobre "la nueva violencia anunciada ahora, la cual consiste en el coero a "La Prensa" y "La Nación" de multas por un total superior a los 30.000.000 de pesos, por supuesto uso ilegal de papel de diario.

"Ahora bien, desde hace muchísimos años, existían en Argentina leyes que exentan de cualquier gravamen aduanero a la importación del papel destinado a la impresión de diarios, revistas y libros. Estas leyes nunca han sido derogadas y sigue vigente para todos los diarios del país, y con ella se benefician los diarios que obedecen a la dirección del gobierno peronista.

SE LUCHA EN LA INDOCHINA FRANCESA

Hanoi, 19 (U.P.). — Se anuncia que las fuerzas francesas y vietnamitas han lanzado un fuerte ataque contra la base de abastecimientos comunistas de Thanh-Hoi, a 24 kms. al N.O. de Phu-Ly, en el norte del país.

Se dice que 3 batallones rojos detienen la base que abastece a las fuerzas rojas en Phu-Ly y Pnat Dem, en el extremo meridional del delta del Río Rojo. Según el informe, las fuerzas atacantes establecieron sus líneas alrededor del lector la noche del domingo y comenzaron a atacar en las primeras horas del lunes, en tanto que la aviación atacaba las aldeas en derredor de Thanh-Hoi, donde se les presenta resistencia.

Ayer, las fuerzas francesas hicieron frente y obligaron a retroceder, después de violenta lucha, a un destacamento rebelde que trataba de romper el cerco.

BUSCAN UN AVION QUE NO SE PERDIO

Ciudad de México, 19 (U.P.). — Un avión Lodster, que desapareció en vuelo de La Habana a Costa Rica y que durante varios días de intensa búsqueda, se encontraba intacto en el hangar de esta ciudad, la comandancia del aeropuerto informó que llegó el sábado pasado.

Ayer lunes alzó vuelo dirigiéndose a Houston, Texas. El avión salió de La Habana, rumbo a San José. Las autoridades no pudieron explicar el motivo del cambio de rumbo.

PROBLEMA DEL AGUA

Washington, 19 (U.P.). — El sub-comité de la comisión de asuntos comerciales de la Cámara de Representantes inició sus audiencias sobre una propuesta para juzgar 25 millones de dólares a que el problema de la escasez de agua en algunas partes de Estados Unidos podría resolverse utilizando agua de mar y produciendo lluvia por medios artificiales.

El secretario del Interior adjunto, William Warne, dijo que los métodos actuales para destilar agua de mar resultan muy costosos, pero propuso que se destinen 25 millones para investigaciones, declarando que está seguro de que podrá encontrarse un método mucho más económico. Warne dijo que actualmente hay media docena de medios que permiten utilizar el agua de mar, pero que es necesario encontrar uno que sea económico.

El sub-comité iniciará mañana el estudio de la propuesta respecto a la producción de lluvia.

El Alza de los Precios en Gran Bretaña

Londres, 19 (U.P.). — El ministro de Comercio, sir Hartley Shawcross, anunció que el gobierno se propone combatir los precios altos y que el decreto que se propone promulgar, abrogando los precios mínimos, establecidos en la primera parte del plan con el objeto de estimular la competencia comercial.

Entrevistado por los periodistas, Shawcross agregó que no espera ninguna disminución importante en los precios y que el gobierno estudia la posibilidad de volver a establecer regulaciones de control, sobre artículos de consumo, para impedir el aumento de los precios.

En el documento publicado explicando la ley que se propone implantar, expresa que algunos establecimientos con gastos de operaciones reducidos, han sido obligados los fabricantes a cargar sus mercancías en la misma proporción que otros establecimientos con gastos mucho mayores y que "El gobierno se propone presentar una propuesta de ley, para hacer legal el que se implante o se tome parte en la implantación de medidas correctivas, con el objeto de asegurar que los artículos se venderán a precios específicos al detalle o a más altos que éstos".

El gobierno se propone tomar una serie de medidas, dado el aumento que ha venido experimentando en el costo de la vida, que ha subido desde la guerra más del 30 por ciento.

INFORMACION ESPAÑOLA

EDITORIALES

Con el título "Guardarropía anticomunista" el diario "Arriba" comenta la inquietud que ha causado en la opinión pública francesa el viaje militar del general Bradley a París. Después de enjuiciar la actitud de los que cubiletean con el anticomunismo en gran parte de los países de Europa y frente a la clara posición anticomunista de los Estados Unidos en Corea, el citado periódico escribe: "La voluntad española de combatir por cuenta y convicción propia, por conocimiento antiguo de un problema que para muchos es de ayer mismo debe parecer monstruosa a los mercenarios del anticomunismo oficial, de guardarropía, de cálculo y sonrisitas. Nada tenemos que ver con nadie y España se defenderá, llegado el caso con el viejo y acreditado empuje de su soberana independencia. Antes que cuentas corrientes preferimos el reconocimiento tajante y expreso de nuestra razón absoluta. Luego podremos comenzar el diálogo. Antes nada y mucho menos mientras los administradores del anticomunismo sean aquellos que levantaron el puño sobre los muertos de nuestra guerra de Liberación".

INFORMACION GENERAL

El Rey Faruk de Egipto y su esposa que efectúan su viaje de bodas por el Mediterráneo, han anunciado su próxima llegada a Palma de Mallorca.

Para ministro de España en Pretoria (África del Sur), ha sido designado en el Consejo de Ministros que se celebró, el plenipotenciario D. Miguel Espinosa Bosch, que desde 1946, desempeña el cargo de Cónsul General en el territorio de la Unión Sudafricana, con residencia en la Ciudad del Cabo.

D. José Manuel de Costa, Secretario Nacional de Información de Portugal, ha emprendido viaje de regreso a su país en automóvil. Se detendrá en Salamanca y antes de marchar manifestó su gratitud al Ministerio de Educación, Instituto Nacional del Libro y autoridades españolas por las atenciones recibidas durante su estancia en Madrid.

España especialmente invitada, asistirá a la primera sesión del Comité Regional de África, de la Organización Mundial de la Salud, Organismo dependiente de la O.N.U., representada por el Ministro plenipotenciario D. Alvaro Aguilar.

Los oficiales chilenos, señores Mayor Mario Ugaldó, mayor Alberto Steingmayer y capitán Julio Solorza, que se encontraban en España practicando estudios de telecomunicaciones, visitaron en su despacho al marqués de Dávila, ministro del Ejército, para hacerle entrega de una reproducción en bronce de una pieza de artillería labrada por la Fábrica de material del Ejército de Chile y reproducción de otra que se conserva en el Museo Militar de Santiago.

INFORMACION CULTURAL

A. D. Federico García Sanchiz, le ha sido dedicado un homenaje por el Círculo de Bellas Artes, el Ateneo de Madrid y la Asociación de la Prensa, con motivo de su viaje por las tierras de América y en prueba de afecto y bienvenida a su regreso de aquellas. Con el agasajado se sentaron a la mesa numerosos académicos, escritores y diplomáticos, entre ellos el Embajador de Santo Domingo en Madrid. El señor García Sanchiz, pronunció al final una alocución en la que expresó sus sentimientos y escritores españoles en tierras de América.

Un convenio cultural entre España y los Estados Unidos del Brasil ha sido aprobado en la reunión ministerial celebrada bajo la presidencia del Jefe del Estado.

INFORMACION ECONOMICA

El Subsecretario de Economía Exterior y Comercio, D. Tomás Suñer, ha recibido la visita de los periodistas en Barcelona, a quienes concedió unas interesantes declaraciones en las que dijo que el Ministerio de Educación Nacional representará al de Industria y Comercio en el acto inaugural de la Feria Internacional de Muestras. Al tratar del viaje del Jefe del Estado por Andalucía y Extremadura, subrayó el carácter de estudio y observación que ha tenido esta gira tan diferente a aquellas otras que tenían por fin la propaganda electoral. Interrogado sobre el tema del empréstito norteamericano, añadió que el Gobierno español ha cumplido con la máxima diligencia el estudio de los proyectos relacionados con dicho empréstito, y que la documentación fue enviada a Washington con el mayor de los tiempos necesario para que se adopten disposiciones que aceleren su aplicación dada la minuciosidad de la administración norteamericana. Aludió también al tema de los envíos de trigo y dijo que el Go-

bierno está atento para resolver la soldadura hasta la próxima cosecha y que las perspectivas son buenas por el momento. Ya llegó el trigo norteamericano por importe de cinco millones de dólares —dijo— y se ha solicitado un complemento a esta cantidad. También llegaron envíos de Francia y Canadá, y algunas partidas de la Argentina. En cuanto al algodón señaló el hecho de que se haya acordado la diferencia entre los precios del área de la libra con respecto a los de Norteamérica. Finalmente se mostró optimista en cuanto a las exportaciones españolas y el turismo, y dijo que España se halla en una etapa de positivo interés por la atención que la economía extranjera presta a la española como lo demuestra la gran cantidad de proposiciones de varios países para participar en las actividades industriales de España, proyectos que se estudian y se resolverán según convenga al interés nacional.

El régimen tributario va a ser modificado en virtud de un acuerdo tomado en Consejo de Ministros por el que se envía a las Cortes un proyecto de Ley según el cual se reducen los tipos dispositivos de determinados conceptos de la contribución de Usos y Consumos se confirma la creación de los Jurados de Valoración. También se acordó remitir a las Cortes un proyecto de Ley sobre modificación del régimen tributario de la propiedad territorial.

INFORMACION EXTRANJERA

El Embajador de España en Londres y su esposa la duquesa de Primo de Rivera, han sido recibidos por la Reina Isabel de Inglaterra. La entrevista transcurrió en un ambiente de gran cordialidad y duró quince minutos.

Litigio Entre Dos Empresas De Aviación

Washington, 19 (U.P.). — La Panamerican World Airways acusó a la W. R. Grace and Company de tratar de dominar los servicios de transporte entre la costa oriental de Estados Unidos y la costa occidental sudamericana. Henry A. Friendly, abogado de la Panamerican, declaró ante la junta aeronáutica civil que apelaría ante los tribunales federales si se aprueba una propuesta para que la National Airlines y la Panamerican Grace Airways cambien aviones en Miami. La junta había propuesto un arreglo "temporal" conforme al cual la National Airlines se haría cargo de los aviones de la Panamerican Grace en Washington y los volaría hasta Washington y Nueva York. La Panagra (Panamerican Grace) es propiedad a partes iguales de la Panamerican Airways y de la W. R. Grace Co.

Friendly pidió a la junta que suspenda toda decisión hasta que pueda estudiar el acuerdo de intercambio de equipo entre la Panamerican y la Eastern Airlines. La Panamerican y la Eastern aseguran que mediante ese acuerdo darían mejor servicio desde la zona oriental de Estados Unidos hasta la costa occidental de Sudamérica.

El abogado dijo que la Grace había adquirido parte importante de las acciones de la Panagra sin aprobación de la junta, y que la actual propuesta para establecer enlace entre la National y la Panagra es sencillamente la última de una serie de maniobras para iniciar una línea aérea tomada por la Grace con vías paralelas a la ruta marítima de la Grace entre la costa oriental de Estados Unidos.

Para que pudiera ponerse en vigor el acuerdo entre la National y la Panagra, la Panamerican tendría que volar los aviones de la Panagra desde la zona del Canal de Panamá hasta Miami, debido a que ésta última no tiene esa ruta. La Panamerican así lo hace actualmente, pero ha indicado que no permitirá que esos aviones se entregaran a la National Airlines en Miami. El abogado Paul Porter, que representa a 4 directores de la Panamerican en el consejo de administración de la Panagra (la Grace tiene otros 4), declaró que la Panamerican no está dispuesta a participar en el acuerdo entre la National y la Panagra y que el caso terminará en los tribunales si la junta aprueba la propuesta.

TECNICO DENTAL
Diplomado en Buenos Aires con larga práctica en el exterior. Ofrece sus servicios en placas, puentes, coronas dentales y trabajos ortodonticos.
ZOILO FLORES 449, altos.

Preparativos Para Recibir A Galo Plaza

Por Roscoe SNIPES
Washington, 19 (U.P.). — Las banderas de Ecuador y Estados Unidos, una al lado de otra, han sido colocadas en esta ciudad, que se prepara para recibir mañana al presidente ecuatoriano Galo Plaza.

Plaza llegará esta noche a Kay West, Florida, donde será saludado por el jefe del protocolo, John F. Simons y pasará la noche en la "pequeña Casa Blanca", residencia veraniega del presidente Truman.

Anoche y durante el día de hoy, grupos de obreros estuvieron colocando banderas ecuatorianas y norteamericanas, a lo largo de las calles, por donde Plaza y Truman pasarán, desde el acródromo, hasta la residencia presidencial en Blair House; en cada pie de farol se colocarán dos banderas del Ecuador con una norteamericana en medio.

Antes de que Plaza llegue a esta capital, mañana, a las 3 p.m., camiones del servicio de bomberos, levantarán sus grandes escaleras, para formar una gigantesca V invertida, a la entrada de Washington y otra frente al edificio del distrito de Columbia, esos arcos estarán cubiertos por las banderas del Ecuador y ambos presidentes y sus respectivas comitivas pasarán por bajo ellos.

Los presidentes de Ecuador y Estados Unidos se saludarán en la base del servicio de transporte aéreo militar, cerca de esta ciudad, donde aterrizará el avión personal del presidente Truman el "Independence" a bordo del cual viajan Plaza y sus acompañantes.

Al descender Plaza del avión una batería de artillería disparará una salva de 21 cañonazos. Acto seguido, ambos presidentes se saludarán y Truman acompañará a Plaza hacia una plataforma especial levantada cerca del lugar en el que aterrizará el avión, desde esa plataforma, ambos presidentes pronunciarán breves discursos.

Después de los discursos, Plaza y Truman pasarán revista a la Guardia de Honor, formada por destacamentos del ejército, la armada, la infantería de marina y las fuerzas armadas y entonces tomarán un automóvil que los conducirá hasta Blair House, pasando por las avenidas Constitución y Pensilvania; la Av. Pensilvania es la que suelen seguir, desde el Capitolio a la Casa Blanca, los presidentes norteamericanos, después de haber tomado posesión.

El último personaje que desfiló por esa avenida fue el general Douglas MacArthur, durante su visita a Washington.

El presidente ecuatoriano recibirá la llave de la ciudad de manos de los comisionados del distrito de Columbia, deteniéndose para ello, frente al edificio del distrito federal.

Designación De Mandos en El Ejército Del Atlántico

Paris, 19 (U.P.). — El Gral. Eisenhower designó al Almirante Norteamericano Robert Carney hoy comandante en jefe de las fuerzas navales americanas en el Atlántico Oriental y el Mediterráneo con su cuartel general en Londres y asumirá las funciones de su nuevo comando el martes y establecerá su cuartel general tan pronto como le sea posible en algún lugar de Italia, posiblemente en la zona de Nápoles. Dos de sus comandantes subordinados serán el Gral. Maurizio Lazzaro de Castiglione, veterano de la pasada guerra, de 60 años de edad, comandante de las tropas italianas alpinistas y el Myrtil, norteamericano David Schatter, de 50 años de edad, veterano de la pasada guerra como comandante de las fuerzas aliadas aéreas. El Ttegral. Alfred M. Greutner, Jefe del Estado Mayor en formación, dice que el nombramiento de Carney ha sido efectuado separado del todo de la solución de los problemas del Mediterráneo y sin perjudicar a la lista de jefes de ese sector. Añade este jefe que la misión de Carney es la defensa de Europa y que su comando no está dentro del ardiente debate sobre el comando total del Mediterráneo actual-mente en estudio por oficiales del Pacto del Atlántico en Londres y en Washington. Tampoco tendrá jurisdicción sobre fuerzas militares que están al margen del Pacto del Atlántico como las de España, Grecia o Turquía, ni menos sobre Malta, Gibraltar, Sicilia, Cerdeña y Corcega que están bajo mandos ya franceses, ya británicos. Tampoco el norte de África excepto bases que pudieran establecerse ahí integrando las defensas navales.

El "Independence" va en busca de Plaza
Washington, 17 (U.P.). — El avión "Independence" de uso personal del presidente Truman, remontó vuelo rumbo al Ecuador, para traer al presidente ecuatoriano Galo Plaza, que hará una visita oficial a E.E.UU. esta semana.

El "Independence" salió en las primeras horas hacia Cuba, desde donde continuará vuelo hacia Guayaquil, ciudad a la que se espera que llegue a hora avanzada, el lunes; durante esa noche, el avión será sometido a una inspección de rutina y saldrá al día siguiente con el presidente Plaza y su comitiva.

23 MUERTOS EN UN NAUFRAGIO

Ensenada, México, 19 (U.P.). — Se informó que una embarcación pesquera mexicana naufragó el sábado, frente a la extremidad meridional de la isla de Cedros pereciendo 23 personas.

Los propietarios de la embarcación "Calmex Segundo" informaron que habían 37 personas a bordo, pero que 14 de ellas pudieron nadar, hasta una isla y dar cuenta de lo sucedido.

El vocero de la Compañía Pesquera del Pacífico, propietaria de la embarcación, manifestó que se cree que la embarcación naufragó al ser azotada por una gran ola, frente a la isla de Cedros a 190 kms. al sur de Ensenada.

El músico español Molturgo, dió conciertos de música española de los siglos XV y XVI.

Detrás de La Cortina De Hierro

Lo que va de ayer a hoy en el régimen penal
Por Jeff Steel

De las banderas que agitó el comunismo ruso acaso si la más efectiva fue el derribo de la tiranía zarista. Tirania contenida en cifras de prisioneros, confinados, a Siberia, ejecuciones y destierros en masa. Mucho pudo este factor emocional en la población de Rusia. Empero, a la vuelta de algunos años los que derribaron aquel régimen y los que prometieron un "paraíso para los trabajadores" han superado las cifras terribles al extremo de haber santificado aquel sistema y los que pudieran darse en el mundo contra la dignidad y la libertad humanas. Y para ello, son pruebas elocuentes las cifras que se extraen de las mismas publicaciones rusas.

Durante el primer año de revolución (de 1918 a 1919) la Cheka (Comisión Extraordinaria para combatir la contra revolución, el sabotaje y la especulación) impuso la pena capital a un número igual de ciudadanos del que resultaron de las ejecuciones del régimen zarista durante 1826 a 1912. En efecto, en 1826 hubieron 46 ejecuciones; de 1862 a 1866, 1,500 ejecuciones; en 1905, 54 ejecuciones; en 1906, 574 ejecuciones; en 1907, 1139 ejecuciones; en 1908, 1,340 ejecuciones; en 1909, 717 ejecuciones; en 1910, 129 ejecuciones incluyendo las que se efectuaban con delinquentes comunes; en 1911, 73 ejecuciones incluyendo delinquentes comunes y 1912, 126 ejecuciones incluyendo delinquentes comunes. Frente a esta relación del régimen zarista aparece la que ofrece el antiguo dirigente de la Cheka en su obra "Dos años de lucha en el frente interno", en la que hace ver que en 1918 y siete meses de 1919, cubriendo solamente el 20 por ciento del territorio bajo control soviético se ejecutaron a 14,480 ciudadanos; se tomaron 11,000 rehenes y se redujo a prisión a 100,000 personas.

En cuanto a los campos de trabajos forzados, las estadísticas demuestran asimismo que el zarismo fue un verdadero paraíso frente a lo que tienen hoy los trabajadores. De acuerdo al libro de Andrei Vyshinsky, "Las prisiones en los países capitalistas" el número de prisioneros condenados a trabajos forzados en la época zarista alcanzó el mayor número en el período pre-revolucionario en 1905 al tiempo de la primera guerra mundial, y en el año 1912 sumaron al máximo con la primera guerra mundial, y en el año 1912 sumaron al máximo con la cantidad de 32,000. En cambio, durante el régimen soviético la cifra hasta 1942, en la época de la segunda guerra mundial es verdaderamente espeluznante pues pasa de los diez millones de personas. Los jerarcas rojos han querido disfrazar esta cifra afirmando que algunas, se refieren a personas condenadas a "trabajos correctivos", pero el argumento no disminuye en nada la elocuencia del número de ciudadanos sometidos a este trato inhumano y contrario a todo principio de civilización y cultura.

En cuanto a los presos políticos en la época zarista, en 1912 alcanzó el mayor número con 183,949 personas cometidas a prisión; en cambio, en el régimen soviético ascendió la cifra de presos políticos de 160,000 en 1928, a más de un millón en 1941. Totalizando entre presos políticos y presos, en los campos que llaman los jerarcas del Kremlin de trabajos "correctivos", más de once millones de personas, cifra que de por sí da idea del "paraíso" a que llegó el régimen soviético para los que creyeron ingenuamente en las promesas de años atrás.

El "Independence" va en busca de Plaza
Washington, 17 (U.P.). — El avión "Independence" de uso personal del presidente Truman, remontó vuelo rumbo al Ecuador, para traer al presidente ecuatoriano Galo Plaza, que hará una visita oficial a E.E.UU. esta semana.

El "Independence" salió en las primeras horas hacia Cuba, desde donde continuará vuelo hacia Guayaquil, ciudad a la que se espera que llegue a hora avanzada, el lunes; durante esa noche, el avión será sometido a una inspección de rutina y saldrá al día siguiente con el presidente Plaza y su comitiva.

El "Independence" salió en las primeras horas hacia Cuba, desde donde continuará vuelo hacia Guayaquil, ciudad a la que se espera que llegue a hora avanzada, el lunes; durante esa noche, el avión será sometido a una inspección de rutina y saldrá al día siguiente con el presidente Plaza y su comitiva.

El "Independence" salió en las primeras horas hacia Cuba, desde donde continuará vuelo hacia Guayaquil, ciudad a la que se espera que llegue a hora avanzada, el lunes; durante esa noche, el avión será sometido a una inspección de rutina y saldrá al día siguiente con el presidente Plaza y su comitiva.

El "Independence" salió en las primeras horas hacia Cuba, desde donde continuará vuelo hacia Guayaquil, ciudad a la que se espera que llegue a hora avanzada, el lunes; durante esa noche, el avión será sometido a una inspección de rutina y saldrá al día siguiente con el presidente Plaza y su comitiva.

El "Independence" salió en las primeras horas hacia Cuba, desde donde continuará vuelo hacia Guayaquil, ciudad a la que se espera que llegue a hora avanzada, el lunes; durante esa noche, el avión será sometido a una inspección de rutina y saldrá al día siguiente con el presidente Plaza y su comitiva.

El "Independence" salió en las primeras horas hacia Cuba, desde donde continuará vuelo hacia Guayaquil, ciudad a la que se espera que llegue a hora avanzada, el lunes; durante esa noche, el avión será sometido a una inspección de rutina y saldrá al día siguiente con el presidente Plaza y su comitiva.

El "Independence" salió en las primeras horas hacia Cuba, desde donde continuará vuelo hacia Guayaquil, ciudad a la que se espera que llegue a hora avanzada, el lunes; durante esa noche, el avión será sometido a una inspección de rutina y saldrá al día siguiente con el presidente Plaza y su comitiva.

El "Independence" salió en las primeras horas hacia Cuba, desde donde continuará vuelo hacia Guayaquil, ciudad a la que se espera que llegue a hora avanzada, el lunes; durante esa noche, el avión será sometido a una inspección de rutina y saldrá al día siguiente con el presidente Plaza y su comitiva.

RUSOS CONTRA EL SOVIET

Por Michael Nevin

(Especial para EL DIARIO)
Londres. — Se habla mucho por sentido que el bloque soviético era indisoluble, hasta que Tito dió prueba de lo contrario. De la misma manera se considera que cualquier oposición activa al régimen soviético por parte de los rusos, debe ser tan insignificante que no tiene peso alguno en el equilibrio político. Justifican los hechos tal punto de vista? No se necesita decir que la dictadura se preocupa para ocultar todo asomo de resistencia a su régimen, mientras que cualquier organización que exista debe mantenerse en secreto, elemento este indispensable para su seguridad y el éxito de su misión. Toda noticia, por consiguiente, de una resistencia rusa anti-comunista latente, entre el personal militar soviético — movimiento sobre cuya existencia se ha hablado en varias agencias periodísticas y artículos publicados en los últimos dos años, es difícil de obtener y de particular interés.

Las pruebas demuestran que el descontento entre la población rusa se ha venido expresando aun dentro del ambiente lleno de espías, de la administración militar soviética y los cuarteles del ejército ya en 1948, cuando una publicación clandestina de dos hojas, llamada Za Chest Rodiny (Por el Honor de nuestra Patria) comenzó a publicarse en las zo-

PLAZA VIAJO A GUAYAQUIL

Quito, 19 (U.P.). — El presidente Galo Plaza, el canciller Neptali Ponce, el ministro de Economía, Carlos Serrano y su comitiva, viajaron a Guayaquil a fin de iniciar el viaje de visita a Estados Unidos, México y Venezuela.

Plaza entregó ayer el mando presidencial, interinamente, al Dr. Abel Gilbert, vice-presidente de la república, diciéndole en la breve ceremonia: "Le entrego la Biblia que leo todas las mañanas, para restituirle pacíficamente y le entrego también mi elefante blanco de la buena suerte, que es la figura favorita de mi escritorio presidencial".

La cartera de economía se encomendará al titular de previsión social.

Bolsa de Nueva York

ESCASA ACTIVIDAD
Nueva York, 18 (U.P.). — Las acciones en pequeña baja y pocas operaciones, casi al cierre, y focos rojos tuvieron alguna demanda y mejoraron de la baja de las primeras horas. Las industriales en alza, al igual que las petroleras, de productos químicos y de servicios públicos.

Las orientales. Este periódico, al principio muy pobre, aumentó a 6 páginas habiendo mejorado el tipo y hasta la calidad del papel. Todavía no aparece con regularidad.

Más tarde un periódico más importante llamado Sovietskaya Armia (El Ejército Rojo) comenzó a aparecer. Sus títulos y la presentación son una copia exacta de la del diario oficial del ejército Soviético del mismo nombre, de manera que un vistazo casual a la edición clandestina no revelaría su contenido anti-comunista. Este contenido está constituido por 12 artículos y una narración corta, es un plan de acción para cada lector soviético que simpatiza con los propósitos enunciados allí.

Circulan entre los soldados, una serie de volantes de toda forma y tamaño; hasta ahora 12 volantes en ruso y otros en ruso y alemán, se han obtenido en este país. Una impresión del descontento que prevalece entre las fuerzas de ocupación soviética, puede obtenerse del contenido de esos volantes.

En uno de ellos se pregunta: ¿Qué ha enseñado a nuestro pueblo la conclusión victoriosa de la guerra? Peleamos por la libertad de nuestro país, hemos echado al enemigo de nuestras tierras, pero al mismo tiempo hemos salvado a nuestros propios tiranos.

En otro se comenta: "Un nuevo plan quinquenal de postguerra pobreza y falta completa de derechos - esto es lo que el pueblo saca de su sufrimiento y de la pérdida de millones de sus hijos y de su Victoria".

En un tercero se lee: "Hemos visto y aprendido mucho. Cada uno de nosotros se estremece al pensar en volver a la Unión Soviética. Nuestro país se ha transformado en una cárcel para nosotros, y aún aquí en la derrotada Alemania, nosotros los conquistadores, nos sentimos prisioneros".

La política soviética es calificada de "criminal", mientras que los dirigentes comunistas son tildados de "belicistas".

Parecería haber unanimidad absoluta sobre la posible solución de los problemas internos y externos. Los volantes dicen que la liberación del comunismo alejara la amenaza de la guerra, y el propósito de la oposición es acabar con el régimen dictatorial actual, reemplazándolo por una forma de gobierno democrática.

El esquema general del movimiento de resistencia, se ha transformado en algo complicado. Parecería que hay grupos de la oposición dentro de las fuerzas armadas; que nuevos grupos se formaron en el campo literario anti-comunista y grupos subterráneos alemanes con los cuales han establecido contacto últimamente. Hay, además, una influencia coordinadora detrás del movimiento.

Claramente que ningún estudio a fondo de los problemas que enfrentan al Occidente puede hacer caso omiso de esta evidencia.

Es interesante notar que a pesar del hecho que una razonable cantidad de literatura clandestina circula actualmente, todo este material contiene una crítica similar del régimen soviético y si bien no puede decirse con seguridad que todo proviene del mismo lugar, invariablemente contiene los lemas, la organización anti-comunista rusa, o es firmada por ésta con las iniciales N.T.S.

El material así firmado, contiene sustancia ideológica, un plan de acción general con instrucciones precisas y advertencias sobre presuntos peligros, así como un programa completo de la reforma social y política. La N.T.S. asegura poseer los métodos para tratar con la policía de espionaje del Soviet.

"Poseev" una revista de 16 páginas, y órgano no oficial de la N.T.S. ocupa una posición destacada en la literatura publicada fuera de Rusia. La publicación ex-cuadrados soviéticos, en el pueblo de Limburg-on-the-Lahn en la zona norteamericana de Alemania. El director, un ucraniano de 35 años de edad, ha declarado públicamente que en 18 meses han distribuido más de 128,000 ejemplares en el Este; además, publica un número especial publicado en papel fino y en tipo pequeño, para circulación subterránea. Creo que los resultados ya obtenidos han sido considerables, y que no pueden predecirse las consecuencias que tendría sobre los asuntos europeos una intensificación de la campaña.

Un acontecimiento reciente la constituye las transmisiones diarias de una radio clandestina llamada "Rusia Libre". Esta estación es apoyada por la N.T.S. y está ligada a la revista "Poseev".

Para sintetizar: Debe considerarse que ha surgido un movimiento de oposición y que aparentemente se está extendiendo entre las tropas de ocupación soviéticas. Además, encuentra apoyo. Este en sí refuta la pretensión soviética de que existe un apoyo unánime al régimen.

Pero el ritmo actual y la intensidad de este movimiento no debe ser sobre estimado, y no se deben esperar acontecimientos en un futuro inmediato. Por otro lado, el significado de largo alcance de esta oposición, si se desarrolla, sería tal vez fuera de toda proporción con su actual fuerza.

Quizás, valga la pena, recordar la opinión de James Burnham, que escribió en su obra "La inevitable derrota del Comunismo": "La expresión del espíritu de resistencia debe adaptarse a las actuales condiciones en Bucarest o Leningrado, el silencio de las masas, podría tener el mismo significado que los disturbios en masa en Detroit".

Claramente que ningún estudio a fondo de los problemas que enfrentan al Occidente puede hacer caso omiso de esta evidencia.

Claramente que ningún estudio a fondo de los problemas que enfrentan al Occidente puede hacer caso omiso de esta evidencia.

Claramente que ningún estudio a fondo de los problemas que enfrentan al Occidente puede hacer caso omiso de esta evidencia.

Claramente que ningún estudio a fondo de los problemas que enfrentan al Occidente puede hacer caso omiso de esta evidencia.

Claramente que ningún estudio a fondo de los problemas que enfrentan al Occidente puede hacer caso omiso de esta evidencia.

Claramente que ningún estudio a fondo de los problemas que enfrentan al Occidente puede hacer caso omiso de esta evidencia.

Claramente que ningún estudio a fondo de los problemas que enfrentan al Occidente puede hacer caso omiso de esta evidencia.

Claramente que ningún estudio a fondo de los problemas que enfrentan al Occidente puede hacer caso omiso de esta evidencia.

Es interesante notar que a pesar del hecho que una razonable cantidad de literatura clandestina circula actualmente, todo este material contiene una crítica similar del régimen soviético y si bien no puede decirse con seguridad que todo proviene del mismo lugar, invariablemente contiene los lemas, la organización anti-comunista rusa, o es firmada por ésta con las iniciales N.T.S.

El material así firmado, contiene sustancia ideológica, un plan de acción general con instrucciones precisas y advertencias sobre presuntos peligros, así como un programa completo de la reforma social y política. La N.T.S. asegura poseer los métodos para tratar con la policía de espionaje del Soviet.

"Poseev" una revista de 16 páginas, y órgano no oficial de la N.T.S. ocupa una posición destacada en la literatura publicada fuera de Rusia. La publicación ex-cuadrados soviéticos, en el pueblo de Limburg-on-the-Lahn en la zona norteamericana de Alemania. El director, un ucraniano de 35 años de edad, ha declarado públicamente que en 18 meses han distribuido más de 128,000 ejemplares en el Este; además, publica un número especial publicado en papel fino y en tipo pequeño, para circulación subterránea. Creo que los resultados ya obtenidos han sido considerables, y que no pueden predecirse las consecuencias que tendría sobre los asuntos europeos una intensificación de la campaña.

Un acontecimiento reciente la constituye las transmisiones diarias de una radio clandestina llamada "Rusia Libre". Esta estación es apoyada por la N.T.S. y está ligada a la revista "Poseev".

Para sintetizar: Debe considerarse que ha surgido un movimiento de oposición y que aparentemente se está extendiendo entre las tropas de ocupación soviéticas. Además, encuentra apoyo. Este en sí refuta la pretensión soviética de que existe un apoyo unánime al régimen.

Pero el ritmo actual y la intensidad de este movimiento no debe ser sobre estimado, y no se deben esperar acontecimientos en un futuro inmediato. Por otro lado, el significado de largo alcance de esta oposición, si se desarrolla, sería tal vez fuera de toda proporción con su actual fuerza.

Quizás, valga la pena, recordar la opinión de James Burnham, que escribió en su obra "La inevitable derrota del Comunismo": "La expresión del espíritu de resistencia debe adaptarse a las actuales condiciones en Bucarest o Leningrado, el silencio de las masas, podría tener el mismo significado que los disturbios en masa en Detroit".

Claramente que ningún estudio a fondo de los problemas que enfrentan al Occidente puede hacer caso omiso de esta evidencia.

Claramente que ningún estudio a fondo de los problemas que enfrentan al Occidente puede hacer caso omiso de esta evidencia.

Claramente que ningún estudio a fondo de los problemas que enfrentan al Occidente puede hacer caso omiso de esta evidencia.

Claramente que ningún estudio a fondo de los problemas que enfrentan al Occidente puede hacer caso omiso de esta evidencia.

Claramente que ningún estudio a fondo de los problemas que enfrentan al Occidente puede hacer caso omiso de esta evidencia.

Claramente que ningún estudio a fondo de los problemas que enfrentan al Occidente puede hacer caso omiso de esta evidencia.

Claramente que ningún estudio a fondo de los problemas que enfrentan al Occidente puede hacer caso omiso de esta evidencia.

Claramente que ningún estudio a fondo de los problemas que enfrentan al Occidente puede hacer caso omiso de esta evidencia.

Claramente que ningún estudio a fondo de los problemas que enfrentan al Occidente puede hacer caso omiso de esta evidencia.

Claramente que ningún estudio a fondo de los problemas que enfrentan al Occidente puede hacer caso omiso de esta evidencia.

Claramente que ningún estudio a fondo de los problemas que enfrentan al Occidente puede hacer caso omiso de esta evidencia.

Claramente que ningún estudio a fondo de los problemas que enfrentan al Occidente puede hacer caso omiso de esta evidencia.

Claramente que ningún estudio a fondo de los problemas que enfrentan al Occidente puede hacer caso omiso de esta evidencia.

Ing. JORGE SANCHEZ PEÑA
GEOLOGO - MINERO
UNIVERSIDAD DE COLORADO. EE. UU. de N. A.
Ex-Director General de Minas y Petróleos.
Ex-Ing. Inspector General del Banco Minero.
Informes - Consultas - Mapas Geológicos - Evaluación - Muestreo - Organización y Administración de Minas - Estudios Técnicos y Económicos - Prospección y Desarrollo Maquinaria Americana Gibson para minas - Motores Diesel y a Gasolina - Reactivos Metalúrgicos
TELEFONO 5627. CASILLA 562. LA PAZ.

GUÍA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. Manuel Barrón A.
MEDICO-CIRUJANO
Estudios en Alemania
Ex-Médico del Fraucounti, Charlotenburg de Berlín y de los Hospitales de Viena Nueva York y Buenos Aires. Ginecología. Matriz Ovarios. Esterilización. Embarazos. Partos Cirugía. Extirpación de verrugas y lunares. Tratamientos modernos y rápidos. Especialmente flujos. Flores blancas.
DIATERMIA ONDA CORTA
RAYOS ULTRAVIOLETAS
Consultas de horas 10 a 12 de 15 a 19 (3 a 7)
AVENIDA 16 DE JULIO 562
Teléfono automático 4791
MAN SPRICHT DEUTSCH

Dr. Domingo Fausto Siles R.
MEDICO-CIRUJANO
Con estudios de especialización en Buenos Aires atiende especialmente medicina interna. Broncopulmonares Tuberculosis Arestesia general Cloropropano Protóxido de Azos Barbitúricos Pentotal sódico anestesia regional raquídea continua - Consultorio: Avenida Montes 648 altos
Teléfono Automático 2987

Dr. William Muller
MEDICO-CIRUJANO
Titulo revalidado en Bolivia. Especialista en Obstetricia y Ginecología.
Atiende de horas 11 a 12 a. m. y de 15 a 30 a 18 p. m.
Conit DIAZ ROMERO 293
Teléfono automático 2337

Dr. René F. Echavarría
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras. Embarazos, Medicina General. Consultorio:
COLON Nº 269 - Altos
Horas de consulta: 18. Domicilio: Goytia 111.
TELEFONO 4972

Dr. Nicanor Oblitas
MEDICO-CIRUJANO
Especialista Cirugía General Vías Urinarias Enfermedades de señoras Venereas - Consultas de 3 a 6 p.m. todas las tardes. Consult. y domicilio: Teléfono automático 3912

Dr. Donato Gamarra
Loza
MEDICO-CIRUJANO
Especialista. Estudios de especialización en el exterior. — Atiende: Afecciones de las vías urinarias. — Enfermedades de la vejiga. — Trastornos sexuales y de las glándulas de secreción interna. — Consultas: de 3 a 7 p.m.
— TELEFONO 5399 — Avenida 16 de Julio Nº 294

Dr. Arturo Rojas Alaiza
MEDICO-CIRUJANO
Atiende especialmente: Ginecología. (Enfermedades de señoras). Embarazos. Partos. Cirugía General. Horas de consulta: de 15 a

Una Victoria Democrática en el Caribe

Por Antonio Ferns-Isern, Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington.

El día 4 de junio próximo pasado se celebró un trascendente acto político en la isla de Puerto Rico. En un referéndum celebrado al efecto, el pueblo puertorriqueño votó abrumadoramente a favor de aceptar la ley que el Congreso de los Estados Unidos había adoptado en 1950 para autorizar a los puertorriqueños a constituir su propio estado político mediante la adopción de una constitución democrática, hechura del pueblo mismo.

El Congreso de Estados Unidos no actuó unilateralmente. No dispuso una forma de gobierno para Puerto Rico, ni una forma de relaciones entre Puerto Rico y Estados Unidos por su única voluntad. Adoptó una ley con el carácter de un pacto, para que los puertorriqueños, si la aceptaban, crearán su gobierno dentro de las relaciones que la propia ley deja establecidas. El pueblo de Puerto Rico estaba libre de aceptar o no la proposición congresional. La aceptó jubilosamente.

La ley del Congreso, dicho sea de paso, había sido solicitada por Puerto Rico mismo. Fue presentada al Congreso por su propio representante en el gobierno federal, quien esto escribe. El proyecto se convirtió en ley con la firma del Presidente de los Estados Unidos el día 3 de julio de 1950.

Dos condiciones únicamente hubo de establecer el Congreso: que el gobierno de Puerto Rico tenga forma republicana y que la constitución puertorriqueña contenga una declaración de derechos del ciudadano.

Las relaciones a existir entre Puerto Rico y Estados Unidos son las siguientes:

Los puertorriqueños, además de ciudadanos de Puerto Rico, son ciudadanos de los Estados Unidos. Los ciudadanos de Estados Unidos residentes en la isla por más de un año son ciudadanos de Puerto Rico.

Puerto Rico y Estados Unidos vivirán dentro de una unión económica que consiste en unión aduanera, con libre cambio comercial y unión monetaria.

Puerto Rico no viene llamado a contribuir con un centavo al sostenimiento del Gobierno Federal de Estados Unidos. Las rentas de Puerto Rico, (aduanas, contribución sobre ingresos, arbitrios, contribución territorial, etc.) ingresan todas en el Tesoro de Puerto Rico. Pero, mientras el Gobierno de Puerto Rico ha de disponer de estos fondos para el desenvolvimiento de su propio gobierno, el Gobierno Federal de Estados Unidos, incluye a Puerto Rico con los estados en la extensión de los servicios de defensa, correos, sanidad marítima, servicio de Guardia Costera, negociado del Tiempo, fomento de la agricultura, instituciones de crédito agrícola o refaccionario, etc., todo esto pagado por el Gobierno de los Estados Unidos; sin costo alguno para el Gobierno o el ciudadano de Puerto Rico.

En su calidad de ciudadanos americanos, los puertorriqueños son elegibles al Servicio Civil Federal. La mayor parte de las empleados federales en Puerto Rico son puertorriqueños a antiguos residentes.

Funcionan en Puerto Rico programas combinados, sostenidos con aportaciones tanto del Gobierno Federal de los Estados Unidos como del Gobierno de Puerto Rico y administrados por el Gobierno de Puerto Rico para la promoción de la salud pública, para la construcción de carreteras, puertos de mar y aeropuertos, para instrucción vocacional, para el sostenimiento de comedores escolares, para ayuda directa a necesitados, etc. Todo esto seguirá como está.

Puerto Rico, además, ha entrado a formar parte del gran sistema de seguro social de Estados Unidos.

Las funciones del Gobierno Federal en Puerto Rico serán las mismas que las que existen en cualquier estado de la Unión, excepto que no regirán las leyes contributivas de Estados Unidos en Puerto Rico, y excepto también que algunas otras leyes federales no han de aplicarse a Puerto Rico o se aplicarán con modificaciones, a virtud de circunstancias locales.

Puerto Rico seguirá representado en el Gobierno Federal de Estados Unidos por un Comisionado Residente electo por el pueblo de Puerto Rico, quien es miembro ex-officio de la Cámara de Representantes de los Estados U-

nidos.

Esta forma de asociación federativa, nueva en el derecho político de Estados Unidos, fue concebida en Puerto Rico. Fue propuesta por Puerto Rico a los Estados Unidos. En las elecciones de 1948 el pueblo puertorriqueño votó abrumadoramente por este programa. El partido Popular Democrático, que adoptó como suyo este programa político, obtuvo en 1948, 393,000 sufragios. Una coalición de partidos que abogan por el ingreso de Puerto Rico en la Unión Federal como un estado más de la federación, obtuvo 180,000. El Partido Independiente, que aboga por la total separación de Puerto Rico respecto a Estados Unidos, obtuvo 66,000 votos.

En el referéndum del 4 de junio, los electores de Puerto Rico volvieron a las urnas, esta vez para ratificar la ley que hoy encarna su solicitud de 1948.

En las elecciones de 1948 votaron alrededor de 740,000 electores en Puerto Rico. En el referéndum de 1951 han votado 510,000 electores. Se explica el menor número de electores participantes por cuanto no se trataba de candidaturas personales ni de lucha de partidos, sino de una votación sobre puras cuestiones ideológicas.

Además, la actitud general era no considerar necesario hacer grandes esfuerzos electorales. El triunfo de la ley se debe por descomando. Otras razones para que el número de electores resultara menor fueron: lo continua emigración que está teniendo lugar en Puerto Rico hacia Estados Unidos, el hecho de que cinco mil muchachos nuestros, que están debatiéndose en Corea, no pudieron votar y por último, una epidemia de influenza que azotaba la isla e impidió a muchos electores concurrir a las urnas. El número de enfermos era considerable.

Dentro de este número menor de electores y a pesar de una recia propaganda independentista en contrario, la ley obtuvo el 76 por ciento de los votos emitidos mientras sólo el 24% fueron votos en contra. Entre los que votaron en contra están los independentistas, en número más o menos de 60,000 como en las anteriores elecciones; un número de los partidarios de la incorporación a Estados Unidos (dos partidos) que no baja de 15,000, y que ocupan una posición diametralmente opuesta, y 15,000 votos de viejos partidos que han desaparecido pero cuyos viejos afiliados continúan en su actitud anterior de oposición al partido de la mayoría. Pueden contarse algunos votos de protesta contra la administración.

La posición de los partidos en el referéndum fue la siguiente: El Partido Popular Democrático favorece, desde luego, la aprobación de la ley. El Partido Independiente se oponía. Los partidos por ingreso en la Unión Federal estaban divididos. Sus afiliados votaban a favor, en contra, o sencillamente se abstienen.

El Partido Popular Democrático había obtenido como dijimos 393,000 votos en las elecciones anteriores, de un total de 740,000. La ley preconizada por ese partido obtuvo cerca de 390,000 votos de un total de votos emitidos de 510,000. Teniendo en cuenta la reducción en el número de votantes por las razones antes apuntadas y que debió afectar a todos los partidos, es indudable que el voto a favor de la ley no sólo refleja la opinión del partido de la mayoría, sino la de muchos otros sectores de opinión que contribuyeron a la aprobación de la ley, aunque con un modesto volumen de votos.

No puede decirse que los 120,000 votos emitidos contra la ley signifiquen una aspiración a la independencia para Puerto Rico, pues solamente la mitad de ellos, como antes señalamos, representa esa aspiración. En el número de los 120,000 están incluidos casi en igual número los que representan una aspiración completamente opuesta, la de aquellos que desean incorporar a Puerto Rico a la Unión de Estados Unidos. Están incluidos también otros pequeños grupos.

Los nacionalistas, que forman un grupo distinto del Partido Independiente y de suyo muy exiguo, estaba en contra de la ley como es de suponerse. También lo estaban los comunistas, pequeños en número, pero siempre prestos a obstaculizar el desenvolvimiento democrático de Puerto Rico al igual que en cualquier otra parte del mundo.

En toda la isla simultáneamente se llevó a cabo en forma estricta ley electoral que exige que todos los electores se congreguen antes de la una del día en locales cerrados a los cuales no se puede entrar después de esa hora. La votación procede entonces regularmente llamándose los electores de cada colegio electoral por sus nombres y en orden alfabético, votando cada uno en secreto, depositando por sí su papeleta electoral en la urna y abandonando el colegio inmediatamente. No puede entrar ningún otro. Todos están ya cerrados.

En toda la isla de Puerto Rico no hubo ese día un sólo arresto, una sola alteración de la paz en relación con el proceso electoral. A las cuatro de la tarde habían terminado las votaciones en toda la isla. A las nueve de la noche era conocido el resultado. El recuento oficial no ha terminado aún. Hay 5,000 papeletas electorales protestadas sobre las cuales ha de determinar la Junta Insular Electoral. El número de votos contados ya a favor de la constitución habrá de aumentar seguramente.

El Partido Nacionalista oficialmente no tomó parte en el referéndum. La actitud del Partido Nacionalista es la de abstención electoral y lo ha sido así desde 1932. En las elecciones de ese año, probó fortuna. El número de votos que obtuvo fué tan exiguo que desde entonces abandonó toda nueva tentativa para establecerse como partido de gobierno a través de los procedimientos democráticos. Es partido de violencia; más que partido, facción.

Puerto Rico ha dicho varias cosas en este referéndum. Ha dicho, desde luego, que afirma su fe democrática, que repudia toda doctrina totalitaria ya fuere comunista o fascista. Ha dicho que ama la libertad. Ha dicho, además, que no es en el aislamiento donde los pueblos pequeños pueden vivir en el sereno disfrute de su libertad, que es dentro de grandes interacciones de pueblos libres donde queda garantizada la libertad de los pueblos pequeños. Ha dicho que cree en la igualdad en la libertad, pero que sabe que su libertad es mayor según sea más amplio el ámbito dentro del cual ésta se desenvuelve. Ha afirmado su devoción a los ideales democráticos americanos. Ha estrechado sus relaciones con sus conciudadanos de los Estados Unidos.

Mientras los civiles en Puerto Rico acudían el 4 de junio a hacer estas afirmaciones, el Ejército de 65 de Infantería del Ejército de Estados Unidos compuesto todo de puertorriqueños, en su mayoría voluntarios, hacía iguales afirmaciones en tierras de Corea ofreciéndose en holocausto, para asegurar la democracia y la libertad no sólo en Puerto Rico, sino en todo el mundo y para toda la humanidad.

Así, el pueblo de Puerto Rico, libre de hecho y derecho, desenvuélvase su propia personalidad histórica, no aislado, solo y endeble, sino en compañía del pueblo fuerte, y vigoroso y justo de los Estados Unidos, cuyas actuaciones y cuyos ideales comparte en una seguridad y en una paz de que no podría verse asistido en el aislamiento.

No sólo ha triunfado la democracia en Puerto Rico, ha triunfado la cordura. Ha triunfado el corazón al dejar que sus pasos sean guiados por el cerebro. — (Usis)

La Habana, 6/15/51

UNA NUEVA BAJA DEL ESTAÑO

Washington, 18 (U.P.). — W. Stuart Symington, administrador de la Reconstruction Finance Corporation, al anunciar la rebaja en el precio del estaño, de 5 centavos por libra, dejándolo en un dólar con 6 centavos la libra, insinuó que la guerra de precios entre la R.F.C. y los mercados extranjeros está llegando a su fin. Symington indicó que la situación está acercándose a un punto en que Estados Unidos podrá nuevamente comprar estaño en los mercados extranjeros, y que la cotización de hoy, de \$us. 1.06, es más igual a la cotización de Singapur.

LOS CARTELES EXTRANJEROS. El jefe de la R.F.C. reiteró en sus declaraciones que de está decidido a terminar con la influencia de lo que llamó "carteles extranjeros", y dijo haber oído que un grupo extranjero había retenido fuera del mercado 4,000 toneladas de estaño después que comenzó la guerra de Corea, con la esperanza de lograr que se le pagase 5 dólares por libra.

COSTOS DE LA PRODUCCION EN BOLIVIA. Explicó que Estados Unidos reanudó sus negociaciones con Bolivia para comprarle estaño, pero no quiso decir el precio a que Estados Unidos ofreció comprar, ni si se había recibido contestación de Bolivia. Dijo: "Sabemos que la producción de estaño es más costosa en Bolivia que en ningún otro lugar del mundo. Pienso que debemos enviar una comisión allá a comprobar cuáles son sus costos. Corresponde a ese país laborar con nosotros para que pueda obtener una utilidad quitativa por sus ventas de estaño, pero no una utilidad enorme".

LA OFERTA A BOLIVIA. Symington hizo estas declaraciones al ser entrevistado por periodistas, a las que agregó que Estados Unidos ha hecho a Bolivia una oferta "que pensamos es muy equitativa y mucho más alta que el precio de 74 centavos la libra. Estamos dispuestos a comprar estaño a un buen precio por encima del precio antes de la guerra de Corea".

Estados Unidos suspendió sus compras de estaño boliviano el 6 de marzo, después de que los precios subieron de 74 centavos la libra, de antes de la guerra de Corea, a un dólar con 83 centavos. En el intermedio venció el contrato entre Bolivia y el gobierno de Estados Unidos, y los precios han descendido desde la suspensión de las compras por Estados Unidos a un dólar con 6 centavos la libra. El estaño boliviano se refina en Texas City, Estado de Texas, en fundiciones de propiedad del gobierno de Estados Unidos.

CALCULOS ERRONEOS DE CHIAN-KAI-SHEK. Washington, 19 (U.P.). — El contralmirante Oscar Badger declaró que las demoras y los erróneos cálculos en la ayuda de armamento costó a la China nacionalista en 1948 la mitad de sus posibilidades de detener a los ejércitos comunistas. En su declaración ante la comisión que investiga la destitución del General Douglas MacArthur, Badger fraudó las esperanzas de los republicanos que confiaban que sus declaraciones serían secundarias sobre las opiniones del General MacArthur de extender la guerra de Corea.

Badger, ex-jefe naval del Extremo Oriente y jefe actual de la frontera marítima del este, se declaró opuesto a que en estos momentos se atacara por el aire las bases rojas en la Manchuria, y dijo: "Podemos batirlos en Corea con la estrategia que se sigue, en tanto que extender la guerra aérea a la Manchuria no ofrecería ninguna ventaja adicional de las fuerzas norteamericanas".

Sin embargo, sus declaraciones en cuanto a la ayuda de armamento a los nacionalistas, contradijo lo declarado por el Poder Ejecutivo, de que los nacionalistas no perdieron una sola bala por falta de armas norteamericanas. Dijo que en 1948, Chiang-kai-shek pidió ayuda en armas para equipar a cuatro divisiones casi desarmadas, que darían una posibilidad mejor que el 50 por ciento de vencer en la guerra, que los representantes norteamericanos en la China aprobaron el plan, que el jefe del estado mayor mixto lo aprobó en Washington, y que el Congreso aprobó rápidamente la ley de ayuda en armas. Entonces no sucedió nada. Transcurrieron 5 meses antes que en realidad hicieramos algo.

ELIMINADA LA LISTA NEGRA EN EL JAPON. Tokio, 19 (U.P.). — El gobierno japonés ha restablecido los derechos políticos y económicos a alrededor de 67,000 individuos, que habían sido puestos en la lista negra, por el general MacArthur.

La decisión se tomó como consecuencia "de un largo estudio" iniciado a consecuencia de la declaración del general Matthew Rodgeway, sucesor de MacArthur en la que anunció la política de restablecer al Japon sus derechos soberanos tan pronto como sea posible.

La lista comprende a destacadas personas de la vida económica y la prensa, que habían sido puestas en la lista, por el apoyo dado al gobierno durante la guerra.

Nuevas Derrotas Rojas en los Aires y en La Tierra en la Guerra Coreana

Por Ernest HOBEBRECHT Tokio, miércoles 20 (U.P.). — Las fuerzas terrestres de la UN, se anotaron una victoria en la zona central de Corea, adelantando sus líneas hasta 50 kilómetros dentro del territorio de Corea del norte.

La aviación aliada derribó a otros 4 cazas de reacción comunistas, en un combate librado al sur de la frontera manchuriana, mientras las unidades aliadas libraban encarnizados combates en el sector oriental, no lejos de las costas del Mar del Japon, en todo el resto del frente de batalla, las patrullas aliadas tuvieron dificultades para encontrar a las fuerzas comunistas chinas, que, aparentemente, han continuado replagándose hacia el norte.

Pero los comunistas nortecoreanos, sobre los cuales parece haber recaído la tarea de resistir al avance aliado, combatieron intensamente a 55 kilómetros al este del antiguo triángulo de hierro, en la zona central de Corea. Los soldados de la UN, combatieron "cuesta arriba", para apoderarse de varias importantes alturas, que dominan la fortaleza natural, que es un fértil valle rodeado de montañas, alrededor de 32 kilómetros de las costas del Mar del Japon.

A últimas horas de la tarde del martes, se continuaba combatiendo encarnizadamente en esa zona. Aparentemente los comunistas nortecoreanos, trataban de defender a toda costa los extremos septentrionales de su fortaleza natural, para impedir que las fuerzas aliadas penetraran más

Siembra de Girasol Entre las Cosechas Fargo, Dakota del Norte 19 (U.S.S.). — El hecho de que la semilla de girasol produce un aceite comestible y es rica en proteínas, está ahora a los agricultores norteamericanos a sembrar dicho producto regularmente, como cosecha permanente, igual que las de los cereales. Así la informan hombres de Ciencia del Agricultural College de este estado. Aunque los países europeos han estado cultivando el girasol con fines comerciales desde hace un centenar de años, su cultivo se ha extendido muy lentamente a otras partes del mundo.

El girasol es una planta fuerte, muy resistente a la sequía y en los Estados Unidos los agricultores de algunas zonas lo cultivan para ayudar a controlar la erosión. Antes de 1947 la mayor parte de la semilla de girasol que se cosechaba en los Estados Unidos era dedicada a alimentar a las aves de corral y cerdos. Pero con el desarrollo de nuevos mercados, los campesinos norteamericanos están considerando la posibilidad de cultivar el girasol como cosecha regular.

Para extraer el aceite de la semilla de girasol es necesario extraer primeramente la cáscara de la misma, que es dura. El aceite de girasol tiene un color amarillo pálido, un gusto suave y un agradable aroma. Refinado, es excelente para ensaladas o como aceite de cocina, porque retiene su sabor aun mezclado con otros ingredientes. También puede utilizarse para fabricar pinturas y barnices, cuando se desee un aceite de composición uniforme.

Una vez que el aceite ha sido extraído de la semilla del girasol, queda de ésta un alimento para animales rico en proteínas, que puede ser utilizado asimismo como sustituto de la harina para ciertos productos de horno. Ese alimento de girasol contiene un 52.5 por ciento de proteína, o sea más que cualquier otro producto vegetal concentrado.

Las cáscaras de la semilla de girasol, que como se ha dicho son eliminadas antes de extraerse el aceite, pueden emplearse para la elaboración de Furfural, un solvente empleado en la fabricación de petróleo y caucho sintéticos. Las cáscaras constituyen aproximadamente del 36 al 46 por ciento del peso de la semilla.

en la misma. Algunos militares aliados creen que los comunistas estaban utilizando esa zona, para preparar un posible ataque, a lo largo de la costa oriental y amenazar el flanco de las fuerzas de la UN.

El corresponsal de la United Press, Richard Applegate, informó que en esas operaciones los aliados se han anotado "una pequeña victoria", por lo demás, en el resto del frente, no hubo alguna, salvo los choques, sin importancia, entre patrullas.

Al oeste del sector oriental, las patrullas aliadas operaron con entera libertad, encontrando sólo pequeños grupos de fusileros o dispersos nidos de ametralladoras; los corresponsales y los oficiales aliados parecían poco dispuestos a hacer conjeturas sobre los futuros planes comunistas, que aparentemente han decidido no defender la línea a lo largo de la cual se habían desplegado, que atraviesa diagonalmente Corea, desde Kaesong, al N. O. de Seul, hasta la costa oriental.

Por su parte, las superfortalezas volantes B-29 lanzaron más de 100 toneladas de bombas, sobre el aeródromo de Hunan, a 24 kilómetros al norte de Pnyongyang,

capital de Corea del norte. Se informó que el ataque tuvo por objeto impedir que los cazas comunistas utilizaran ese aeródromo.

Por primera vez, en las últimas semanas, las superfortalezas encontraron intenso fuego antiaéreo y los pilotos informaron haber visto cazas rojos en las cercanías aunque no trataron de atacar a los grandes aviones de bombardeo norteamericanos.

Las escuadrillas aéreas apoyaron eficazmente a las fuerzas terrestres de la UN, que luchan en la zona al N. O. de Kumhwa y cuyo avance representa la mayor penetración aliada en Corea, desde la fracasada ofensiva hacia el Yalu, el año pasado. En los combates aéreos, por trece días consecutivos 27 cazas de reacción norteamericanos se enfrentaron a alrededor de 30 cazas comunistas, a casi 10,000 metros de altura. El combate fue breve, 4 de los cazas comunistas fueron dañados y el resto cruzó la frontera hacia "el refugio privilegiado" de Manchuria. La actuación de las fuerzas aéreas rojas ha provocado conjeturas sobre la posibilidad de que los comunistas estén decididos a emplear aviones para apoyar a sus fuerzas terrestres.

La cuestión de redactar la constitución fue aprobada por el referéndum del 4 de junio, por votación de 287,128. La constitución que la convención redactó será remitida a la aprobación del pueblo en otro referéndum.

La constitución no alterará el estado de Puerto Rico, como posesión territorial de EE.UU. pero brindará autonomía plena a los asuntos internos del país.

EL COMLOT CONTRA PERON Buenos Aires, 19 (U.P.). — Los diputados Emilio Visca y Rodolfo Decker, que dirigieron el año pasado la comisión mixta parlamentaria, investigadora de las actividades argentinas —conocida como la comisión bicameral— han presentado a la cámara para ser tratado el jueves, un proyecto de resolución condenando el plan subversivo contra el gobierno, cuya existencia han denunciado algunos diarios.

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

San Juan de Puerto Rico, 19 (U.P.). — El gobernador Luis Muñoz Marín, convocó a la legislatura insular a sesión extraordinaria el jueves, para sentar las bases de las elecciones del 27 de agosto, en las que se elegirán los delegados a la convención constituyente, que redactará la Constitución, estableciendo el gobierno propio de la isla.

La cuestión de redactar la constitución fue aprobada por el referéndum del 4 de junio, por votación de 287,128. La constitución que la convención redactó será remitida a la aprobación del pueblo en otro referéndum.

La constitución no alterará el estado de Puerto Rico, como posesión territorial de EE.UU. pero brindará autonomía plena a los asuntos internos del país.

EL COMLOT CONTRA PERON Buenos Aires, 19 (U.P.). — Los diputados Emilio Visca y Rodolfo Decker, que dirigieron el año pasado la comisión mixta parlamentaria, investigadora de las actividades argentinas —conocida como la comisión bicameral— han presentado a la cámara para ser tratado el jueves, un proyecto de resolución condenando el plan subversivo contra el gobierno, cuya existencia han denunciado algunos diarios.

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

capital de Corea del norte. Se informó que el ataque tuvo por objeto impedir que los cazas comunistas utilizaran ese aeródromo.

Por primera vez, en las últimas semanas, las superfortalezas encontraron intenso fuego antiaéreo y los pilotos informaron haber visto cazas rojos en las cercanías aunque no trataron de atacar a los grandes aviones de bombardeo norteamericanos.

Las escuadrillas aéreas apoyaron eficazmente a las fuerzas terrestres de la UN, que luchan en la zona al N. O. de Kumhwa y cuyo avance representa la mayor penetración aliada en Corea, desde la fracasada ofensiva hacia el Yalu, el año pasado. En los combates aéreos, por trece días consecutivos 27 cazas de reacción norteamericanos se enfrentaron a alrededor de 30 cazas comunistas, a casi 10,000 metros de altura. El combate fue breve, 4 de los cazas comunistas fueron dañados y el resto cruzó la frontera hacia "el refugio privilegiado" de Manchuria. La actuación de las fuerzas aéreas rojas ha provocado conjeturas sobre la posibilidad de que los comunistas estén decididos a emplear aviones para apoyar a sus fuerzas terrestres.

La cuestión de redactar la constitución fue aprobada por el referéndum del 4 de junio, por votación de 287,128. La constitución que la convención redactó será remitida a la aprobación del pueblo en otro referéndum.

La constitución no alterará el estado de Puerto Rico, como posesión territorial de EE.UU. pero brindará autonomía plena a los asuntos internos del país.

EL COMLOT CONTRA PERON Buenos Aires, 19 (U.P.). — Los diputados Emilio Visca y Rodolfo Decker, que dirigieron el año pasado la comisión mixta parlamentaria, investigadora de las actividades argentinas —conocida como la comisión bicameral— han presentado a la cámara para ser tratado el jueves, un proyecto de resolución condenando el plan subversivo contra el gobierno, cuya existencia han denunciado algunos diarios.

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la coalición de las fuerzas de la extinta Unión Democrática (que se formó para las elecciones de 1946 contra Perón) constituida por los radicales, comunistas, demócratas progresistas, socialistas y conservadores."

En la resolución, se dice que se trata "de un plan que es producto de las fuerzas oscuras y regresivas de la antipatria, al servicio de los imperialistas de izquierda y derecha, cuya expresión típica es la

EL DIARIO

DIRECTOR: JOSE CARRASCO JIMENEZ

Subdirector: Luis Carrasco Jiménez Gerente: Jorge Carrasco Villalobos

Compensación por exportación de goma

El contrato de trueque de goma por llantas y cámaras suscrita por los productores principales del noroeste con el Supremo Gobierno en 1950 sobre la cantidad de un mil toneladas de goma fina distribuida proporcionalmente entre las firmas Suárez, Seller y Sonnenschein, asegura por el término de cinco años la importación al país de estos artículos de gran demanda y uso indispensable en los transportes terrestres.

El convenio se ha venido cumpliendo puntualmente mientras el supremo gobierno lo ejecutaba de su parte enviando a los productores los cupos mensuales de divisas para la internación de artículos de primera necesidad, maquinarias, herramientas y diversidad de elementos de trabajo con destino a los establecimientos gomeros que mantienen la soberanía nacional en la región fronteriza con el Brasil.

El precio de la goma en el mercado libre señala una diferencia apreciable comparativamente con el bajo costo de la goma para el trueque. Sin embargo, los productores, leales a su compromiso, renuncian a obtener mayores beneficios conformándose con recibir las utilidades del trueque que ofrece la ventaja de las divisas que les dá esta operación, con las cuales atienden el abastecimiento de las barracas gomeras y de las poblaciones benianas y pandinas que están económicamente ligadas a la suerte de la goma, o sea a sus buenos tiempos y a sus épocas de decadencia en el mercado mundial. Pero surge el conflicto con la ley que establece la libre exportación de goma. Los rescatadores del interior pagan 125 bolivianos por kilo, mientras para el trueque tal kilo de goma representa menos de la mitad de ese valor ficticio. Esto es, que los productores para conservar a su gente tienen que atender el aprovisionamiento de los stringueros y sus familias, fijando precios bajos a los artículos de primera necesidad, pero siempre que se les remese oportunamente para el pedido de provisiones las divisas del trueque, sin las cuales les sería imposible defenderse de la ruinosa competencia del valor de la goma en las transacciones libres.

Promulgada y reglamentada la ley sobre la libre exportación de la goma fina, sermamy de goma y caucho, con excepción de las cantidades comprometidas en el contrato de trueque y con la obligación expresa de la compensación del cien por ciento neto de divisas para beneficiar a los departamentos productores de goma, numerosos comerciantes de la República se han dedicado a estas actividades consiguiendo los respectivos permisos del ministerio de Agricultura. De aquí viene esa competencia ruinosa de que hablamos para los productores del noroeste y el peligro de que los fregueces les exijan aquellos mismos precios por la goma que elaboran o abandonan los establecimientos en busca de una mejor colocación de su trabajo, hecho demasiado posible de hondas preocupaciones para los industriales comprometidos al trueque.

Si los permisos de exportación fueran expedidos por el ministerio de Agricultura exigiendo estrictamente que la compensación garantice al abastecimiento de artículos de primera necesidad y de implementos y maquinarias que propendan al fomento de la industria agropecuaria en las regiones productoras de goma, de acuerdo con las disposiciones legales del caso, nada habría que objetar. Pero, como los comerciantes del interior no alimentan con toda seguridad este propósito, no les importa pagar cualquier valor por la goma si la compensación ha de tomar un camino distinto al que señala la ley de 31 de octubre de 1950 pasando a favorecer a otros centros, no así a los departamentos del Beni y Pando.

Con sólo aplicar fielmente el reglamento de la ley desaparecerían los rescatadores y los precios excesivos de la goma, permitiéndose un trabajo tranquilo, provechoso para los habitantes de esas regiones fronterizas, a los productores del contrato de trueque, pues es de imaginarse que ante lo imposible de burlar la ley simultáneamente se anula el interés de comprar productos gomíferos y exportarlos, sabiéndose de antemano que no se hace ya un buen negocio.

El Congreso Latinoamericano de Sociología

Se anuncia que en poco tiempo más se efectuará en la ciudad de Buenos Aires un congreso latinoamericano de sociología. Al cual concurrirán representantes de diferentes países de nuestro continente. Es pues oportuno puntualizar algunas consideraciones, antes de que el gobierno, y concretamente la Cancillería, contraigan obligaciones con los muchos postulantés que seguramente se han de presentar para ir a ese congreso en el carácter de representantes de Bolivia.

La situación económica por la que atraviesa el erario nacional, cuyo estado de falencia para nada es un misterio, impide que el Estado entre en mayores gastos de los muchos que realiza. El viaje de cada comisión oficial que sale al exterior, representa muchos miles de dólares, que hacen falta para atender otras necesidades más premiosas. Atenta esta consideración, de gran peso por sí sola, no debe pensarse en mandar representación oficial alguna al congreso latinoamericano de sociología, que se celebrará en Buenos Aires.

Empero, como tampoco conviene que el país se halle ausente en absoluto de esa reunión, en la que se debatirán asuntos que interesan a Bolivia, lo que debe hacerse para conseguir ambos propósitos — ahorro de divisas y no enviar delegados especiales y concurrencia al mismo tiempo de representantes bolivianos —, es acreditar al adjunto cultural de la Embajada de Bolivia en Buenos Aires, para que en carácter de delegado de nuestro país asista a dicho congreso. Así, se habrá ahorrado divisas, de una parte, y Bolivia no estará ausente de la reunión, de otra parte.

Huelga decir que el agregado cultural de una Embajada debe tener suficientes conocimientos sobre sociología y sobre muchos otros aspectos que interesan al conocimiento humano, de manera que cabe pensar, desde luego, que el de Bolivia en Buenos Aires se hallará suficientemente capacitado para intervenir en ese congreso. Además, sería oportuno que de antemano y en vista del programa del congreso, la Cancillería le envíe con suficiente anticipación ponencias y proyectos que pueden ser presentados en esa reunión. Y esto es fundamental porque precisamente nuestro pueblo, por sus peculiares condiciones de vida, tiene fundamentales problemas que requieren un profundo estudio sociológico y soluciones acordes con la realidad en que vivimos.

Servicios Municipales

La Paz es una de las poblaciones de Bolivia, que desde hace mucho tiempo ha contado con los mejores servicios municipales. De aquí que sus adelantos urbanos son los que el progreso reclama e impone. Por eso se la llama la primera ciudad boliviana.

Comencemos por el suministro del agua. Su cuasi agotamiento se dejó sentir hace ya más de cuarenta y ocho horas, pues la noche del sábado los surtidores no proveían de ese elemento en la misma cantidad de costumbre, sino muy disminuida; circunstancia que debía interpretarse como anuncio de desperfectos inminentes, que una experta dirección u oficina de suministros, debía prevenir de inmediato sin esperar que las descomposiciones de cañerías nos sorprendan privándonos de aseo y de bebida.

Se ha querido desviar las responsabilidades municipales achacando a la "Bolivian Power" el descuido; ésta a su vez al uso prolongado sin sustitución ni reparaciones de las cañerías conductoras.

Considerar el pésimo estado de la higiene de la población es otro capítulo, que dá grima entender. ¡Todo está tan descuidado!

Ya están rendidas de cansancio las columnas de la prensa local, por las reclamaciones que casi diariamente consignamos en sus columnas pidiendo la instalación de mingitorios, porque los existentes son muy escasos y mal atendidos.

Hay bastante que decir sobre malos servicios municipales; pe-

CRONICAS

Fiebre Aftosa.

Informaciones provenientes de entidades agrícolas hacen saber que en los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí y Cochabamba se produjeron durante las últimas semanas numerosas casos de fiebre aftosa en el ganado vacuno existente en esos distritos. De tal manera ha desarrollado el mal, que la enfermedad se ha convertido en una verdadera epidemia de muy graves consecuencias para la riqueza agrícola de los distritos afectados. De otra parte, en vista de la imposibilidad con que se ha seguido el desarrollo de esa enfermedad, existe el riesgo inminente de que el mal se propague a otros distritos del país, con el consiguiente perjuicio para todos los ganaderos de la República.

En vista de estas informaciones, recogidas en fuentes fidedignas, es preciso que el Ministerio de Agricultura adopte de inmediato las medidas del caso para evitar el mayor desarrollo de la epidemia de aftosa. Es posible que en parte se deba la propagación de la epidemia al descuido de las autoridades subprefecturales, quienes apenas se produjeron los primeros casos debían haber elevado la denuncia correspondiente al Ministerio de Agricultura. No lo hicieron así y ahora un gran porcentaje de ganado se halla enfermo.

En Beneficio del Hospital.

El viernes 29 del mes en curso, a horas 17.30, y luego el sábado 30, a horas 18.30, "La Paz Community Theatre" ofrecerá 2 funciones en el Teatro Municipal, en las que se presentará la obra, "Time, and, Again" ("El Tiempo Sobrevive"), que alcanzó un gran éxito en las representaciones que se hizo en diferentes teatros de Inglaterra y de los Estados Unidos.

No sólo por la novedad del espectáculo, sino por la circunstancia de que ambas funciones se realizarán a beneficio del Hospital General de Miraflores, se anticipa la concurrencia a ellas de numeroso público. Las funciones se hallarán auspiciadas por el Alcalde Municipal. Cabe remarcar que no pudo estar más acertado el directorio de "La Paz Community Theatre" al haber acordado que dichas representaciones sean a beneficio del principal nosocomio de nuestra ciudad, ya que su situación económica deja mucho que desear.

Las Elecciones Francesas.

Pocos de los comentaristas de asuntos internacionales tuvieron el acierto suficiente para prever los resultados de las elecciones efectuadas en Francia para la renovación de la Asamblea Nacional. Pocos fueron, porque la mayor parte de ellos, en los pronósticos que efectuaron, asignaron el triunfo a partidos muy distintos de los que lograron obtener la mayoría de bancas en el tradicional Parlamento francés.

El triunfo no inesperado por cierto, pero sí muy problemático, de los partidos centristas, hace ver que el comunismo ha perdido mucho ambiente en Francia, que precisamente era uno de los países del occidente de Europa más amenazado por las ideas soviéticas. El cuarto de conversión operado entre los electores franceses, quienes visiblemente apoyaban antes a los partidos de izquierda, demuestra que se ha llegado a una recapitulación política y que allí, como en muchas otras naciones que experimentaron de cerca los horrores del comunismo, han decidido apartarse de la influencia rusa.

ro no es posible abarcarlo todos, para concluir pidiendo la inmediata y urgente regularización de dichos servicios.

Eso sí, y esto para concluir, anotamos también la falta de policía en el Cementerio general, donde las cerraduras de valor, las rejas y rejillas elegantes y las modestas, son fácilmente sustraídas por avezados ladrones que no respetan ni las sepulturas, para apropiarse de flores y adornos que la piedad familiar tiene la devoción de dedicar a los que fueron seres queridos.

ACTUALIDAD Cultivo de Tierras

El Collasuyo era esencialmente agrícola, pero los colonizadores españoles estimularon el interés por la minería. Era más fácil y más rápido enriquecerse con la plata de las entrañas de la tierra, que con los frutos de la superficie. La agricultura es, sin embargo, más generosa y muy leal. La minería tiene el encanto del juego. Muchos pierden y pocos ganan; da y quita; pero, cuando da lo hace por millones. Hay más tierras fértiles para la agricultura que zonas ricas mineras. Las poblaciones que se forman al estímulo de la agricultura, son estables, perduran; en cambio, las que se congregan junto a las minas, tienen su existencia atada a la de éstas. Los pueblos arraigados en el agro, sobreviven; mas cuántos han desaparecido con la última carga de metal de la mina!

Sin embargo, la agricultura y la minería tienen sus lados buenos y sus lados malos, y ambas son esenciales para la vida y el progreso de la humanidad. Sin la agricultura no habría industria minera; sin la minería no prosperaría la agricultura. Los fisiócratas, aquellos filósofos mitad materialistas y mitad espiritualistas que revolucionaron con sus teorías económicas medio Siglo XVIII y fueron mimados de las damas de la corte francesa, que acudían a escuchar sus charlas y discusiones; esos pensadores, parientes cercanos de los utilitaristas y de los liberales, afirmaban que únicamente la agricultura podía aumentar la riqueza de una nación.

El Ministro de Agricultura, no es un fisiócrata, desde luego; pero, desea que en Bolivia se cultiven las tierras. Que cada afincado haga producir el setenta por ciento de las parcelas de su finca. Manda, también, que en las zonas trigueras se haga dar trigo... Buenas son las intenciones del Ministro y ojalá pueda hacerlas cumplir; empero debe advertirse que casi todos los afincados son funcionarios públicos y que mientras ordenen al fisco, no roturarán sus tierras. En cuanto al trigo, es más productivo o tener divisas para importarlo. La cosecha que se logra así, da al docientos por uno. El agricultor indígena, tampoco desea cultivar su tierra; más gana de obrero en las fábricas de la ciudad. Quien está reventado porque no tiene tierras ni puede desalojar al agricultor convertido en asalariado, es el infeliz "cuello-blanco".

NO ELUDEN RESPONSABILIDADES LOS EX-DIRECTORES DEL BANCO CENTRAL

Accediendo al pedido de los directores del Banco Central de Bolivia, publicamos a continuación la carta "abierta" enviada a EL DIARIO, que se relaciona con el comentario publicado en nuestra edición del día 14 de este mes, titulado "Renovación de Directores Bancarios".

Dice la nota de referencia: "La Paz, 18 de junio de 1951. Señor don José Carrasco Jiménez, Director de EL DIARIO. — Presente. — Señor:

En la edición del periódico EL DIARIO de 14 de junio en curso se ha publicado una crónica titulada "Renovación de Directores Bancarios", atacando a los representantes nombrados por el Poder Ejecutivo ante el Directorio del Banco Central de Bolivia, que presentaron su renuncia ante el Ministerio de Hacienda tan pronto se operó el cambio político encomendándose las funciones del Gobierno a la Junta Militar, para dejarla en libertad de elegir a sus colaboradores.

Dicha publicación forma parte de una serie de escritos con que EL DIARIO abrió una campaña contra nosotros y aunque no hubo consignación de nuestra parte para silenciar nuestra defensa por los cargos supuestos que se nos hace, esperábamos que tales cargos fuesen concretos para hacer las aclaraciones que se impone y demostrar la inconsistencia de ellos.

RESPONSABILIDADES Al dirigirse esta carta solicitando su hospitalidad para publicar la no pretendemos eludir nuestras responsabilidades, que declaramos asumirlas en todos los actos en que hemos intervenido, sino que deseamos sobre todo hacer una defensa de la institución de crédito a que hemos servido, que por ser un organismo estatal de la importancia que tiene merece respeto y su prestigio no debe menoscabarse, dañándose así su crédito no sólo dentro del país sino también en el extranjero, ya que campañas de esta naturaleza acogidas por órgano de prensa acreditado como EL DIARIO trascienden fuera del país, a pesar de su inexactitud, como lo demostraremos en seguida.

CREDITO FISCAL 1º.— Se ha sostenido que el Directorio del Banco Central de Bolivia constituido por siete representantes del Supremo Gobierno y cinco delegados de las fuerzas vivas del país ha permitido al Estado excederse en el crédito fiscal "sin objeto productivo". Este cargo no es exacto porque se ha obrado siempre con sujeción a leyes especiales que autorizan préstamos fuera del margen fiscal: a saber, obligaciones de carácter internacional, financiación de oleoductos y refineries para Yacimientos Petrolíferos Fiscales, carretera Cochabamba-Santa Cruz, empréstito para la reconstrucción de Sucre, antipagos al Estado de acuerdo con el artículo 51 inciso 1) de la Ley Orgánica del Banco Central de Bolivia hasta el 20% de los ingresos del Presupuesto Nacional, que conforme con el artículo 73 de la misma ley no se computan dentro del límite del margen fiscal.

El Directorio del Banco Central hizo las representaciones oportunas ante el Ministerio de Hacienda, que es el órgano de relación entre el Poder Ejecutivo y el Banco Central de Bolivia, oponiéndose a ciertos antipagos y, ante la insistencia del Supremo Gobierno y previa autorización de la Superintendencia de Bancos, según oficios de 9-2-50 y 12-9-50, se hicieron efectivos para la atención premiosa de servicios de la administración pública.

CONCESION DE DIVISAS 2º.— En cuanto a la afirmación de que las divisas del Estado fueron discrecionalmente concedidas a importadores sin solvencia económica ni moral, y sin llenarse los requisitos legales exigidos para ejercer tales actividades, será suficiente referirnos a la Ley de 17 de Noviembre de 1949 y Decreto Reglamentario de 22 de Diciembre del mismo año que crea el Comité Central Distribuidor de Divisas con los siguientes Delegados: Uno del Banco Central de Bolivia, que actúa como Presidente y que no forma parte del Directorio, un delegado del Ministerio de Economía Nacional, uno de la Contraloría, uno de la Cámara Nacional de Comercio y otro de la

Cámara Nacional de Industrias Este Comité obra con autonomía y otorga los Permisos de Importación al comercio y la Industria, estando encomendado al Directorio del Banco solo el otorgamiento de acreditativos correspondientes a los Permisos acordados por el Comité. Debe advertirse que las necesidades fiscales son atendidas mediante papeletas expedidas por el Ministerio de Hacienda y sujetas al Presupuesto de Divisas vigente. En consecuencia, el Directorio del Banco Central concede divisas solamente a estudiantes y enfermos que viajan al extranjero, ciñéndose a disposiciones legales.

TIPO DE CAMBIO 3º.— Respecto a la crítica que se hace por la modificación del tipo de cambio que de Bs. 42.— y 56.— por dólar se elevó a Bs. 60.— y 100.— respectivamente, el Banco Central pulsando la situación económica del país fué contrario a esta medida, haciendo conocer su criterio al señor Presidente de la H. Comisión de Hacienda del Senado Nacional, en oficio de 19 de Noviembre de 1949, con copia al Ministerio de Hacienda. El Decreto Supremo de 8 de Abril de 1950 fué dictado por el señor Ministro de Hacienda sin previa consulta al Banco Central, como lo prevé el Art. 9º de la Ley Orgánica y según oficio hacerlo el mismo señor Ministro en una conversación de la víspera con personeros del Directorio.

EMISIONES LEGALES 4º.— Las apreciaciones estadísticas sobre el crecimiento del circulante no están de acuerdo a nuestra realidad monetaria, ya que el total de Bs. 3.776.203.933 al 31 de mayo de 1951 no alcanza a cubrir las necesidades crecientes del desarrollo económico del país y, lejos de existir inflación, sostenemos enfáticamente la aguda escasez de medios de pago, pues el Banco Central se ve impotente para satisfacer esta demanda dentro de sus actuales márgenes legales. Al producirse la modificación del cambio se provocó un creciente aumento de emisiones para la compra de divisas extranjeras en una proporción equivalente o mayor a la devaluación, acentuándose esta crisis monetaria con los reajustes de sueldos y salarios y la elevación general de precios originada por la pérdida del valor adquisitivo de nuestra moneda. Sin embargo, en ningún caso el Banco Central ha sobrepasado en sus emisiones los márgenes autorizados por el artículo 51 de su Ley Orgánica.

RESERVAS 5º.— Según Balance al 31 de mayo de 1951 sobre un total de billetes en circulación de Bs. 3.776.203.933.—, el Banco Central de Bolivia mantiene un encaje legal de Bs. 2.154.431.418.35 en oro, divisas y monedas de plata, con un porcentaje de 57.05284% en relación a los billetes en circulación —nuestra Ley Orgánica solo obliga a mantener un porcentaje del 50%— porcentaje excesivo en comparación con otros Bancos centrales, cuyos porcentajes legales fluctúan del 17 al 35%. La Ley Orgánica del Banco obliga a mantener un porcentaje superior al 50 por ciento que será necesario modificar en el futuro, para dar a estas reservas un papel más dinámico dentro de nuestro régimen económico.

POLITICA DE CREDITO 6º.— En lo que toca a la política crediticia ella se desarrolla de acuerdo con las disponibilidades de dinero, concordantes con el encaje legal y en relación con el volumen de depósitos, lo que permite al Banco expandir o restringir sus operaciones crediticias.

FIANZAS 7º.— El artículo 32 de la Ley Orgánica impone a los Directores del Departamento Bancario a prestar una fianza real equivalente a la remuneración de un año y a los Directores del Departamento Monetario a una fianza correspondiente a año y medio de sueldo. Esta disposición ha sido perfectamente cumplida según puede acreditarse la Superintendencia de Bancos que es la autoridad encargada de la calificación de dichas cauciones.

AUMENTO DE INTERESES Y COMISIONES 8º.— Se ha dicho que las huelgas de empleados de Banco se resolvieron en forma especulativa, mediante la elevación de las tasas de intereses y comisiones que se cobra al público, gravando con ello a la "economía popular". Según el artículo 75 de nuestra Ley Orgánica, el Directorio tiene facultad para fijar periódicamente estas tasas. Al haberse procedido al aumento de intereses y comisiones, que es una cuestión de orden interno, ha demostrado buena orientación administrativa, ya que no debía pretenderse que la institución utilizase su capital y reservas para cubrir el aumento de sueldos que impusieron los reajustes de carácter social.

Hemos querido dar una explicación a la opinión pública, levantando los cargos infundados que se nos ha hecho y debemos agregar que todo lo dicho está respaldado por abundante documentación que existe en los archivos del Banco. Para concluir, expresamos una vez más nuestra absoluta subordinación a las leyes que nos rigen y a la Superintendencia de Bancos que es la autoridad máxima llamada a observar y juzgar nuestros actos. Con este motivo, saludamos a usted muy atentamente. (Fdo.) José María Gutiérrez.— Raúl Romero Linares.— Juan Granier Chirchreches.— Eduardo Soux H.— Gastón Mujía Fernández.— Humberto Galiza, Enrique Culeanqui.—

Pacificación Nacional

Desde la fundación de la República, Bolivia ha vivido en constantes zozobras y luchas intestinas dimanadas de una apatía casi moribunda de la pasión política, por una parte, y de la falta de una dedicación formal al trabajo, de otra.

Muy raras han sido las épocas de tregua o de calma de esta agitada vida en el decurso de más de un siglo. Revisando las páginas de nuestra historia podríamos encontrar algunos raros casos de paz, uno de ellos se prolongó desde la Revolución Federal de 1898 hasta la caída del Partido Liberal el 12 de julio de 1920. Fué un lapso de 20 años que la ciudadanía se entregó casi de lleno a una serie de actividades feudales. Los ferrocarriles, las minas, los primeros pasos de orden industrial, los intentos de carácter agropecuario, etc., sirvieron durante esta época para hacer olvidar, en gran parte, a los bolivianos ese afán irracional de lucha política, de banderío de partidos, de discursos y de cháchara parlamentaria.

Pasado este período la Nación se encontró de nuevo frente a un recrudecimiento de la pasión política que había estado apagada durante 4 evos.

Y otra vez se sucedieron una serie de días luctuosos para la Nación por la vehemencia de las luchas políticas.

Nunca como entonces el boliviano se encontró frente a la exacerbación de pasiones. Un tribuno boliviano, don Daniel Salamanca, parafraseando la frase de Séneca declaró que la "política no tiene entrañas" y que imprudentemente se estaban sembrando nabos sobre las espaldas del pueblo.

Los cárceles, las celdas policíacas y los apartados lugares de confinamiento se vieron llenos de ciudadanos de toda clase. Muchos perecieron en el exilio como el parlamentario Domingo L. Ramírez.

Ni los cambios de gobierno, ni de regimenes modificó esa situación. Siguió aquel estado de cosas antes y después de la guerra del Chaco. Nada sirvió para sofocar la violencia de la lucha que se prolongó hasta nuestros días. Está en el Poder una Junta Militar de Gobierno que ha declarado enfáticamente que desea la pacificación de la familia boliviana. La oposición al parecer ha disminuido sus fuegos de hostigamiento y todo hace presumir que vuelvan los bolivianos por el camino de la fraternidad y del amor que son los únicos puntales serios de toda nacionalidad bien organizada.

Creemos también que ha llegado el momento de que todo ciudadano se dedique por entero al trabajo fecundo, bienhechor, productivo y creador de la riqueza y de la potencialidad de las Naciones. Solo el trabajo y la iniciativa privada son elementos que pueden hacer olvidar la violencia de las pasiones políticas. Una persona que tiene bien ocupados su cerebro y sus manos se olvida de vivir de la política y para la política.

Ha llegado el momento en que damos una formal tregua a las pasiones de banderín se encaminan todo el pueblo boliviano por el archaico sendero del trabajo, que lleva a todos los éxitos. K.

China ordenó ayer la movilización general de sus fuerzas vivas y dispuso que todas sus industrias y actividades entren en acción como si el país todo estuviera en pie de guerra.

Por otra parte Rusia reinició nuevamente el bloqueo del sector occidental de Berlín al palear en represalia porque los aliados suspendieron el envío de toda clase de materias primas, entre las cuales se cuentan aquellas que se destinan a fines guerreros.

El principal personero del Gobierno del Irán declaró que su país no está resuelto a la participación de 50 ni siquiera del 25% a la Compañía Anglo-Iraní en caso de que continúe explotando los petróleos de Abadán.

En el Comité de Investigaciones del Senado de los Estados Unidos el Gral. Wedemeyer ratificó los puntos de vista de Mac Arthur de hacer la guerra total en Oriente, especialmente contra China aunque ello dé lugar a la tercera guerra mundial.

Por su parte la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos daría un plazo de 3 meses para la desarticulación de Rusia.

En Gran Bretaña hubo una actuación parlamentaria sobre los dos altos funcionarios desaparecidos de la Cancillería.

Rusia se opone al tratado de paz con el Japón.

Las elecciones en Francia, como en Italia, determinarán si continúa predominando el izquierdismo o los partidos demócratas.

Mientras las cancellerías y los políticos trabajan febrilmente las Bolsas de Londres y Nueva York han iniciado un juego de alza y baja de precios de artículos vitales y de materias primas estratégicas.

El mundo se agita febrilmente en torno a acontecimientos que pueden producirse de un momento a otro.

Sin embargo Walter Lippman, el augur de los acontecimientos mundiales y la Pítonia más autorizada del Wall Street trata de engañar a los magnates del dólar de que la situación no es tan grave y la oculta bajo cortinas de humo de una fraseología asaz estudiada.

La situación se presenta tan caótica y delicada como en julio y agosto de 1914 y agosto y

Prensa Nacional

¿El Teatro podrá Vivir de la Aviación?

(De "Máscara" de La Paz)

Con patente de justicia las leyes nacionales son creadas para normar la compensación entre las cosas, las personas y hasta la tierra misma. Los gravámenes impositivos sobre explotaciones del subsuelo benefician, en su mayor parte, a las regiones mineras; tales los casos de Oruro, Potosí y La Paz, departamentos mineros por excelencia. El impuesto a la chicha es base para la pavimentación de la ciudad de Cochabamba y otras importantes obras en ese departamento; algo semejante puede decirse de la producción de coque; el impuesto a la cerveza, etc. Demuestran el criterio que prima en el Parlamento que, conservando la estructura política de nación unitaria, sabe mantener un sentimiento de equidad.

o o o

Lo extraño, paradójico, increíble y sorprendente fué — como anverso de medalla — la creación del impuesto, primero de cincuenta centavos y luego de un boliviano sobre boleto de espectáculos públicos para el nacimiento (¡SI, nacimiento!) y sostenimiento del Aéreo Club Boliviano, organismo de carácter privado donde hacen deporte quienes están en la posibilidad de comprarse un avión... y practicar el BARATO deporte de la aeronavegación descuartizando — no pilotos civiles — sino máquinasm como el caso últimamente registrado.

o o o

Ya no podemos aplicar el afotismo aquel de que "EL ARTE SE SIRVE DEL ARTE" o "DEL MISMO CUERO SALEN LAS CORREAS", porque — si nos propusésemos — sería imposible, inimaginable, aventurado o tal vez temerario que el teatro pueda subsistir merced a la aviación, creando, por ejemplo un impuesto sobre pasajes o sobre cada kilo de carga que se transporta.

o o o

Existen 100 salas de espectáculos. Asignando un promedio ínfimo de 200 personas por cada sala, el rendimiento diario sería de Bs. 20.000. ¿Y, al día? Al año, con ese "INSIGNIFICANTE" impuesto el Aéreo Club recauda siete millones trescientos mil bolivianos. Algo más: el gracioso entretenimiento data de muchos años atrás. ¿Y, qué hay? No se cuentan aun en los dedos de las manos los aviadores egresados...

o o o

Y, no se diga que estamos yendo contra un anhelo cívico cual es el de crear la aviación civil. El teatro también mantiene espíritu cívico, práctico, palpable; dá pan espiritual al pueblo. Si; dá pan... pero no tiene pan para comer. ¿Estamos?

Caótica Agitación Mundial

Por Juan Ramírez Palza

septiembre de 1949.

La campaña armamentista marcha a toda máquina en Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia, China y Rusia.

Los mundos musulmán y árabe están siendo trabajados activamente por el comunismo internacional. La India, Pakistán, Irán, Irak, Indochina, Egipto, los países del Cercano Oriente y también Israel son agitados por este vendaval helico. No somos extraños los países Latinoamericanos a esta preparación para una hecatombe mundial.

Las Naciones Unidas que con la mejor buena voluntad del mundo enviaron sus ejércitos para contener la invasión en Corea, después del lapso de un año que se cumplirá el 25 de este mes troceder y que ya no pueden retroceder f que la guerra continúa con toda su secuela de desgracias y perturbaciones generales. Truman y los principales Jefes del Pentágono tratan de echar pie atrás, pero ya demasiado tarde. El Gral. George C. Marshall, que regresó anoche a Washington ha vuelto con las manos vacías. Todo el mundo comienza a dar la razón a Mac Arthur porque el viejo soldado se dio cuenta cabal con ese fino espíritu de estadista, diplomático y estratega que la guerra había comenzado formal, vasta, de proyecciones ilimitadas. Está ardiendo el mundo, no sólo porque en Corea se disputan la paz dos tendencias políticas: el comunismo y la democracia, sino que una y otra han tomado cuerpo en la masa social de toda la humanidad. La próxima guerra es la destrucción total del último y más grave totalitarismo, o el entronizamiento mundial de una fuerza disociadora de todos los valores humanos y la vuelta a pasos gigantescos a una nueva Edad Media, más oscura y más grave, por todos conceptos, que la que eclipsó a la humanidad durante 10 siglos.

En Gran Bretaña hubo una actuación parlamentaria sobre los dos altos funcionarios desaparecidos de la Cancillería.

Rusia se opone al tratado de paz con el Japón.

Las elecciones en Francia, como en Italia, determinarán si continúa predominando el izquierdismo o los partidos demócratas.

Mientras las cancellerías y los políticos trabajan febrilmente las Bolsas de Londres y Nueva York han iniciado un juego de alza y baja de precios de artículos vitales y de materias primas estratégicas.

El mundo se agita febrilmente en torno a acontecimientos que pueden producirse de un momento a otro.

Sin embargo Walter Lippman, el augur de los acontecimientos mundiales y la Pítonia más autorizada del Wall Street trata de engañar a los magnates del dólar de que la situación no es tan grave y la oculta bajo cortinas de humo de una fraseología asaz estudiada.

La situación se presenta tan caótica y delicada como en julio y agosto de 1914 y agosto y

CONSUMO DE TABACO ES MAYOR EN ESPAÑA

Madrid, 19 (U.P.).— Los españoles fumaron en 1950 mucho más que en 1949, pues gastaron en 1950 2.405.000.000 de pesetas en tabaco, es decir 372.000.000 sobre lo gastado en 1949.

Se Negociará un Contrato de Estano Conveniente a los Intereses del País

El 22 de Junio, "Día de la Solidaridad Americana"

En el despacho del Presidente de la Junta Militar de Gobierno, se reunieron ayer en la tarde los Ministros de Estado con el Gral. Hugo Ballivián, con carácter absolutamente informal para tratar asuntos de suma importancia relacionados con el precio del estano, y otras cuestiones de orden administrativo.

Al concluir la reunión de Ministros, la Secretaría General de la Presidencia de la República manifestó que no fué aprobado sino el decreto supremo por el cual se declara el 22 de junio mes "DÍA DE LA SOLIDARIDAD AMERICANA" y se dispone un programa especial en conmemoración.

SECRETO

El Decreto de referencia es el siguiente:
Gral. Hugo Ballivián R., Presidente de la H. Junta Militar de Gobierno.

CONSIDERANDO:
Que la realización del Congreso Anfictiónico de Panamá, debido a la inspiración genial del Libertador, ha constituido un hecho magno en los anales de la convivencia internacional americana;

Que el 22 de junio del presente año, se cumplirá el 125 aniversario de la instalación de aquel célebre Congreso, cuyos postulados de orden jurídico y principios de paz y confraternidad cimentaron el Derecho Público Americano;

Que hombres de gobierno y publicistas propagaron la organización de los estados americanos en una alianza jurídica que permitiera el funcionamiento de un "Consejo de los grandes Continentes" un mediador de las disputas domésticas, un encargado de la formación de nuestro derecho nuevo entre naciones;

Que magistralmente proclamó el Libertador al fundar el primer Congreso Americano de 1826:

Que es deber de la Nación enalzar la gloria del héroe epónimo que le legó su nombre;

Por tanto, en Junta Militar de Gobierno;

DECRETA:
Artículo 10.— Declárase en la República el 22 de junio como **DÍA DE LA SOLIDARIDAD AMERICANA**, en homenaje al trascendental acontecimiento de la reunión del primer Congreso Panamericano que se llamó el Congreso Anfictiónico de Panamá inaugurado el 22 de junio de 1826 de acuerdo a la convocatoria del Libertador Simón Bolívar mediante su famosa carta circular a los Jefes de Estado Americanos fechada en Lima el 12 de diciembre de 1824.

Artículo 20.— EL DÍA DE LA SOLIDARIDAD AMERICANA se celebrará con actos conmemorativos en las Universidades, Institutos Militares, escuelas y colegios, fiscales y particulares de la República, y de manera especial en el presente año al cum-

plirse el 125 aniversario de la realización del Congreso Anfictiónico de Panamá.

Los señores Miembros de la Junta en los Despachos de Educación y Defensa Nacional, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 19 días del mes de junio de 1951 años.

(Fdo.) Gral. Hugo Ballivián R.— Gral. Francisco Careaga.— Tcnl. Carlos Alberto Ocampo.— Cnl. Carlos Montero B.— Tcnl. Luis Martínez.— Gral. Antonio Seleme.— Tcnl. Sergio Sánchez.— Tcnl. Tomás Antonio Suárez.— Gral. Donato Cardozo.— Tcnl. Fausto Moreno.— Tcnl. Valentín Gómez.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

La Junta Militar de Gobierno ha invitado a los señores Luis Fernando Guachalla y Héctor Ormaechea Zalles, para que se trasladen a Washington, con el rango de Embajadores Extraordinarios en misión especial, a fin de cooperar con las gestiones que efectúa ante el gobierno de los Estados Unidos de América, el Embajador de Bolivia en ese país, señor Ricardo Martínez Vargas.

Los señores Guachalla y Ormaechea Zalles, viajarán a Washington en el curso de la presente semana.

Los ministerios de Hacienda y Economía Nacional designarán a sus representantes técnicos para intervenir en las negociaciones que se realizan para la suscripción de un contrato de compra-venta de estano en condiciones que sean convenientes a la economía nacional.

La Paz 19 de junio de 1951.

NUEVO MINISTRO DE SUECIA EN BOLIVIA

La Junta Militar de Gobierno ha concedido el respectivo "agrément" para que el señor Harry Ericksson desempeñe el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Suecia en Bolivia, con residencia en Lima, en reemplazo del señor Martín Kastengren.

El señor Ericksson ejerció anteriormente las funciones de Consejero de la Embajada de su país en Washington y Ministro en Irak y Pakistán.

EPIDEMIA DE FIEBRE EN PALCA

La Prefectura del Departamento recibió ayer un parte telegráfico del Subprefecto de Palca señor Lara informando que en la localidad denominada "Tuaco" se ha declarado una epidemia de fiebre, existiendo 15 casos habiendo fallecido uno de los pacientes el día lunes pasado. El Subprefecto solicita que, por intermedio de la Prefectura, se pida al Ministerio de Salubridad el envío de dos sanitarios y medicamentos necesarios para combatir la epidemia, existiendo actualmente un gran pánico en la población.

RETORNA HOY EL GERENTE DE C. B. F.

En días pasados, viajó al interior del país el Ingeniero Luis Quiroga Loza, Gerente General de la Corporación Boliviana de Fomento, quien hizo una rápida gira de inspección con objeto de constatar personalmente los trabajos que se están llevando a cabo por cuenta de la institución que gerenta y ver el grado de adelanto en que se encuentran.

El Ingeniero Quiroga Loza, elaborará un informe en base a sus observaciones, informe que será dado a conocer a la prensa en su oportunidad.

Aniversario Natal de S. M. Jorge VI

Con motivo del aniversario natal de S. M. Jorge VI, entre los Gobiernos británico y boliviano han cambiado los siguientes cablegramas:

La Paz, 8 de junio de 1951.
Su Majestad Británica Jorge VI
Palacio de Buckingham
Hónore en enviar a Su Majestad en Londres.

Jestad en el día de su natalicio en nombre del gobierno y del pueblo de Bolivia y en el ímpetu personal y por la prosperidad de fervientes votos por su venturosa su pueblo.

Ofrezco los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración.

General de Brigada Hugo Ballivián, Presidente de la Junta Militar de Gobierno.

La Paz, 8 de junio de 1951.
Excelentísimo señor Herbert Morrison, Ministro de Relaciones Exteriores.
Londres.

En día natalicio Su Majestad me es especialmente grato enviarle mis sinceros deseos por la felicidad y el bienestar del pueblo Británico.

Ofrezco a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración.

Coronel Tomás Suárez Castedo, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia.

Presidente de la República de Bolivia, La Paz.

Le agradezco muy sinceramente señor Presidente por las bondadosas felicitaciones que ha tenido a bien enviarme en nombre del gobierno y pueblo bolivianos con motivo de la celebración de mi cumpleaños. Cordialmente le retribuio sus buenos deseos.

JORGE.

Al Ministerio Público el Caso Muñoz

El día de hoy, la Jefatura del Departamento de Investigaciones de la Brigada de Policía, pasó obrados a conocimiento del Ministerio Público sobre el hecho de sangre ocurrido la semana pasada en la Comisaría de "Garantías y Compromisos" de ese departamento, hecho en el que perdió la vida el señor Hugo Muñoz, víctima por la señora Alda Ivonne Eyzaguirre.

La autora del homicidio continúa detenida en la Central policaria mientras ayer por la tarde el padre de la víctima, señor Muñoz Peña y Lillo, prestó su declaración informativa en calidad de testigo presencial del crimen.

Recepción al Cuerpo Diplomático en Palacio

Concluida la reunión de Ministros, el Presidente de la República, Gral. Hugo Ballivián y los Secretarios de los distintos portafolios, se reunieron en el Salón de Honor del Palacio de Gobierno con objeto de recibir al Cuerpo Diplomático acreditado ante nuestro país.

Asistieron todos los jefes de misión y su personal respectivo presididos por el Nuncio Apostólico de S. S. Monseñor Pignédoli.

El Jefe del Estado y los Ministros departieron extensamente con los miembros del Cuerpo Diplomático que presentaron sus saludos y sus respetos al Presidente de la República.

La ceremonia adquirió los contornos de una recepción cordial de alta simpatía a los personeros de los países que han reconocido a la Junta Militar de Gobierno.

CONTRA LA ESPECULACION.

Funcionarios de la Lucha contra el Ajo y Especulación, decomisaron 200 toneladas de ajo, por un total de 100 toneladas de mercadería que salía con dirección a Sorata en forma clandestina. Los cien quintales decomisados fueron entregados a la Municipalidad para su distribución.

Asimismo guardan arresto los siguientes comerciantes:
Ivan Saucun Nicolás Aguilera, Simón Limachi, por alteración de precios.

ROBO DE DINERO.

A las 9 de ayer el Sr. Jorge Oñellar Chávez denunció un robo de Bs. 50.000— ocurrido el día 18 en el Hotel "Paris". Dos detectives comisionados procedieron a la captura de Daniel Garnica Alarcón, garzón de ese hotel en cuyo poder y previa requisa de su domicilio, se encontró la suma sustraída.

Por Falta de Fondos Fracasó La Campaña de Alfabetización

El Jefe del Departamento de Educación Sr. Inchauri, conversando ayer con nuestros redactores proporcionó detalles sobre el fracaso de la misión encomendada a la dependencia a su cargo.

ANTECEDENTES.
Como se ha informado nuestros lectores en oportunidad de la gestión ministerial del Sr. Vicente Arday en el portafolio de Educación fué dictado un ambicioso proyecto de alfabetización en Bolivia el cual, por las estipulaciones que contenía abarcaba todas las regiones del territorio y significaba una obra efectiva para el país, puesto que tendía a llevar a la vida activa a los elementos, desahuciados hasta el momento por falta de instrucción, tales como campesinos y obreros.

Sin embargo, después de toda la campaña desatada con este motivo y de la propaganda que se hiciera al respecto, el fracaso corrió el ampoloso proyecto truncándolo— como tantos otros— apenas iniciado.

DECLARACIONES.

El Jefe del Departamento de Alfabetización, nos proporcionó detalles que explican las razones del fracaso de uno de los más encomiables proyectos nacionales.

Manifiesta el Sr. Inchauri que al iniciar la campaña se proporcionó a ese Departamento la suma de dos millones de bolivianos para los primeros gastos y que el material respectivo, según normas pedagógicas, fué almacenado en las reparticiones ministeriales.

FALTA DE FONDOS.

No obstante de tales apremios y debido a una de las tantas malversaciones que son características de nuestra administración los dos millones asignados desaparecieron misteriosamente, sin que pudieran ser

DIEZ MILLONES.

Añadió el señor Inchauri que para iniciar en forma íntegra el plan mencionado se precisaba de una cantidad mínima de diez millones de bolivianos que pudieran suvenir los primeros gastos, ya que era necesario reconocer sueldos de profesores, alquiler de locales y otros gastos y que era de desear que las gestiones que a la fecha se realizaban para la consecución de esos fondos, hallaran el apoyo de la Junta Militar en vista de la labor altamente patriótica que significaría su realización.

OCASIONARIAN EL CIERRE DE LA MINA "BARRASCOTA" LOS REAJUSTES DEL 30%

El Grnt. del Grupo de las Minas "Barrascota" ha dirigido un memorial al Inspector General del Trabajo, pidiendo un pronunciamiento extímulo del pago del reajuste del 30% determinado por Decreto Supremo de 3 de mayo del presente año debido a la grave situación económica por la que atraviesa.

El texto del memorial de referencia es el siguiente:

"Al amparo del Art. 5 del Decreto Supremo de 25 de mayo de 1950 la empresa que represento, suscribió en fecha 12 de octubre del indicado año un acuerdo sobre salarios con el sindicato Minero Posdi y Barrascota, habiendo intervenido en el mismo la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, representada por el Secretario General señor Grover Araujo y el de Relaciones, señor Julio Bardales. En dicho acuerdo se estipula lo siguiente:

Quinto.— El Sindicato de Trabajadores Mineros de Posdi y Barrascota y la F. S. T. M. B. reconocen que durante este año la empresa trabaja a pérdida, por haberse reducido su producción a menos de la mitad de la obtenida en el año 1949

de modo que los reajustes y beneficios otorgados en favor de los obreros en virtud del presente convenio constituyen un aumento directo de sus pérdidas.

Séptima.— Habiéndose llegado a un arreglo satisfactorio, se convino de mutuo acuerdo que el presente pliego de conclusiones tendrá validez hasta el 31 de diciembre de 1951. En este tiempo el Sindicato se compromete a no solicitar ningún reajuste de salarios, salvo un aumento en el mes de mayo a solamente de 183 quintales, de 293 que era al firmarse el convenio de referencia, lo que viene a colocar a la empresa en situación de grave desequilibrio económico, empeorando con la baja del precio del estano.

El desarrollo de la producción de las Minas Barrascota durante el período comprendido desde agosto a mayo inclusive no ha sido aumentada ni siquiera ha podido mantenerse en el nivel bajo reconocido expresamente por los obreros como desfavorable a la economía de la empresa; por el contrario ha sufrido una constante declinación hasta llegar en el mes de mayo a solamente 183 quintales, de 293 que era al firmarse el convenio de referencia, lo que viene a colocar a la empresa en situación de grave desequilibrio económico, empeorando con la baja del precio del estano.

EL RECARGO DEL 10%.

A las 15 horas de ayer se hicieron presentes en la Inspección General del Trabajo los dirigentes de la Asociación de Industriales Hoteleros de la localidad y delegados de los Proprietarios de Hoteles del Interior de la República para hacer entrega personal al Inspector General del Trabajo de un extenso memorial sobre la aplicación del recargo del diez por ciento a las cuentas de consumo de los individuos, establecimientos habiendo hecho una amplia exposición verbal de los alcances del mencionado memorial, en cuyas partes importantes se refieren:

Primeramente a los antecedentes que motivaron la dictación de la ley que dispone el recargo del diez por ciento.

Segundo.— a la impracticabilidad de la aplicación del D. S. de 3 de marzo de 1947 y la ley de 8 de octubre de 1948:

Tercero.— diferenciación entre los porcentajes correspondientes a consumos y alojamiento.

Para reforzar su alegato los Industriales Hoteleros hacen demostraciones numéricas del procedimiento empleado en los diferentes hoteles de La Paz y del Interior estableciendo que el sistema que tiene actualmente en uso, favorece mayormente, y en forma más equitativa a todo el personal de servicio aún a aquellos que no se hallan en contacto directo con el público como el personal de cocinas, conserjería, bar, recepción etc. etc.

Al memorial de referencia acompañaron un proyecto de Decreto Ley que modificaría radicalmente las disposiciones en actual vigencia.

EL RECARGO DEL 10%.

A las 15 horas de ayer se hicieron presentes en la Inspección General del Trabajo los dirigentes de la Asociación de Industriales Hoteleros de la localidad y delegados de los Proprietarios de Hoteles del Interior de la República para hacer entrega personal al Inspector General del Trabajo de un extenso memorial sobre la aplicación del recargo del diez por ciento a las cuentas de consumo de los individuos, establecimientos habiendo hecho una amplia exposición verbal de los alcances del mencionado memorial, en cuyas partes importantes se refieren:

Primeramente a los antecedentes que motivaron la dictación de la ley que dispone el recargo del diez por ciento.

Segundo.— a la impracticabilidad de la aplicación del D. S. de 3 de marzo de 1947 y la ley de 8 de octubre de 1948:

Tercero.— diferenciación entre los porcentajes correspondientes a consumos y alojamiento.

Para reforzar su alegato los Industriales Hoteleros hacen demostraciones numéricas del procedimiento empleado en los diferentes hoteles de La Paz y del Interior estableciendo que el sistema que tiene actualmente en uso, favorece mayormente, y en forma más equitativa a todo el personal de servicio aún a aquellos que no se hallan en contacto directo con el público como el personal de cocinas, conserjería, bar, recepción etc. etc.

Al memorial de referencia acompañaron un proyecto de Decreto Ley que modificaría radicalmente las disposiciones en actual vigencia.

Diferido el Estudio de la Elevación de Tarifas de Luz

A las 19 y 45 de ayer, se reunió en sesión ordinaria el Concejo Municipal bajo la presidencia del doctor Guillermo Debe Alarcón.

GRABACION DE LAS DELIBERACIONES.

El Secretario Concejal dió lectura al acta de la sesión anterior, la que quedó aprobada sin modificaciones.

El Presidente, señor Debe, hizo notar, luego, la urgencia de adquirir un aparato grabador que permita captar todas las incidencias de las sesiones, sin lugar a tergiversaciones que generalmente provocan tachas, reclamaciones y mal entendidos.

INFORME TECNICO.

El edil Huici hizo notar la inasistencia del concejal Benavides, quien debía informar y orientar a los miembros de la Comisión de Servicios Eléctricos, señores Carlos Hanhart y Raúl Huici. En seguida dió lectura a un acta suscrita por ambos miembros, haciendo constar que la falta de cumplimiento del concejal extrañado ocasionaba perjuicios; finalmente hizo notar que por esta circunstancia el conocimiento del informe respectivo debía quedar aplazado hasta próxima reunión.

Algunos concejales hicieron notar que los informes en mención tienen carácter político y su objeto es sólo impresionar a la opinión pública. Se dejó constancia, también, la poca colaboración que prestaba el Director de Servicios Eléctricos, Ingeniero Vicente Burgaleta, quien había informado que se veía obligado a prestar su informe sugiriendo el reajuste solicitado por The Bolivian Power, sin tener conocimiento ni haber intervenido en la suscripción del contrato con la mencionada empresa.

NUEVA SECCION EN EL HOSPITAL.

Con objeto de cooperar a subvenir algunas necesidades de la sección de enseñanza y readaptación del Hospital General, creada a iniciativa del Club de "Leones", se acordó votar la suma de Bs. 22.300. Esta suma será invertida en la adquisición de mobiliario, como sillas y mesas.

La sesión quedó clausurada a horas 21.

Comunicado De la Jefatura De Policías

La Policía de Seguridad, que viene siguiendo los pasos de elementos empeñados en alterar la tranquilidad pública y crear un ambiente de intranquilidad en la población, ha localizado una máquina multioptimadora en la cual se editaban volantes y periódicos clandestinos que circulan profusamente en los últimos días, en cumplimiento del plan de agitación que vienen realizando el Consejo Consultivo Nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario que obedece directivas del Comandante Político de ese partido en Buenos Aires. Lamentablemente que nos trabajan en el aparato mimeógrafo de la imprenta la propaganda subversiva del M. N. R. y el partido comunista, se dieron a la fuga al ser sorprendidos en plena labor, pero se logró localizar a uno de ellos al conocido agitador movimientista Ernesto Equino.

En la máquina multioptimadora que cayó en manos de la Policía se editaban hojas mimeografiadas, como "Barricada", "Resistencia", "En Marcha" granos eventuales del Comité Consultivo Nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario, desde los cuales se lanzaba irresponsables insultos y amenazas a la Junta Militar de Gobierno y al Ejército Nacional.

La Policía posee datos importantes sobre la existencia de otros aparatos mimeográficos que serán localizados mediante pesquisas que se están realizando.

Las autoridades policíacas, fieles a su deber de mantener el orden público la tranquilidad del país, y garantizar el respeto a los poderes públicos se mantiene vigilantes y dispuestas a evitar cualquier intento subversivo de las sectas totalitarias.

La Paz, 19 de junio de 1951.

El Comandante de Brigada y Jefe de Policía, Dr. Donato Millán P. Cap. Durán Rivero.

CONFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD

La Federación Universitaria Local ayer entregó a la prensa el siguiente comunicado:

"La Federación Universitaria Local, invita a todas las Instituciones: Civicas, Culturales, Estudiantiles, Sindicales, de Beneficencia, Deportivas y al pueblo de La Paz a la conferencia del prestigioso intelectual y jurista Dr. Mario Gutiérrez sobre "Los Derechos de Bolivia al Pacífico", que se llevará a efecto el día viernes 22 de junio, a horas 18 y 30, en el Paraninfo de la Universidad conmemorando el "Día de la Solidaridad Americana".

Se hace saber con este motivo que la Reintegración Maríti-

NORMALIZADO EL SERVICIO DE AGUA POTABLE

Debido al esfuerzo desplegado por el personal de la Dirección de Aguas Potables para reparar los dos perfectos producidos en los sistemas de captación de Achachicala se logró ayer rehabilitar este servicio.

Fue también solucionado, aunque solo parcialmente debido a las restricciones anunciadas, el problema del suministro de energía eléctrica, que también fue afectado a consecuencia del accidente.

Frente a este estado de cosas cuya comprobación podrá realizar la Inspección General de su cargo en cualquier momento la empresa considera que no se halla legalmente a efectuar el reajuste de salarios de sus obreros en mérito a los siguientes fundamentos:

Primeramente.— Porque existe un convenio contractual mediante el cual el Sindicato se ha comprometido a no solicitar ningún reajuste de salarios hasta el 31 de diciembre del presente año, y es sabido que por el ímpetu del artículo 725 del Código Civil, los acuerdos contractuales, legalmente pactados, tienen fuerza de ley entre las partes contratantes.

Segundo.— Porque en el aspecto económico tampoco existe fundamento para que los obreros pudieran exigir el pago del reajuste puesto que a ellos mismos y las cifras lo demuestran en forma irrefutable, que la situación de la empresa no solamente, que no ha mejorado, sino que empeora día a día.

Por lo demás no se discute el legítimo derecho de los trabajadores para obtener mejoras en relación a los resultados económicos de la explotación cuando estos son favorables; pero desconocer el convenio vigente y tratar de imponer fuertes desembolsos a una empresa que trabaja a pérdida, sería llevar a la ruina, poniéndola en trance de suspender definitivamente sus labores, con grave perjuicio no solamente para los empresarios sino también para la economía general del país.

En definitiva, solicito a su autoridad que en consideración a la situación legal y económica de la empresa se sirva pronunciarse en sentido de que no se halla obligada al reajuste de 30% determinado por el Decreto Supremo de 3 de mayo del presente año.

PROBABLE FALLO.

El Inspector General del Trabajo, señor Eduardo Mendoza y G., manifestó que este asunto se halla en estudio debiendo posiblemente dictarse, su fallo el día de hoy.

Patronato Nacional de Huérfanos de Guerra

Se cita con carácter de urgencia a todos los ex-pupilos de ambos sexos del Patronato Nacional de Huérfanos de Guerra y Menores, a la Asamblea General que se realizará el día de hoy a horas 18 y 30, en el local de la Escuela Hogar Méndez Arcos. Se recomienda puntual asistencia.

VIAJARA A CAMIRI EL Min. DE AGRICULTURA

En el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Colonización, se ha informado que el titular de esa cartera, Teniente Coronel Fausto Moreno Montero, viajará el sábado próximo a la localidad petrolera de Camiri, cantón de la provincia Cordillera del departamento de Santa Cruz.

El viaje del Tcnl. Moreno al igual que el que realizó últimamente a la población de Santa Rosa en el Beni, obedece al deseo de esta autoridad de tomar nota e inspeccionar el estado real de la ganadería en esas apartadas regiones, estudiando simultáneamente la posibilidad de ayudarlas para el incremento de tan ricas zonas agrícolas y ganaderas.

Arturo Vilela hablará en la Biblioteca

Seguendo el ciclo de conferencias culturales auspiciado por la Municipalidad, el Alcalde Municipal, don Eduardo Saenz García, ha invitado al escritor don Arturo Vilela para ocupar la tribuna de la Biblioteca Municipal el próximo lunes a las 18 y 30.

El Dr. Vilela, que ha aceptado la invitación, abordará el tema, que es palpitante en estos momentos dramáticos: "América, su cultura y su política".

Conocidos como son su labor intelectual en el libro, la prensa y la diplomacia, no dudamos que el conferenciante cumplirá el compromiso con amplia posesión de tan ardua y a la vez actualísimo tema.

Circulan invitaciones y es de augurar pleno éxito para esta actuación cultural.

EL Pde. DEL BANCO CENTRAL EN PALACIO

El Presidente del Banco Central de Bolivia, señor Humberto Cuencu, visitó ayer a las 11 de la mañana al Presidente de la Junta Militar, General Hugo Ballivián, habiendo cambiado ideas sobre diversos aspectos financieros y económicos del país.

EL Pde. DEL BANCO CENTRAL EN PALACIO

El Presidente del Banco Central de Bolivia, señor Humberto Cuencu, visitó ayer a las 11 de la mañana al Presidente de la Junta Militar, General Hugo Ballivián, habiendo cambiado ideas sobre diversos aspectos financieros y económicos del país.

EL Pde. DEL BANCO CENTRAL EN PALACIO

El Presidente del Banco Central de Bolivia, señor Humberto Cuencu, visitó ayer a las 11 de la mañana al Presidente de la Junta Militar, General Hugo Ballivián, habiendo cambiado ideas sobre diversos aspectos financieros y económicos del país.

EL Pde. DEL BANCO CENTRAL EN PALACIO

El Presidente del Banco Central de Bolivia, señor Humberto Cuencu, visitó ayer a las 11 de la mañana al Presidente de la Junta Militar, General Hugo Ballivián, habiendo cambiado ideas sobre diversos aspectos financieros y económicos del país.

OFERTAS ESPECIALES
Todos los meses tenemos Artículos en Venta Especial a precios mas bajos



FERRETERIA GARCIA MENDIETA & Cia. S.A.
Calle Jenaro Sanjines Esq. Mrl. Sta. Cruz y Mercaderes

Se Deshechó una Propuesta de E. U. para Adquirir Wolfram

Como anotáramos en nuestra edición correspondiente al día lunes, en la tarde de ese día celebraron una importante reunión los miembros de la Minería Chilena con objeto de tomar acuerdos sobre una consulta que les fuera formulada por el Banco Minero en torno a la proposición de la firma norteamericana Dinan and Sons, en representación del gobierno de los Estados Unidos.

DECLARACIONES.—

Concluida la reunión, sostuvimos una extensa conversación con el Sr. Juan Franulic, representante de los mineros pequeños, el cual manifestó que efectivamente se habían debatido problemas relacionados con la oferta hecha por el gobierno norteamericano, pero que en vista de los bajos precios que éste ofrecía, se había optado por desecharla prefiriendo aceptar otra de una empresa particular norteamericana.

EL CONTRATO.—

Agregó que luego de un extenso cambio de opiniones, los mineros pequeños estuvieron contestes en aceptar la propuesta de la firma Wolth Chang Corporation, firma regentada por un norteamericano de ascendencia china que tenía grandes yacimientos de wolfram en aquella nación, el que viéndose privado de explotarlos por la dominación comunista, había enviado su propuesta a los productores bolivianos.

Dijo que las ventajas de este ofrecimiento eran innegables, ya que ofrecían un contrato por cinco años y con un precio mucho mayor que el ofrecido por el gobierno norteamericano. "Aunque a la fecha, —dijo el señor Franulic— no está definido el asunto, no dudamos de que el contrato será firmado dadas las ventajas que ofrece para los productores bolivianos".

GESTIONES DIPLOMÁTICAS.—

Añadió que una de las resoluciones adoptadas en la reunión, fue precisamente la de pedir a nuestro representante diplomático en los Estados Unidos, que apurase los trámites y gestiones para la pronta suscripción del contrato, y que la venta se haría por intermedio del Banco Minero de Bolivia, y lógicamente bajo su supervigilancia, ya que era con él que se entendían los mineros chicos.

EL PROBLEMA DEL ESTAÑO.—

Pasando a abordar al problema del estaño, el señor Franulic censuró la actitud de la Reconstrucción Finance Corporation, e indicó que tenía conocimiento de que era intención de esta entidad la de bajar el precio del estaño hasta 1 dólar a fin de firmar a este precio un contrato ventajoso.

AFECTA A BOLIVIA.—

Añadió que la baja del precio del estaño afectaba casi única y exclusivamente a Bolivia y principalmente a la minería pequeña productora de este mineral.

MEDIDAS.—

Manifiesto que en este asunto era necesario que Bolivia "se amarrara los pantalones" como habían hecho los productores norteamericanos que se negaron a vender estaño a Estados Unidos, y que bien podía suspender nuestro país la exportación de estaño limitándose a almacenarlo en los puertos de embarque por algunos meses. Preguntado sobre las consecuencias económicas que derivarían de tal actitud, manifestó que bien podíamos vivir y subsistir a nuestras necesidades como pueblo, con las divisas provenientes de la exportación de otros minerales, y que se hacía necesario sentar de una vez por todas un precedente en este asunto.

DESVALORIZACION DEL DOLAR.—

Añadió que los artículos que importaba Bolivia de Estados Unidos, habían subido su precio

NOMBRAMIENTOS DE SUBPREFECTOS

*El Ministerio de Gobierno extendió nombramientos de Subprefectos de las provincias Nor Lípez y Quijarro del departamento de Potosí, en favor de los señores Juan de la Riva y My. René Barragán, respectivamente.

Las indicadas autoridades provinciales se constituyeron hace unos días en la sede de sus funciones.

Préstamos Bancarios Concedidos en Abril

*Se reveló ayer que las diferentes instituciones bancarias de la República otorgaron préstamos, con diferentes garantías, durante el mes de abril de 1951 por un total de Bs. 77.003.804.05, con los siguientes destinos: Comercial, Bs. 19.030.500.—; Industrial, Bs. 7.148.615.25; Ganadero, Bs. 1.355.000.—; Agrícola, Bs. 4.674.000.—; Para inmuebles, Bs. 41.149.500.—; Profesionales, Bs. 465.000.—; y para otros fines, Bs. 3.181.188.80.

Será Puesto a la Venta una Partida de Arroz de Siam

Ayer en la tarde representantes de la prensa local fueron citados por el Ministerio de Economía Nacional a objeto de ser informados sobre diferentes asuntos relacionados con su portafolio.

Lamentablemente el Cnl. Montero tuvo que abandonar su despacho para asistir a la reunión de gabinete en Palacio, que posteriormente se celebró por uno de los precursores del Ministerio se limitó a encarecer a la prensa una campaña sobre la distribución de una partida de arroz de Siam.

ALGUNOS ANTECEDENTES.—

Dicho informante manifestó que la partida de arroz siamese importada por la firma Amerindia de esta Capital tenía muy mala presencia, razón que obligó al Ministerio a retener la carga en Arica. Sin embargo continuó diciendo, que el análisis respectivo y la certificación de varias entidades tales como la Escuela Hogar Mercedes Arcoz, el Hospital General de Miraflores y otras, a las cuales se proporcionó el arroz, indicaban que el producto era de buena calidad por lo que juzgaba que la prensa debía abstenerse así para evitar desconfianza del público.

REBAJA DEL PRECIO.—

En vista de los antecedentes antes anotados, decidió el Ministerio de Economía que el precio de venta sea el de Bs. 622.— el quintal de arroz en proporción a fin de que el minorista expenda a Bs. 7.— la libra es decir 2 Bs. por debajo del precio comercial de este producto.

COPIA DE CONTRATO.—

Al concluir la entrevista se entregó a nuestros redactores la copia del contrato suscrito el 18 de mayo último entre el portafolio de Economía y la firma importadora "Amerindia".

"CONSTA por el presente documento que entre el Ministerio de Economía Nacional y la firma AMERINDIA S. A. se ha convenido en el siguiente, Plinquito:

PRIMERO.— La firma AMERINDIA S. A. ha importado mediante contrato suscrito con el Ministerio de Economía Nacional, un lote de 20.000 quintales de arroz cura calidad en vista de las muestras extraídas fué "cervada" por el Ministerio instaurándose en consecuencia por los importadores, el correspondiente reclamo ante los proveedores, y beneficiarios del Acreditativo Sres. G. Jimenez Corp. de New York en forma directa y por intermedio del Chemical Bank and Trust de New York, reclamo que a la fecha se encuentra en situación de ser sometido a arbitraje ante el Interamericano Commercial Committee.

SEGUNDO.— Que de acuerdo al Certificado de Análisis de la Aduana Nacional que se acompañó, el arroz es apto para el consumo siendo sus coeficientes cualitativos los tolerados según el correspondiente contrato y único observable su apariencia en vista de lo cual y a fin de solucionar satisfactoriamente el impasse, siendo la responsabilidad y prestigio de la firma importadora, ésta ha aceptado ser expendido el producto a un precio inferior al costo declarándolo como arroz de segunda calidad.

TERCERO.— La firma AMERINDIA S. A. por intermedio de los distribuidores Sres. S. A. O. I. Sucs. de Simón F. Bedoya, dispondrán la venta del arroz importado según el mencionado contrato al precio de Bs. 612.00 por quintal de 46 kilos, a fin de que sea expendido al público, por menor a Bs. 7.— la libra.

CUARTO.— Las pérdidas que resulten de la venta al precio indicado serán por cuenta de la firma AMERINDIA S. A. verificándose su exactitud y costo mediante los documentos correspondientes, una vez realizado el despacho del total de la partida en cuestión y al efectuarse la liquidación final.

QUINTO.— Asimismo la firma AMERINDIA S. A. hará efectuar por su cuenta la limpieza que sea necesaria de la parte de arroz que requiera, tal proceso en las instalaciones de la Sociedad Industrial Molinera.

SEXTO.— La firma AMERINDIA S. A. se compromete a continuar con las reclamaciones pendientes, hasta su finalización, estableciendo que cualquier remanente que quedara por descuento o reposición de parte del valor cobrado por los proveedores quedará a favor del Ministerio de Economía Nacional, después de la liquidación final y decon-

presentando en sus partes principales lo siguiente:

"En el Consejo Nacional de Educación algo un proceso contra la Directora de la Escuela "Cuba", señorita Julia Plaza O. por columnas, libelo infamatorio y otros delitos in feridos en contra de mi persona. En vista de que el proceso levantado con tra la referida Julia Plaza debe ser tramitado en los tribunales ordinarios por ser naturalista es que pido a Ud. se sirva requerir al señor Juez Presidente, que organice dicho proceso a efecto de que remita los antecedentes del caso al Ministerio Público con el fin de que, se sirva organizar la sumaria criminal respectiva".

La A.M.I.G. Presentó un Pliego de Peticiones Las Comunidades Indígenas

La Asociación de Mutilados e Inválidos de la Guerra del Chaco ha presentado a consideración del Presidente de la Honorable Junta Militar un Pliego de Peticiones, el mismo que ha sido puesto en conocimiento del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Los puntos salientes de dicho pliego son los siguientes:

- 1º.— Reglamentación de la Ley de 3 de Enero de 1949, que crea la Caja Autónoma de Pensiones y Montepíos de Guerra y cuyo proyecto de Decreto Supremo reglamentario fué llevado al Ministerio del Trabajo y Previsión Social en fecha 15 de diciembre de 1950.
- 2º.— Designación de una nueva Comisión Revisora y Calificadora de Expedientes de Invalidez por un personal mínimo de un abogado, un médico y dos secretarios, para que se continúe con la labor de revisión y control en todo el interior de la República y dispuesta por el Decreto Supremo de 15 de junio de 1950 con gastos imputables, a los fondos destinados a becas y viáticos establecidos por Resolución Suprema N° 39157 y que alcanza a Bs. 546.000.—
- 3º.— Que los pagos de pensiones a inválidos se efectúen en forma mensual y no trimestral como hoy sucede, dada la difícil situación económica de los inválidos y sus familiares.
- 4º.— Insistir a S. E. preste una máxima atención a la dictación del Decreto Supremo Reglamentario de la Ley que crea la Caja Autónoma de Pensiones y Montepíos de Guerra, puesto que contempla la creación de la cuota mortuoria con destino propio a los inválidos en favor de los herederos de estos en la suma de Bs. 50.000.— Además que la creación de la cuota mortuoria no solamente tiene por objeto el pago de dicha asignación a los familiares de inválidos, sino la inversión de los fondos acumulados en préstamos personales e hipotecarios a los inválidos de guerra como una forma de liberarlos de los usureros que acapulan sus pensiones.
- 5º.— Que S. E. considere la posibilidad de reajustar las pensiones de los inválidos de guerra en un 30% ya que han sido reajustadas en la misma proporción los inválidos de guerra de la clase de oficiales dependiente, de la Caja de Jubilaciones Militares utilizando fondos pertenecientes a la clase de tropa, según informa el Gerente de dicha Caja General Sánchez.
- 6º.— En el Ministerio del Trabajo se está realizando un previo estudio de los antecedentes para poder considerar la conveniencia de adoptar las medidas reclamadas a la brevedad posible.

Resoluciones Supremas Sobre Educación

*El Ministerio de Educación ha dictado las siguientes resoluciones supremas:

Autorizando el ejercicio simultáneo de dos cargos a los profesores Napoleón Leytón, Hugo Guzmán Tapia y a los preceptores Severo C. Illanes y Julia Illanes V.

Aceptando la renuncia de Blanca Costas Dorado del cargo de Secretaria Regente de una escuela fiscal de Potosí.

Autorizando los gastos de entierro del maestro Rafael Donoso Torres, director de un núcleo indígenal.

Declarando en comisión por el término de 90 días, con medio haber, a la directora de Escuela, Concepción Carvajal E.

Fueron visados los títulos de maestros normalistas obtenidos por Enriqueta Gómez V., Walter Terán Uribe, Dora Bustamante de Terán, Margarita Escobar Serrano, Elvira Pomier, Elena Campos Aceituno, Arturo Molina y Fanny Portugal Gutiérrez.

También fueron visados los títulos de los maestros normalistas rurales Dolly Salinas Villa, Juana Mejía Peña e Isaac Salas Figueredo.

INFORMACIONES DE SALUBRIDAD

ALIMENTACION EN LOS HOSPITALES.— El Comité Administrativo de Hospitales de La Paz, ha informado que los nosocomios de esta ciudad se encuentran atendidos en el capítulo de alimentación al día.

ESTADO SANITARIO EN SANTA CRUZ.— El Jefe Nacional de Epidemiología ha recibido un parte de Santa Cruz dando a conocer el estado sanitario de la capital y provincias de ese distrito durante la segunda semana de junio sin haberse registrado ninguna novedad.

EXAMENES MEDICOS.— En las oficinas del Carnet Sanitario se ha procedido a los exámenes médicos de 45 personas.

ANALISIS DE ESPECIALIDADES.— El Laboratorio de Análisis de Medicamentos, dependiente del Ministerio de Salubridad, ha efectuado 5 análisis de especialidades farmacéuticas de productos de tocador y perfumería. Habiendo expedido 27 certificados de análisis de Drogas.

Estúdianse dos Decretos Sobre la Agricultura

El Ministerio de Defensa Nacional ha preparado dos importantes proyectos de decretos, que se encuentran en estudio de la Junta Militar de Gobierno, relacionados con el incremento de la agricultura en el territorio nacional.

OBLIGACION DE CULTIVAR LAS TIERRAS.— Uno de esos decretos se refiere a la obligación que deberán tener todos los propietarios de tierras para cultivar por lo menos el 70% del total de la extensión cultivable que tenga su propiedad.

Asimismo y de conformidad con la clasificación de zonas trigueras a que se refiere el artículo 10 del Decreto Supremo de 2 de agosto de 1939 todos los propietarios que posean tierras dentro de aquellas zonas, estarán en la obligación de cultivar trigo en una extensión mínima del 50% de superficie cultivable.

También se establece que el Estado venderá a los indígenas comunarios, a precio de costo, semillas, abonos, herramientas, maquinarias e implementos agrícolas.

En otro artículo del proyecto de Decreto se establece que para el mejor cumplimiento de las disposiciones que se adopten para estimular la producción agrícola en el país, será creada una Inspección Nacional de Agricultura, en la que trabajarán elementos técnicos en el ramo.

Para los casos en que los propietarios de tierras no hubieran dado cumplimiento a los porcentajes de cultivos señalados en el Decreto, se dispone que deberán abonar un impuesto adicional sobre el valor del terreno no cultivado.

El proyecto contiene varias o-

Club

Fueron calificados y categorizados los siguientes maestros: Luisa Salazar García de la Esc. Herschel de Obrajes con 14 años y 11 meses de servicios; Elena Carranza de Sánchez de la Esc. J. A. de Padilla de Chuquisaca con 18 años y 4 meses; Pastora Sandoval de Melnik de la Esc. Valle Abajo de Santa Cruz con 15 años y 7 meses y Amalia María Liendo de Saavedra de la Esc. Ballivián de Oruro con 15 años y 10 meses.

En comprobante y signo de conformidad suscribe el presente documento, el señor Ministro de Economía Nacional Cnl. Carlos Montero y por AMERINDIA S. A. el señor Alfonso Ugarte M. en su calidad de Gerente de la firma antes nombrada".

Los gastos y factores negativos, para ser utilizados dichos remanentes en la importación de arroz u otros productos, que señala el Ministerio de Economía.

En comprobante y signo de conformidad suscribe el presente documento, el señor Ministro de Economía Nacional Cnl. Carlos Montero y por AMERINDIA S. A. el señor Alfonso Ugarte M. en su calidad de Gerente de la firma antes nombrada".

Club

Calderos de Vapor

verticales y horizontales y de otros sistemas, para combustión de leña, carbón o petróleo.

Calderos de Vapor

"POWERMASTER" automáticos, para combustión de petróleo delgado o grueso, compactos y listos para funcionamiento inmediato, sin necesidad de construcción de chimenea, de toda potencia y presión de vapor.

Proyectos y presupuestos por: SOCIEDAD ANONIMA VOLCAN

CASILLA 214 — LA PAZ — AVENIDA PANDO 972

en San Francisco California, ha informado al Ministerio de Relaciones Exteriores que próximamente vendrá a Bolivia el antropólogo norteamericano señor John Francis Goins, a quien la Sociedad "Henry Land Grace Doherty Charitable Foundation Inc." le ha concedido una beca para que realice estudios e investigaciones de carácter etnológico en las comunidades indígenas de Bolivia, premiando, de esta manera, los distinguidos resultados que el señor Goins ha obtenido en sus estudios de post graduado en la Universidad de California.

Las investigaciones que realizará el mencionado científico comprenden el estudio de las comunidades quechuas. Sin embargo, el Depto. de Cooperación Intelectual de la Cancillería, de acuerdo con la Universidad M. de San Andrés y el Ministerio de Educación, interesará también al señor Goins en el estudio de las comunidades almaras, heredera de las más antiguas culturas del Continente.

Asuntos Despachados en la Caja de Educación

*La Presidencia de la Caja Autónoma de Jubilaciones de Educación anunció ayer que han sido despachados los siguientes asuntos:

Petrona Navia, reintegro. Manuel Ernesto Mariaca, reintegro de categorías. Juan Montero Jiménez, devolución de descuentos y nuevo reajuste. José R. Terrazas, compensación de deudas. José Chávez, organización de proceso contra un empleado de la Caja. Emma Rosa Peñaranda, reintegro. Municipalidad de La Paz, castros devengados. Jorge Vázquez, minuta de cancelación de deuda. Teodomiro Beltrán, a Informe del Asesor Legal.

Elisa Rico de Pericón, a Informe de la sección legal y contabilidad. Carlos Villarroel, licencia. Enrique Mirabal, reajustes. José Rocha Bolaños, reintegros. Federación de Maestros de Sucre, créditos. O'Connor Palza Vega, reajustes. Alfredo Arias, reintegros. Esther Villalba de Vidaurte, a informes.

INFORMACIONES DE SALUBRIDAD

ALIMENTACION EN LOS HOSPITALES.— El Comité Administrativo de Hospitales de La Paz, ha informado que los nosocomios de esta ciudad se encuentran atendidos en el capítulo de alimentación al día.

ESTADO SANITARIO EN SANTA CRUZ.— El Jefe Nacional de Epidemiología ha recibido un parte de Santa Cruz dando a conocer el estado sanitario de la capital y provincias de ese distrito durante la segunda semana de junio sin haberse registrado ninguna novedad.

EXAMENES MEDICOS.— En las oficinas del Carnet Sanitario se ha procedido a los exámenes médicos de 45 personas.

ANALISIS DE ESPECIALIDADES.— El Laboratorio de Análisis de Medicamentos, dependiente del Ministerio de Salubridad, ha efectuado 5 análisis de especialidades farmacéuticas de productos de tocador y perfumería. Habiendo expedido 27 certificados de análisis de Drogas.

Desde Santa Cruz Denuncian a Un ciudadano norteamericano

[Cursa en el Ministerio de Gobierno y Justicia la denuncia suscrita por Antonio Saat, que representa al "Comité de ex-trabajadores de "El Coscal", de Santa Cruz, contra el ciudadano norteamericano, Charles Stevens, por diversos delitos e infracciones.

La denuncia formulada contra este elemento extranjero expresa que el indicado capitalista, propietario del establecimiento industrial "Coscal", explota inmisericordemente a sus trabajadores, habiéndose negado a pagarles sus jornales, aguinaldos, desahucios e indemnizaciones, que suman la cantidad aproximada de Bs. 320.000, hecho que puede comprarse —dice— revisando expedientes que cursan en el Juzgado a cargo del señor Juan M. Vázquez.

Dice la denuncia que dicho industrial tampoco dió cumplimiento a decretos vigentes sobre aumento de sueldos y salarios.

DEFRAUDACION DE IMPUESTOS.— La gravedad de la denuncia, que es firmada, estriba en que se acusa al Administrador de Impuestos Internos de Santa Cruz, pues, se le atribuye complicitad con el señor Stevens para la defraudación de más de medio millón de bolivianos por concepto de impuestos.

NEGOCIACIONES CON DIVISAS.— Dice igualmente el documento firmado por Saat, que "con el pretexto de montar un negocio azucarero en "El Coscal", se adquirieron tres tractores "Internacional" y un aserradero con motor, a precios de divisa tipo 42.42 por dólar, que el gobierno concedió en su afán de fomentar la agricultura.

Agrega que Stevens, en vez de emplear dichas maquinarias en desmontes y sembrados agrícolas, vendió los tractores "nándose el 25%", a la firma "S.O. C.O.L." y los aserraderos y motor a Tuffio Hermanos".

OTROS HECHOS.— Termina la denuncia escrita informando que el mismo ciudadano americano está llevando a cabo diversos juicios ilegales con los que pretende ampliar los límites de su propiedad, agregando que ante estos hechos comprobados los tribunales de justicia no han adoptado medida alguna conducente a aclarar y sancionar estos casos.

Desde Santa Cruz Denuncian a Un ciudadano norteamericano

[Cursa en el Ministerio de Gobierno y Justicia la denuncia suscrita por Antonio Saat, que representa al "Comité de ex-trabajadores de "El Coscal", de Santa Cruz, contra el ciudadano norteamericano, Charles Stevens, por diversos delitos e infracciones.

La denuncia formulada contra este elemento extranjero expresa que el indicado capitalista, propietario del establecimiento industrial "Coscal", explota inmisericordemente a sus trabajadores, habiéndose negado a pagarles sus jornales, aguinaldos, desahucios e indemnizaciones, que suman la cantidad aproximada de Bs. 320.000, hecho que puede comprarse —dice— revisando expedientes que cursan en el Juzgado a cargo del señor Juan M. Vázquez.

Dice la denuncia que dicho industrial tampoco dió cumplimiento a decretos vigentes sobre aumento de sueldos y salarios.

DEFRAUDACION DE IMPUESTOS.— La gravedad de la denuncia, que es firmada, estriba en que se acusa al Administrador de Impuestos Internos de Santa Cruz, pues, se le atribuye complicitad con el señor Stevens para la defraudación de más de medio millón de bolivianos por concepto de impuestos.

NEGOCIACIONES CON DIVISAS.— Dice igualmente el documento firmado por Saat, que "con el pretexto de montar un negocio azucarero en "El Coscal", se adquirieron tres tractores "Internacional" y un aserradero con motor, a precios de divisa tipo 42.42 por dólar, que el gobierno concedió en su afán de fomentar la agricultura.

Agrega que Stevens, en vez de emplear dichas maquinarias en desmontes y sembrados agrícolas, vendió los tractores "nándose el 25%", a la firma "S.O. C.O.L." y los aserraderos y motor a Tuffio Hermanos".

OTROS HECHOS.— Termina la denuncia escrita informando que el mismo ciudadano americano está llevando a cabo diversos juicios ilegales con los que pretende ampliar los límites de su propiedad, agregando que ante estos hechos comprobados los tribunales de justicia no han adoptado medida alguna conducente a aclarar y sancionar estos casos.

Desde Santa Cruz Denuncian a Un ciudadano norteamericano

[Cursa en el Ministerio de Gobierno y Justicia la denuncia suscrita por Antonio Saat, que representa al "Comité de ex-trabajadores de "El Coscal", de Santa Cruz, contra el ciudadano norteamericano, Charles Stevens, por diversos delitos e infracciones.

La denuncia formulada contra este elemento extranjero expresa que el indicado capitalista, propietario del establecimiento industrial "Coscal", explota inmisericordemente a sus trabajadores, habiéndose negado a pagarles sus jornales, aguinaldos, desahucios e indemnizaciones, que suman la cantidad aproximada de Bs. 320.000, hecho que puede comprarse —dice— revisando expedientes que cursan en el Juzgado a cargo del señor Juan M. Vázquez.

Dice la denuncia que dicho industrial tampoco dió cumplimiento a decretos vigentes sobre aumento de sueldos y salarios.

DEFRAUDACION DE IMPUESTOS.— La gravedad de la denuncia, que es firmada, estriba en que se acusa al Administrador de Impuestos Internos de Santa Cruz, pues, se le atribuye complicitad con el señor Stevens para la defraudación de más de medio millón de bolivianos por concepto de impuestos.

NEGOCIACIONES CON DIVISAS.— Dice igualmente el documento firmado por Saat, que "con el pretexto de montar un negocio azucarero en "El Coscal", se adquirieron tres tractores "Internacional" y un aserradero con motor, a precios de divisa tipo 42.42 por dólar, que el gobierno concedió en su afán de fomentar la agricultura.

Agrega que Stevens, en vez de emplear dichas maquinarias en desmontes y sembrados agrícolas, vendió los tractores "nándose el 25%", a la firma "S.O. C.O.L." y los aserraderos y motor a Tuffio Hermanos".

OTROS HECHOS.— Termina la denuncia escrita informando que el mismo ciudadano americano está llevando a cabo diversos juicios ilegales con los que pretende ampliar los límites de su propiedad, agregando que ante estos hechos comprobados los tribunales de justicia no han adoptado medida alguna conducente a aclarar y sancionar estos casos.

Desde Santa Cruz Denuncian a Un ciudadano norteamericano

[Cursa en el Ministerio de Gobierno y Justicia la denuncia suscrita por Antonio Saat, que representa al "Comité de ex-trabajadores de "El Coscal", de Santa Cruz, contra el ciudadano norteamericano, Charles Stevens, por diversos delitos e infracciones.

La denuncia formulada contra este elemento extranjero expresa que el indicado capitalista, propietario del establecimiento industrial "Coscal", explota inmisericordemente a sus trabajadores, habiéndose negado a pagarles sus jornales, aguinaldos, desahucios e indemnizaciones, que suman la cantidad aproximada de Bs. 320.000, hecho que puede comprarse —dice— revisando expedientes que cursan en el Juzgado a cargo del señor Juan M. Vázquez.

Dice la denuncia que dicho industrial tampoco dió cumplimiento a decretos vigentes sobre aumento de sueldos y salarios.

DEFRAUDACION DE IMPUESTOS.— La gravedad de la denuncia, que es firmada, estriba en que se acusa al Administrador de Impuestos Internos de Santa Cruz, pues, se le atribuye complicitad con el señor Stevens para la defraudación de más de medio millón de bolivianos por concepto de impuestos.

NEGOCIACIONES CON DIVISAS.— Dice igualmente el documento firmado por Saat, que "con el pretexto de montar un negocio azucarero en "El Coscal", se adquirieron tres tractores "Internacional" y un aserradero con motor, a precios de divisa tipo 42.42 por dólar, que el gobierno concedió en su afán de fomentar la agricultura.

Agrega que Stevens, en vez de emplear dichas maquinarias en desmontes y sembrados agrícolas, vendió los tractores "nándose el 25%", a la firma "S.O. C.O.L." y los aserraderos y motor a Tuffio Hermanos".

OTROS HECHOS.— Termina la denuncia escrita informando que el mismo ciudadano americano está llevando a cabo diversos juicios ilegales con los que pretende ampliar los límites de su propiedad, agregando que ante estos hechos comprobados los tribunales de justicia no han adoptado medida alguna conducente a aclarar y sancionar estos casos.

Desde Santa Cruz Denuncian a Un ciudadano norteamericano

[Cursa en el Ministerio de Gobierno y Justicia la denuncia suscrita por Antonio Saat, que representa al "Comité de ex-trabajadores de "El Coscal", de Santa Cruz, contra el ciudadano norteamericano, Charles Stevens, por diversos delitos e infracciones.

La denuncia formulada contra este elemento extranjero expresa que el indicado capitalista, propietario del establecimiento industrial "Coscal", explota inmisericordemente a sus trabajadores, habiéndose negado a pagarles sus jornales, aguinaldos, desahucios e indemnizaciones, que suman la cantidad aproximada de Bs. 320.000, hecho que puede comprarse —dice— revisando expedientes que cursan en el Juzgado a cargo del señor Juan M. Vázquez.

Dice la denuncia que dicho industrial tampoco dió cumplimiento a decretos vigentes sobre aumento de sueldos y salarios.

DEFRAUDACION DE IMPUESTOS.— La gravedad de la denuncia, que es firmada, estriba en que se acusa al Administrador de Impuestos Internos de Santa Cruz, pues, se le atribuye complicitad con el señor Stevens para la defraudación de más de medio millón de bolivianos por concepto de impuestos.

NEGOCIACIONES CON DIVISAS.— Dice igualmente el documento firmado por Saat, que "con el pretexto de montar un negocio azucarero en "El Coscal", se adquirieron tres tractores "Internacional" y un aserradero con motor, a precios de divisa tipo 42.42 por dólar, que el gobierno concedió en su afán de fomentar la agricultura.

Agrega que Stevens, en vez de emplear dichas maquinarias en desmontes y sembrados agrícolas, vendió los tractores "nándose el 25%", a la firma "S.O. C.O.L." y los aserraderos y motor a Tuffio Hermanos".

OTROS HECHOS.— Termina la denuncia escrita informando que el mismo ciudadano americano está llevando a cabo diversos juicios ilegales con los que pretende ampliar los límites de su propiedad, agregando que ante estos hechos comprobados los tribunales de justicia no han adoptado medida alguna conducente a aclarar y sancionar estos casos.

Desde Santa Cruz Denuncian a Un ciudadano norteamericano

[Cursa en el Ministerio de Gobierno y Justicia la denuncia suscrita por Antonio Saat, que representa al "Comité de ex-trabajadores de "El Coscal", de Santa Cruz, contra el ciudadano norteamericano, Charles Stevens, por diversos delitos e infracciones.

La denuncia formulada contra este elemento extranjero expresa que el indicado capitalista, propietario del establecimiento industrial "Coscal", explota inmisericordemente a sus trabajadores, habiéndose negado a pagarles sus jornales, aguinaldos, desahucios e indemnizaciones, que suman la cantidad aproximada de Bs. 320.000, hecho que puede comprarse —dice— revisando expedientes que cursan en el Juzgado a cargo del señor Juan M. Vázquez.

Dice la denuncia que dicho industrial tampoco dió cumplimiento a decretos vigentes sobre aumento de sueldos y salarios.

DEFRAUDACION DE IMPUESTOS.— La gravedad de la denuncia, que es firmada, estriba en que se acusa al Administrador de Impuestos Internos de Santa Cruz, pues, se le atribuye complicitad con el señor Stevens para la defraudación de más de medio millón de bolivianos por concepto de impuestos.

NEGOCIACIONES CON DIVISAS.— Dice igualmente el documento firmado por Saat, que "con el pretexto de montar un negocio azucarero en "El Coscal", se adquirieron tres tractores "Internacional" y un aserradero con motor, a precios de divisa tipo 42.42 por dólar, que el gobierno concedió en su afán de fomentar la agricultura.

Agrega que Stevens, en vez de emplear dichas maquinarias en desmontes y sembrados agrícolas, vendió los tractores "nándose el 25%", a la firma "S.O. C.O.L." y los aserraderos y motor a Tuffio Hermanos".

OTROS HECHOS.— Termina la denuncia escrita informando que el mismo ciudadano americano está llevando a cabo diversos juicios ilegales con los que pretende ampliar los límites de su propiedad, agregando que ante estos hechos comprobados los tribunales de justicia no han adoptado medida alguna conducente a aclarar y sancionar estos casos.

Desde Santa Cruz Denuncian a Un ciudadano norteamericano

[Cursa en el Ministerio de Gobierno y Justicia la denuncia suscrita por Antonio Saat, que representa al "Comité de ex-trabajadores de "El Coscal", de Santa Cruz, contra el ciudadano norteamericano, Charles Stevens, por diversos delitos e infracciones.

La denuncia formulada contra este elemento extranjero expresa que el indicado capitalista, propietario del establecimiento industrial "Coscal", explota inmisericordemente a sus trabajadores, habiéndose negado a pagarles sus jornales, aguinaldos, desahucios e indemnizaciones, que suman la cantidad aproximada de Bs. 320.000, hecho que puede comprarse —dice— revisando expedientes que cursan en el Juzgado a cargo del señor Juan M. Vázquez.

Dice la denuncia que dicho industrial tampoco dió cumplimiento a decretos vigentes sobre aumento de sueldos y salarios.

DEFRAUDACION DE IMPUESTOS.— La gravedad de la denuncia, que es firmada, estriba en que se acusa al Administrador de Impuestos Internos de Santa Cruz, pues, se le atribuye complicitad con el señor Stevens para la defraudación de más de medio millón de bolivianos por concepto de impuestos.

NEGOCIACIONES CON DIVISAS.— Dice igualmente el documento firmado por Saat, que "con el pretexto de montar un negocio azucarero en "El Coscal", se adquirieron tres tractores "Internacional" y un aserradero con motor, a precios de divisa tipo 42.42 por dólar, que el gobierno concedió en su afán de fomentar la agricultura.

Agrega que Stevens, en vez de emplear dichas maquinarias en desmontes y sembrados agrícolas, vendió los tractores "nándose el 25%", a la firma "S.O. C.O.L." y los aserraderos y motor a Tuffio Hermanos".

OTROS HECHOS.— Termina la denuncia escrita informando que el mismo ciudadano americano está llevando a cabo diversos juicios ilegales con los que pretende ampliar los límites de su propiedad, agregando que ante estos hechos comprobados los tribunales de justicia no han adoptado medida alguna conducente a aclarar y sancionar estos casos.

Desde Santa Cruz Denuncian a Un ciudadano norteamericano

[Cursa en el Ministerio de Gobierno y Justicia la denuncia suscrita por Antonio Saat, que representa al "Comité de ex-trabajadores de "El Coscal", de Santa Cruz, contra el ciudadano norteamericano, Charles Stevens, por diversos delitos e infracciones.

La denuncia formulada contra este elemento extranjero expresa que el indicado capitalista, propietario del establecimiento industrial "Coscal", explota inmisericordemente a sus trabajadores, habiéndose negado a pagarles sus jornales, aguinaldos, desahucios e indemnizaciones, que suman la cantidad aproximada de Bs. 320.000, hecho que puede comprarse —dice— revisando expedientes que cursan en el Juzgado a cargo del señor Juan M. Vázquez.

Dice la denuncia que dicho industrial tampoco dió cumplimiento a decretos vigentes sobre aumento de sueldos y salarios.

DEFRAUDACION DE IMPUESTOS.— La gravedad de la denuncia, que es firmada, estriba en que se acusa al Administrador de Impuestos Internos de Santa Cruz, pues, se le atribuye complicitad con el señor Stevens para la defraudación de más de medio millón de bolivianos por concepto de impuestos.

NEGOCIACIONES CON DIVISAS.— Dice igualmente el documento firmado por Saat, que "con el pretexto de montar un negocio azucarero en "El Coscal", se adquirieron tres tractores "Internacional" y un aserradero con motor, a precios de divisa tipo 42.42 por dólar, que el gobierno concedió en su afán de fomentar la agricultura.

Agrega que Stevens, en vez de emplear dichas maquinarias en desmontes y sembrados agrícolas, vendió los tractores "nándose el 25%", a la firma "S.O. C.O.L." y los aserraderos y motor a Tuffio Hermanos".

OTROS HECHOS.— Termina la denuncia escrita informando que el mismo ciudadano americano está llevando a cabo diversos juicios ilegales con los que pretende ampliar los límites de su propiedad, agregando que ante estos hechos comprobados los tribunales de justicia no han adoptado medida alguna conducente a aclarar y sancionar estos casos.

Desde Santa Cruz Denuncian a Un ciudadano norteamericano

[Cursa en el Ministerio de Gobierno y Justicia la denuncia suscrita por Antonio Saat, que representa al "Comité de ex-trabajadores de "El Coscal", de Santa Cruz, contra el ciudadano norteamericano, Charles Stevens, por diversos delitos e infracciones.

La denuncia formulada contra este elemento extranjero expresa que el indicado capitalista, propietario del establecimiento industrial "Coscal", explota inmisericordemente a sus trabajadores, habiéndose negado a pagarles sus jornales, aguinaldos, desahucios e indemnizaciones, que suman la cantidad aproximada de Bs. 320.000, hecho que puede comprarse —dice— revisando expedientes que cursan en el Juzgado a cargo del señor Juan M. Vázquez.

Dice la denuncia que dicho industrial tampoco dió cumplimiento a decretos vigentes sobre aumento de sueldos y salarios.

DEFRAUDACION DE IMPUESTOS.— La gravedad de la denuncia, que es firmada, estriba en que se acusa al Administrador de Impuestos Internos de Santa Cruz, pues, se le atribuye complicitad con el señor Stevens para la defraudación de más de medio millón de bolivianos por concepto de impuestos.

NEGOCIACIONES CON DIVISAS.— Dice igualmente el documento firmado por Saat, que "con el pretexto de montar un negocio azucarero en "El Coscal", se adquirieron tres tractores "Internacional" y un aserradero con motor, a precios de divisa tipo 42.42 por dólar, que el gobierno concedió en su afán de fomentar la agricultura.

Agrega que Stevens, en vez de emplear dichas maquinarias en desmontes y sembrados agrícolas, vendió los tractores "nándose el 25%", a la firma "S.O. C.O.L." y los aserraderos y motor a Tuffio Hermanos".

OTROS HECHOS.— Termina la denuncia escrita informando que el mismo ciudadano americano está llevando a cabo diversos juicios ilegales con los que pretende ampliar los límites de su propiedad, agregando que ante estos hechos comprobados los tribunales de justicia no han adoptado medida alguna conducente a aclarar y sancionar estos casos.

Desde Santa Cruz Denuncian a Un ciudadano norteamericano

[Cursa en el Ministerio de Gobierno y Justicia la denuncia suscrita por Antonio Saat, que representa al "Comité de ex-trabajadores de "El Coscal", de Santa Cruz, contra el ciudadano norteamericano, Charles Stevens, por diversos delitos e infracciones.

La denuncia formulada contra este elemento extranjero expresa que el indicado capitalista, propietario del establecimiento industrial "Coscal", explota inmisericordemente a sus trabajadores, habiéndose negado a pagarles sus jornales, aguinaldos, desahucios e indemnizaciones, que suman la cantidad aproximada de Bs. 320.000, hecho que puede comprarse —dice— revisando expedientes que cursan en el Juzgado a cargo del señor Juan M. Vázquez.

Dice la denuncia que dicho industrial tampoco dió cumplimiento a decretos vigentes sobre aumento de sueldos y salarios.

DEFRAUDACION DE IMPUESTOS.— La gravedad de la denuncia, que es firmada, estriba en que se acusa al Administrador de Impuestos Internos de Santa Cruz, pues, se le atribuye complicitad con el señor Stevens para la defraudación de más de medio millón de bolivianos por concepto

Divisas Para Industrias de Santa Cruz

El Ministerio de Economía Nacional ha dirigido una nota al titular del Despacho de Hacienda y Estadística, en cuyas partes principales dice lo siguiente:

"Por Ley de 10 de enero de 1950, se ha dispuesto la asignación anual de \$US. 2.000.000 al Depto. de Santa Cruz, con destino a su desarrollo y fomento industrial.

Por el presente año se ha otorgado ya, con cargo a la partida referida la suma de \$US. 1.000.000, restando complementaria con el saldo de \$US. 1.000.000 que encarezco a usted consignarla en el Presupuesto de Divisas que se halla estudiando su Despacho para la presente gestión económica".

Falsificación De Bebidas en Gran Cantidad

Teniendo en cuenta varias denuncias hechas en las oficinas de la Policía Sanitaria las autoridades de dicha dependencia están llevando a cabo activas pesquisas para ubicar el local donde se elaboran bebidas claudesimamente y en gran cantidad.

Se trata —según se informó en la Intendencia de Policía— de la falsificación de bebidas finas extranjeras, desde luego muy mal elaboradas aunque se perfectamente presentadas.

CARNETS SANITARIOS.

En la misma Intendencia se informó que, siguiendo un plan trazado se está exigiendo a todos los ambulantes helados dulces y otros la presentación de carnets sanitarios.

La contravención a estas disposiciones será severamente sancionada cada vez que está comprobado el caso de desaseo de la mayoría de los vendedores que hacen su comercio en las calles de la ciudad.

Asimismo se exigirá a estos el uso de mandiles blancos y estar sometidos a revisión periódica.

PESCADO EN MAL ESTADO.

Finalmente se informó que las autoridades sanitarias han dispuesto un estricto control en la venta de pescado, una vez que últimamente se comprobó que en algunos puestos de mercados y aún almacenes se vendía en mal estado de conservación.

QUEFIAS CONTRA UNA COMISION POLICIARIA

El señor Daniel Imaña Montenegro, miembro del Concejo Municipal, hizo conocer el siguiente telegrama enviado desde A-

Clinica "SAN LUIS" DE CIRUGIA Y MATERNIDAD

Directores: Drs. Antonio Inchausti Palacios, Guillermo Aranda Alvarez

Sec Cirujía: Cirujía de Abdomen Hernias Intestinales. Apéndice Vías Biliares etc.

Sec Ginecología: Cirujía de Matriz Ovarios Prostatos. Tumores.

Sec Rayos X: Radiografías de huesos Intestinos Vesícula Biliar Pulmones, etc. etc.

Sec Obstetricia: Partos Prenatal Operaciones Cesáreas etc.

Sección Fisioterapia: Ultratermia. Electrocoagulación. Bisturí eléctrico. Rayos Ultravioletas. Extracción de toda clase de tumores y verrugas.

Atención permanente. — Piezas confortables para internados.

Teléfono 5162. Yanacocha 682

Construcción del Hospital De Broncopulmonares

La Secretaría del Ministerio de Salubridad dió ayer a publicidad el siguiente informativo sobre los trabajos de construcción del Hospital de Broncopulmonares de La Paz:

"A tiempo de asumir el Ministerio de Higiene y Salubridad el Cnl. de San. Dr. Valentín Gómez y en conocimiento de que los trabajos del Pabellón de Broncopulmonares de esta ciudad venían entorpeciendo por dificultades económicas y por que la Caja de Seguro Social se resistió en proporcionar Bs. 5.500.000.— tal como lo manda una disposición legal, ha prestado preferente atención a este asunto impartiendo las disposiciones pertinentes para que se tramite de inmediato la planilla de pago No. 141 por Bs. 2.000.000.— con cargo al ítem 146, Capítulo VI del Presupuesto General de la Nación vigente, como un adelanto de la suma de Bs. 11.497.230.— que el Gobierno Nacional ha destinado para la terminación de dicho nosocomio —pago que según el Decreto Supremo No. 2324 de 29 de diciembre de 1950, debería efectuarse a partir del 10. de julio venidero y por duodécimas mensuales —Empero, por las gestiones realizadas por el titular de Salubridad ante el Ministerio de Hacienda, se ha obtenido que el Tesoro General de la Nación abone en fecha 7 del presente mes de junio, a cuenta del indicado presupuesto la suma de Bs. 1.000.000.—; habiéndose cancelado de inmediato al contratista de la obra, señor Hugo Murillo, Bs. 950.000. para que proceda a la reinitación de los trabajos. El saldo de Bs. 1.000.000.— según ofrecimiento del Tesoro General será depositado en la cuenta respectiva del Banco Central hasta el día 21 del actual, suma con la que se abrirá el acreditativo para conseguir el embarque del equipo combinado de calefacción en Estados Unidos de Norte América, calculándose su llegada para el mes de julio próximo. La terminación del aludido Pabellón merecerá todo el impulso de las autoridades sanitarias una vez que hubiera llegado el material anteriormente anotado, y cuya colocación es de urgencia.

Por otra parte, se ha dado instrucciones terminantes al Director del Hospital de Broncopulmonares de esta ciudad para que prepare el pliego de especificaciones con el fin de efectuar con la debida anticipación el pedido del equipo y material sanitario destinado a dicho Hospital.

Asimismo, el Departamento Administrativo del Ministerio de Salubridad continúa con las gestiones para obtener el cumplimiento del Decreto Supremo No. 02380, de 10. de febrero de 1951, que obliga a la Caja de Seguro Social entregar Bs. 5.500.000.— anteriormente ya mencionados.

En esta forma el Dr. Valentín Gómez viene impulsando la terminación del Pabellón de Broncopulmonares que ha merecido la reclamación de la prensa y de entidades sociales, procurando en consecuencia dar solución a un problema sanitario de palpitante actualidad como es el referente a la Lucha Antituberculosa en el país.

La Paz, 19 de junio de 1950".

chacachi al Ministerio de Gobierno:

"Mingobierno. La Paz.— En la mañana quince presente, comisión fuerza armada acompañada por peonada Murumamán, Cocani y Chococapas, arrasaron mi propiedad Gualata, hiriéron peones, saquearon bienes y dineros considerables sumas. Actualmente se hallan condición presos mi administrador Justino Cuentas y seis colonos en Finca Cocani del señor arrendero Coronel Alvarez. Por equidad solicito traslado esos presos y no se mantenga indefinidamente bajo tortura. Respetuosamente, Carmen Imaña".

REHABILITACION DE UNA CARRETERA

La Prefectura del Departamento ha ordenado a la Sección Vialidad de Obras Públicas Departamentales, para que conceda a la Dirección de Vialidad los brazos de prestación vital solicitados por esa entidad en fecha 2 de Abril del año en curso, para la rehabilitación del tramo caminero Panduro—Sicasica de la Provincia Aroma. La mencionada obra comenzará en breve.

CONSTRUCCION DE UNA IGLESIA.

Por los antecedentes que fueron acompañados a la solicitud para la construcción de la Iglesia de Quilabaya de la Provincia Larecaja, se ha establecido que a la fecha se está atendiendo numerosas obras en esa Provincia y no existiendo fondos necesarios para cubrir la construcción del mencionado Templo, la Prefectura ha dispuesto postergar su construcción hasta la gestión de 1952, siempre que los recursos económicos del Tesoro Departamental, acusen disponibilidad suficiente para dicha obra.

Se Posesionó Aver el Nuevo Presidente del Banco Minero

Ayer, a las 12 horas se llevó a cabo en las oficinas del Banco Minero de Bolivia una sencilla ceremonia con motivo de la posesión del señor Guillermo España como Presidente del Banco Minero de Bolivia.

Asistieron a este acto el Ministro de Economía Nacional Coronel Carlos Montero; representantes de la banca, industria minera y funcionarios de la institución bancaria.

INSTITUCION DE REAL FOMENTO.—

El Ministro de Economía Nacional al poseer en su cargo al Ingeniero España expresó: "En nombre de la Excelentísima Junta Militar de Gobierno me es grato poseer al Ingeniero Pedro España en el alto cargo de Presidente del Banco Minero de Bolivia".

"Protestó más adelante refiriéndose a la economía privada: "De ahí nuestro deseo de que el Banco Minero de Bolivia sea una institución de real fomento a la minería pecuaria y mediana y no una simple organización comercializadora de minerales.

CONTRATACION DE TECNICOS.—

Entre las varias maneras de conseguir estos objetivos —añadió— me permito indicar solamente las de tener, en primer lugar, un competente y amplio departamento técnico sin el cual no es posible que el Banco Minero logre la alta finalidad para que ha sido creado. Quizá sería conveniente para ello contratar algunos técnicos extranjeros de vasta experiencia".

ESTRECHA COOPERACION.—

"Es indudable que habrá mucho que recorrer —manifestó más adelante— para lograr estos objetivos y que el camino más corto es el de asociar en estrecha simbiosis al Banco Minero y a sus clientes, a fin de crear una poderosa organización industrial y comercial que emente con plantas de concentración y de fundición de minerales empezando por la de más fácil y barata elevación Bolivia debe iniciar ya su industria metalúrgica y concluir así con su actual condición de economía semi — colonial.

ECONOMIA DE DIVISAS.—

"Las utilidades de los mineros —protestó— deberían reinvertirse en la misma industria que las originó o en otras industrias básicas o "horradoras de divisas y para ello es necesario, como condición previa, restablecer la confianza en el país y en sus instituciones".

TRABAJADOR MINERO.—

Concluyó el Ministro Coronel Montero expresando que: "No debemos olvidar la situación de los trabaja-

Comité Universitario de Grupos Culturales

Se ha organizado —a pesar de no haberse dado a conocer nombres— un Comité de Organizaciones Culturales Universitarias, cuya actividad consistirá en procurar el estímulo a la inquietud intelectual y artística de la juventud de "San Andrés" y de difundir los postuados reformistas en forma amplia.

Con este motivo, el flamante Comité viene preparando un Manifiesto, a manera de presentación pública. Se espera que dicho comité desarrolle también una labor de auscultación de valores universitarios mediante la saludable práctica de los concursos literarios, no sólo poéticos, sino también de ensayos sociológicos, históricos, políticos y jurídicos; pues huelga señalar que nuevos y verdaderos valores que existen dentro la Universidad esperan oportunidades de este género para darse a conocer.

IMPORTACION DE ARTICULOS DIVERSOS

"El Ministerio de Economía Nacional ha autorizado, por medio de una resolución, a la firma Murillo Ltda. la importación de los siguientes artículos, en compensación de las 900 toneladas de goma que exportó, previa autorización del Ministe-

Se Posesionó Aver el Nuevo Presidente del Banco Minero

Ayer, a las 12 horas se llevó a cabo en las oficinas del Banco Minero de Bolivia una sencilla ceremonia con motivo de la posesión del señor Guillermo España como Presidente del Banco Minero de Bolivia.

Asistieron a este acto el Ministro de Economía Nacional Coronel Carlos Montero; representantes de la banca, industria minera y funcionarios de la institución bancaria.

INSTITUCION DE REAL FOMENTO.—

El Ministro de Economía Nacional al poseer en su cargo al Ingeniero España expresó: "En nombre de la Excelentísima Junta Militar de Gobierno me es grato poseer al Ingeniero Pedro España en el alto cargo de Presidente del Banco Minero de Bolivia".

"Protestó más adelante refiriéndose a la economía privada: "De ahí nuestro deseo de que el Banco Minero de Bolivia sea una institución de real fomento a la minería pecuaria y mediana y no una simple organización comercializadora de minerales.

CONTRATACION DE TECNICOS.—

Entre las varias maneras de conseguir estos objetivos —añadió— me permito indicar solamente las de tener, en primer lugar, un competente y amplio departamento técnico sin el cual no es posible que el Banco Minero logre la alta finalidad para que ha sido creado. Quizá sería conveniente para ello contratar algunos técnicos extranjeros de vasta experiencia".

ESTRECHA COOPERACION.—

"Es indudable que habrá mucho que recorrer —manifestó más adelante— para lograr estos objetivos y que el camino más corto es el de asociar en estrecha simbiosis al Banco Minero y a sus clientes, a fin de crear una poderosa organización industrial y comercial que emente con plantas de concentración y de fundición de minerales empezando por la de más fácil y barata elevación Bolivia debe iniciar ya su industria metalúrgica y concluir así con su actual condición de economía semi — colonial.

ECONOMIA DE DIVISAS.—

"Las utilidades de los mineros —protestó— deberían reinvertirse en la misma industria que las originó o en otras industrias básicas o "horradoras de divisas y para ello es necesario, como condición previa, restablecer la confianza en el país y en sus instituciones".

TRABAJADOR MINERO.—

Concluyó el Ministro Coronel Montero expresando que: "No debemos olvidar la situación de los trabaja-

NOMBRAMIENTOS DE SUBPREFECTOS

El Ministerio de Gobierno, Justicia e Inmigración ha extendido los siguientes nombramientos para subprefectos:

Capitán Ananias Terán, Subprefecto de la provincia Arani; Subteniente de reserva Germán Méndez, Subprefecto de la provincia Chapare; Cnl. Vitalano Ledezma, Subprefecto de Capitán; My. Antonio Soliz, Subprefecto de Ayopaya; Sr. Carlos Ríos, Subprefecto de la provincia Campero; Cnl. Román Valdivia, Subprefecto de la provincia Gran Chaco y señor Lino Carrasco, Subprefecto de la provincia Charcas.

Devolución de Ayuda Económica Electoral

Dentro del pliego de cargo seguido por la Prefectura del Departamento contra Dionisio Folanini, deudor al Fisco de Bs. 88.900.— suma entregada por el Ministerio de Gobierno como ayuda económica para las elecciones de Mayo de 1944, el apoderado del deudor, señor Francisco von Borries, fué notificado legalmente en fecha 24 de Abril del presente año, sin haberse presentado hasta la fecha. La Prefectura ha ordenado el apremio del apoderado de Folanini declarándolo rebelde y contermin de acuerdo a los artículos Nos. 142, 411, 412 y siguientes del Procedimiento Civil, hasta que el poderdante cancele la suma que adeuda al Fisco, sin perjuicio de mandamiento de embargo contra los bienes propios del ejecutado Dionisio Folanini.

EL PRESIDENTE DEL BANCO.

Respondió el Ingeniero Guillermo España, agradeciendo al Ministro de Economía y a la Junta Militar la honrosa designación de que había sido objeto.

Se refirió a la "mayor amplitud y capacidad de financiación que requiere el Banco Minero".

VENTA DE CONCENTRADOS.—

"Es de imperiosa necesidad —protestó— suscribir el contrato de venta de concentrados con la Reconstrucción Finance Corporation, a la brevedad posible, con el fin de mantener las exportaciones del país y la atención de las internaciones de la pequeña minería".

ALMACENES Y ENERGIA ELECTRICA.—

Hizo notar también, la necesidad de "dotar a la Sección Almacenes Generales del Banco, de una organización racional y sistemática que permita un regular y permanente suministro de materiales, herramientas y equipos para la pequeña minería.

Mencionó un "plan integral para la instalación de plantas hidroeléctricas para el abastecimiento de energía barata en las minas pequeñas de los distritos mineros.

En su meditado discurso el Ingeniero España hizo una relación de las necesidades, posibilidades y trabajos que llevará a cabo el Banco Minero de Bolivia, refiriéndose a las plantas de concentración de minerales y funciones préstamo y habitillos, fábrica de dinamita; hizo mención también de la Empresa Minera "San José" y de los yacimientos de Mutin.

Finalizó expresando:

"No quiero finalizar este breve discurso —señor Ministro de Estado— sin antes echar un vistazo a la cruda realidad que tendremos que enfrentar al hacerse cargo de tan grave responsabilidad.

La falta de control para la colocación de concentrados de estrón y wolframio, la vertiginosa caída de nuestro principal producto de exportación como consecuencia de una política incoherente de parte de nuestros únicos y exclusivos compradores; las alarmantes informaciones que nos dan los nuevos personajes de la Empresa Minera San José, sobre el desfavorable resultado de las operaciones extractivas de la mina e intento contribuya a crear la dura realidad de la que podremos salir adelante contando con la paciencia y eficiente colaboración de los señores Directores, los personeros ejecutivos, los Ingenieros emolados y obreros de nuestra institución".

Falsos los Rumores Sobre Una Huelga de Cerveceros

La Inspección General del Trabajo fué informada por el residente de la Cervecería Boliviana Nacional sobre la falsedad de una huelga que habría estado gestándose por elementos obreros de la sucursal de Huari.

En la nota se transmite paralelamente un telegrama recibido de dicha localidad y que desmiente los aludidos rumores. Dice su texto: "Los rumores de huelga a que se hace referencia son infundados. Efectivamente la situación es de absoluta tranquilidad. Nadie habla de huelga".

INVESTIGACION EN LAS CAJAS DE VARIOS SINDICATOS.

Habiéndose recibido denuncias en la Inspección General del Trabajo en sentido de que en varios distritos mineros, algunos dirigentes de sindicatos tenían cargos por mal manejo de fondos sindicales el Inspector General del Trabajo señor Eduard de Mendoza y G. dirigió en días pasados un telegrama circular a todas las Inspecciones de su dependencia, pidiéndoles practicar minuciosas investigaciones en las cajas de los sindicatos con sede en su jurisdicción, y elevar el informe correspondiente.

OBREROS APOYAN A LOS ENFERMOS DE LA RAILWAY.

El Sindicato Ferroviario de Oruro afiliado a la Federación Sindical de Ferroviarios del F. P. C. O. Antofagasta a Bolivia y Bolivian Railway Co. se ha dirigido mediante un memorial al Ministerio del Trabajo, reclamando por el personal de enfermeros de dicha empresa ferroviaria en vista de que en el curso de las gestiones de entendimiento directo con los personeros de la misma, no se obtuvo un resultado satisfactorio. Solicitan a la Inspección General del Trabajo, concretamente un fallo justiciero manifestando estar basados en disposiciones legales vigentes.

La Inspección General del Trabajo fué informada por el residente de la Cervecería Boliviana Nacional sobre la falsedad de una huelga que habría estado gestándose por elementos obreros de la sucursal de Huari.

En la nota se transmite paralelamente un telegrama recibido de dicha localidad y que desmiente los aludidos rumores. Dice su texto: "Los rumores de huelga a que se hace referencia son infundados. Efectivamente la situación es de absoluta tranquilidad. Nadie habla de huelga".

INVESTIGACION EN LAS CAJAS DE VARIOS SINDICATOS.

Habiéndose recibido denuncias en la Inspección General del Trabajo en sentido de que en varios distritos mineros, algunos dirigentes de sindicatos tenían cargos por mal manejo de fondos sindicales el Inspector General del Trabajo señor Eduard de Mendoza y G. dirigió en días pasados un telegrama circular a todas las Inspecciones de su dependencia, pidiéndoles practicar minuciosas investigaciones en las cajas de los sindicatos con sede en su jurisdicción, y elevar el informe correspondiente.

OBREROS APOYAN A LOS ENFERMOS DE LA RAILWAY.

El Sindicato Ferroviario de Oruro afiliado a la Federación Sindical de Ferroviarios del F. P. C. O. Antofagasta a Bolivia y Bolivian Railway Co. se ha dirigido mediante un memorial al Ministerio del Trabajo, reclamando por el personal de enfermeros de dicha empresa ferroviaria en vista de que en el curso de las gestiones de entendimiento directo con los personeros de la misma, no se obtuvo un resultado satisfactorio. Solicitan a la Inspección General del Trabajo, concretamente un fallo justiciero manifestando estar basados en disposiciones legales vigentes.

Club

rio de Agricultura; Armas y municiones de caza, tejidos de algodón, tejidos de rayón, refrigeradores, radioreceptores y artefactos eléctricos.

Racionamiento de Corriente Eléctrica

A partir de hoy y con la debida autorización municipal, se iniciará una época de racionamiento de energía eléctrica ya que de otra manera el agua almacenada no alcanzaría a cubrir las necesidades de consumo de la ciudad hasta la próxima época de lluvias.

Los cortes se efectuarán en la siguiente forma:

En Barrios Residenciales: de 14 a 17 Horas

ZONAS: Sopocachi, Sopocachi Alto, calle Landaeta hasta la Fábrica Zbinden, San Jorge, Avenida Arce y adyacentes, Miraflores, Obrajes, Calacoto, La Florida y Seguencoma.

Líneas 1 y 3. Lunes, Miércoles y Viernes de 19 21 Horas

Una parte de las zonas industriales de Pura-Pura y Challapampa; Avenida Perú y adyacentes.

Líneas 2 y 4.- Martes, Jueves y Sábado de 19 a 21.

Otra parte de las mismas zonas: Villa Victoria, Munaypata y Callampaya.

Cortes de 9 a 11.30

San Pedro, Avenida Amazonas, Avenida Buenos Aires, Zona de Chijinni, Villa Nueva Potosí, Gran Poder, Plaza San Francisco y adyacentes, Teatro Municipal, Ingavi, Indaburu, Villa Pabón, Yungas, Corrales, Plaza Murillo y alrededores.

Corte de 16 a 19 Horas.

Zonas Parque Riosinho, Avenida Armentia; Calama, Plaza Antofagasta y adyacentes; Garita de Lima, Avenida Tumusla, Manco Kapac, Estación Central, Chuquisaca, Cementerio alrededores y Alto La Paz.

CONSTANCIO KILOWATT Su sirviente eléctrico.

BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED



¡FANTASTICO!
Tofis FRIGO

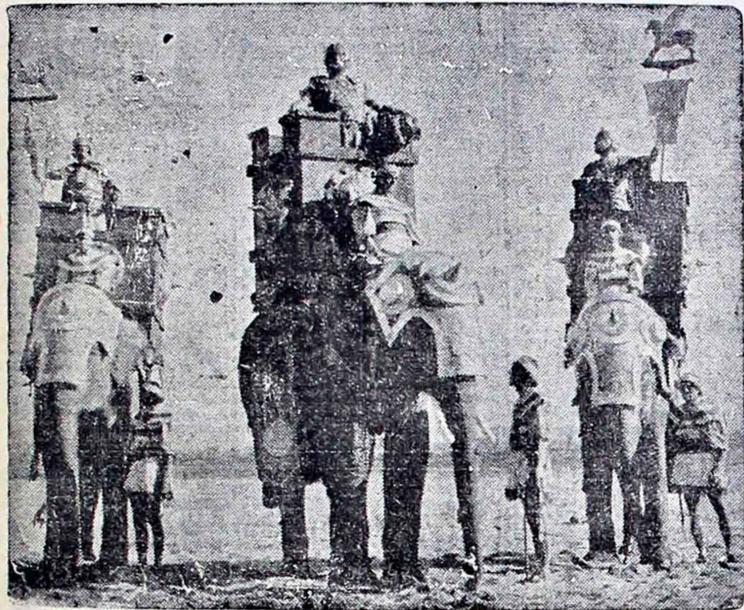


VENTAS POR MAYOR
Socabaya 381 Tel. 3230. Av. Frías 251 - Tel 4307

Resoluciones Firmadas en El Palacio de Gobierno

- Resoluciones Supremas firmadas por el Presidente de la Junta Militar d. Gobierno General Hugo Banquero, en las últimas 24 horas:
- MINISTERIO DE HACIENDA.—
 - "The Anglo American Instituto B. S". Exoneración de impuestos.
 - Bienes Rosa Belserri y Roberto Masgrió. Exoneración de impuestos sobre espectáculos públicos.
 - Industria Botonera Boliviana. Autorizando rescatar la B. S. N° 36251 de 29 de diciembre d. 1949.
 - Ortiz C. y. de Quinteros. Pago de Pensión.
 - Luis Tardío R. Reconocimiento de Crédito de Bs. 60.000.— por saldo de subvención.
 - Club "Oruro" de Oruro. Concesión de sus. 3.950.— para importación de artefactos sanitarios.
 - Dirección General de Aduanas Contratación de un funcionario para poner al día los expedientes de notas de cargo.
 - Luis S. Billas Luna. Reconocimiento de crédito de Bs. 6.250.— por instalación de sintonizantes.
 - Cia. Internacional de Radio Boliviana. Reconocimiento de crédito de Bs. 161.125.23. por servicio de biográfico.
 - Semanario "Telecom". Reconocimiento de crédito de Bs. 35.000.— para 1952.
 - Cárcel Pública de Sucre. Inversión de Bs. 100.000.—
 - René Dlanes. Reconocimiento de crédito por Bs. 1.484.93.
 - Nicolás Vargas Gumiel. Reconocimiento de crédito por Bs. 18.000.—
 - Banco Central de Bolivia. Circulación de moneda fraccionaria hasta Bs. 120.000.—
 - Vicente Millán S. Pago de Bs. 5.720.— por bonificaciones devengadas.
 - MINISTERIO DE AGRICULTURA.—
 - Servicio del Ministerio de Agricultura. Autorizando el traslado de Bs. 250.000.— con destino a varios párrafos.
 - Carlos Andía T. Se le declara funcionario en comisión.
 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.—
 - Serafin Ferrufino S. A. Adquisición de 23 máquinas de escribir.
 - MINISTERIO DE ECONOMIA NACIONAL.—
 - Varias firmas comerciales. Aceptando propuestas para la provisión de trigo y azúcar.
 - Cervecería Aguila Boliviana. Reconocimiento de personería jurídica y aprobación de estatutos.
 - Resultados Obtenidos en Concurso Poético
 - La Sección Prensa y Propaganda de la entidad Cruzada Cultural "Puerta del Sol", ha informado que en el concurso poético convocado entre sus miembros el jurí calificador nombrado para el objeto otorgó los siguientes premios:
 - Primero. Medalla de plata donada por el señor Augusto Arce Alajaga, al señor Augusto Valda Chavarría; Segundo. Diploma de honor al señor Jaime Cusi-canqui Velasco y mención honorosa a la señora Aida Luz Carvajal de Zuma.

"Scipión el Africano" Film Histórico del Cine Italiano, Viernes Estreno del Cine París A 3 Días de la Inauguración de la Temporada Taurina 1951



"Para el próximo viernes la cartelera del cine París viene anunciando el estreno de la histórica película "SCIPION EL AFRICANO", una película que hace alarde de técnica para dar verdadero verismo a sus escenas en aquellos gloriosos tiempos de la era romana, y que nos cuenta la heroica vida del Emperador Scipión el Africano, emperador que se hizo famoso para la historia y su pueblo como vencedor de Aníbal en Zama, en 202 antes de Jesucristo y por su célebre defensa con estas palabras: ¡Romanos, en igual día vencí a Aníbal y Carto; subamos al Capitulo para dar gracias a los dioses!"

"SCIPION EL AFRICANO" es pues la historia de un guerrero y de un pueblo immortalizado por la magia del cine y en la cual veremos la segunda guerra púnica con gran realismo.

Los aficionados a la española fiesta de los toros están de plácemes, ante el anuncio de la iniciación de la temporada de 1951, para cuyos efectos la empresa ha contratado a matadores de toros de gran valía, entre los que se cuentan a Juan de Lucas, Rafael González "Machaquito", Eduardo Valencia, Joselito Moreno y Paco Céspedes.

En cuanto al ganado, procedente de Cumivilcas, Perú, se halla ya en los corrales de la plaza, de su bravura y condiciones para la lidia, nos habla el ganadero y nos asegura que todos cumplieron, a perfección la prueba a la que fueron sometidos, antes de ser embarcados para esta ciudad; además, hay el antecedente a favor, que se hallan en los corrales del ruedo de San Pedro, el viernes de la semana pasada, lo que aumenta las probabilidades del rendimiento.

En cuanto a la terna de matadores solo podemos decir, que los tres saldrán al ruedo a imponerse, ya que La Paz, empieza a cotizarse como plaza taurina y, de todas maneras, los triunfos que en ella se logran, se conocen fuera y pesan en la balanza. Además, todos están informados de la enorme afición que existe en esta y no ignoran el detalle del apasionamiento que surgió el año pasado entre "machaquistas" y "belmonteñistas". Los tres debutantes bienen con deseos de suscitar igual rivalidad y de ser, cada uno de ellos, el que apasione al respetable.

Juan de Lucas y Paco Céspedes, deben arribar a la ciudad mañana, por vía aérea, lo que completa el cartel de la primera, pues Eduardo Valencia se halla ya entre nosotros.

REUNENSE HOY LOS AMIGOS DE LA CIUDAD

Esta tarde miércoles 20, tendrá lugar la reunión semanal de esta Institución para tratar los siguientes asuntos: 1. Pases de Comité. Se advierte a los socios que deben asistir puntualmente a esta sesión, pues hasta fin de año no se efectuará otra sesión con este motivo.

2. Segunda votación para fijar la candidatura a la Medalla "Al Mérito".

3. Informes de comisiones y asuntos urgentes en mesa. Además, se tomarán acuerdos para el mejor éxito del almuerzo de camaradería y homenaje a la efemérides del 16 de Julio próximo.

Se nos pide insinuar puntual asistencia a los miembros de los "Amigos de la Ciudad".

EXISTENCIA DE CARNE PARA HOY

La Dirección General de Ganadería anunció que la población de la ciudad dispondrá para el consumo de hoy de 22.747 kilos, de acuerdo al siguiente detalle: FAENADO EN EL MATADERO MUNICIPAL. 28 cabezas de ganado vacuno nacional con un rendimiento en kilos de carne de 5.040. CARNE PROCEDENTE DEL BENI. Frigorífico Los Andes 9.000 kilos. Frigorífico Ballivián. 4.707 kilos. Frigorífico Suárez Hnos. 4.000 kilos.

Club

Cine Murillo Estrena Hoy La Trampa Infernal 4a. Parte de la Serial "A Sangre y Espada"

"Hoy en sus tres funciones el cine Murillo estrenará la cuarta parte de la fantástica serial Columbia "A SANGRE Y ESPADA" titulada "LA TRAMPA INFERNAL".

La historia de "A SANGRE Y ESPADA" nos lleva a los tiempos de la Inglaterra medieval, cuando el peligro acechaba de cerca a sus víctimas y los hombres forjaban sus propias leyes. Sus protagonistas son los tiránicos barones de tiempos pasados cuyo pasatiempo favorito era robar y liquidar las propiedades de todos aquellos ciudadanos que se negaban a someterse a sus caprichos.

El héroe de la historia es David Trent, sobrino del sanguinario tirano, que se revela contra su tío para incorporarse a las filas de los defensores del pueblo. Su compañera en la lucha viene a ser la encantadora Louise, hija del democrático Lord Markham. Juntos dirigen la búsqueda del príncipe desaparecido y una vez lo encuentran, vuelven a arriesgar sus vidas y las de sus gentes para sentarlo en el trono.



A la cabeza del grandioso reparto vemos a Bob Shaw, que hace el papel de David Trent, y a Dawn Kennedy, que protagoniza a Louise. Le siguen Robert (Buzz) Henry, en el papel de Roger Mowbray; Jim Diehl y Hubh Prosser, quienes encarnan a los jefes de la pandilla defensora y Leonard Penn, que se nos presenta como el sanguinario Crowley, secretario del Tío de Trent.

Esta serie se basa en una historia original debida a la colaboración de George Plympton, Harry Fraser y Lewis Clay. Y dirigió Derwin Abrahams para el productor Sam Katzman.

TEATRO MUNICIPAL COMPANIA DE COMEDIAS CON LA PRIMERA ACTRIZ MEXICANA MAGDA HALLER Y EL PRIMER ACTOR CUBANO OTTO SIRGO

Continuando con el éxito de la temporada teatral, en funciones de Tenda 18.30 y Noche 21.30, el acontecimiento artístico del año. —

La Llave en el Desván

de ALEJANDRO CASONA En función nocturna, Segunda Parte, actuación de Carmen Bravo con Miguel Treviño y su conjunto en Danzas Españolas. —

La Empresa se complace en agradecer la fina atención que tuvieron las personas, que han contribuido con artefactos y muebles, en la presentación de esta joya teatral. Macdonald y Cía., un piano — H. Weiss, Fábrica de pantallas y lámparas; artefactos eléctricos. Fábrica La Española de Juan Larrea; Faroles y, Sr. Rafael Aramayo; muebles y varios adornos, piezas todas que dieron a la escena la elegancia y categoría que era menester en esta obra.

VIERNES 22 — Fución de Beneficio a Magda Haller y Otto Sirgo, con ANA de VERNOS o LA ENEMIGA de Darío Nicodemi.

Mañana TESLA Miraflores

LA VAMPIRESA DEL DESIERTO

Yvonne George DeCARLO BRENT

ESCLAVA

El Cine Recreativo para Jóvenes

PARIS, junio de 1951.— El señor Henri Storek, productor cinematográfico belga, ha escrito un interesante volumen sobre cine infantil en el que se enumeran las condiciones que deberán reunir las películas para favorecer el desarrollo mental de los muchachos, a su solaz y recreo y al mejoramiento de la cultura. Más que un informe es un reportaje en el que abundan testimonios de educadores, psicólogos, empresarios, autoridades que han observado el comportamiento del niño y la impresión que el cine despierta en su alma según la edad, la educación y el medio social en que viven.

Esta monografía que ha sido publicada por la Unesco, forma parte de la colección destinada a explicar al público la estructura y funcionamiento de los grandes medios de difusión de las ideas, la prensa, la radio y el cine. El fondo científico del relator del señor Storek, está tomado de autoridades pedagógicas internacionales como el profesor Henri Wallon, tan conocido en el mundo latinoamericano. Las respuestas que han dado a la Unesco los directores de asociaciones infantiles destacan la importancia del cine infantil, la significación de las imágenes, los ejercicios de opinión y memoria que puede suscitar el cine en el seno de asociaciones de niños.

La Unesco espera que este estudio que no es completo puesto que la documentación publicada se refiere sobre todo a Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos, servirá para llamar la atención de todos sobre la importancia numérica del público infantil y suscitar la reflexión y el estudio sobre tales asuntos. La película tiene hoy una influencia considerable en la vida de los muchachos. Por esta razón el señor Storek hace un llamamiento para que se organice el público infantil y se sienten las bases necesarias para que las casas productoras emprendan con peso firme la creación de un verdadero cine para jóvenes. Se da a conocer en este folleto la lista de películas susceptibles de ser presentadas a un público infantil "pero ha de tenerse en cuenta que los muchachos no son hombres en miniatura, sino seres dotados de una psicología particular y de asimilación que difieren de las del adulto".

INSCRIPCIONES PARA EL TEATRO LIRICO

A pedido de muchos interesados en los estudios de canto que estarán a cargo del maestro Giudice, para formar el teatro lírico, se ha postergado por 15 días más la inscripción de alumnos. En el Departamento de Cultura del Ministerio de Educación se dá informaciones a los postulantes.

Monje Campero

MIERCOLES ESTRENO EN TECNICOLOR John Wayne Pedro Armendariz Harry Carey Jr.

Escalaron las más altas cumbres del valor y la abnegación por dar cumplimiento al sagrado juramento hecho a una mujer moribunda.



TRES HIJOS DEL DIABLO

Cientos de producción han sido filmadas con leyendas del Oeste americano, pero ninguna tan potente, tan vigorosa, tan audaz, tan emocionante y distinta como ésta. Es una producción del famoso director JOHN FORD, cinco veces premiado por la Academia de Arte Cinematográfico por sus grandes realizaciones. —

UN FILM METRO GOLDWYN MAYER DISTRIBUIDO POR LA EMPRESA BOLIVIANA DE CINES

Mañana ESTRENO CINE EBRO DIABLILLOS DE ARRABAL APTA PARA MENORES con la colosal PANDILLA MEXICANA y gran reparto. ADEMAS LAS PELICULAS BOLIVIANAS EN BELLO TECNICOLOR "DONDE NACIO UN IMPERIO" Y "TIERRAS OLVIDADAS"

PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

TEATRO MUNICIPAL.— Cia. de Comedias Magda Haller-Otto Sirgo. Tenda y Noche, el acontecimiento teatral del año. LA LLAVE EN EL DESVÁN de Alejandro Casona. Platea 80.- Anfiteatro 20.- Galería 10.-

CINE EBRO.— Teléfono 5225. Tenda, la divertida comedia con Enrique Serrano LA LOCURA DE DON JUAN. Luneta 9.- Noche doble, PASAPORTE A RIO. Con Arturo de Córdoba y Mirtha Legrand y HOY CUMPLE AÑOS MAMA. Con Olinda Bozan. Luneta 9.-

CINE MURILLO.— Matinée, tanda y noche, estreno de los episodios del 10 al 12 de las emocionantes aventuras de Robin Hood en A SANGRE Y

ESPADA. Además la película de acción LA MARCA DEL GANCHO. Luneta 15.- Alta 10.-

ROTATIVO COPACABANA.— Joaquín Pardavé en su mejor creación LOS NIETOS DE DON VENANCIO. Sesiones continuadas desde las 14.00 horas. Platea general Bs. 20.-

CINE BOLIVAR.— Matinée, tanda y noche, gran programa de variedades y cine con CURRO SEVILLA y su Cia. con el gran cantor flamenco "Manolito de los Reyes". Además un estupendo drama HURACAN DE LA VIDA con Richard Widmark, Linda Darnell y Ida Lupino. Matinée, Luneta 27.- Alta 20.- Tenda y noche, Luneta 29.- Alta 21.-

CINE AVENIDA.— Tanda, un fuerte y estupendo drama ESTO FUE UNA MUJER, estrictamente impropia para menores. Luneta 21.- Alta 13.- Noche doble y gancho, AL SON DE LA MARIMBA con Joaquín Pardavé. Además MARE NOSTRUM con María Félix. Dos personas con un boleto. Luneta 17.- Alta 15.-

EN EL PALACIO QUEMADO.

-Su Excelencia el Presidente de la Junta Militar de Gobierno, General Hugo Ballivián Rojas, recibió ayer en la tarde al H. Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país, en el salón de honor del Palacio de Gobierno.

REUNIONES.

-La señora Isabel Zalles de Gutiérrez Tezanos Pinto ha invitado a un grupo de sus amigas al te-bridge que ofrece hoy en su residencia particular.

-El señor Carlos Hertzog y su esposa, señora Emma Cortés ofrecerán un cocktail en honor del señor Abel Botero y su esposa, señora Nora Reynolds, despidiéndolos por su viaje a Colombia.

-La señora María Elena Bedregal de Alcoreza reúne esta tarde a un grupo de sus amistades en un rummy-canasta.

-Señoras de nuestra sociedad se reúnen hoy en la residencia de la señora Yeliza Marcovio de Castillo en una tarde de costura dedicada a los niños pobres.

-En obsequio de sus relaciones sociales ofrece hoy un rummy-canasta la señora Emma Gonzales de Ichazo.

-La señora Cristina Martins de Ballivián, agasajó ayer a sus amistades con un te-bridge.

-El señor Alberto Ackerman y su esposa, señora Alicia Morel reunieron anoche a un grupo de sus relaciones en una comida.

-La señora Soledad Franco de Pittari ofrece hoy un te a sus amistades.

DIPLOMATICAS.

-La señora Blanca Calle de Monayo, esposa del Ministro del Ecuador, ofrecerá un te-bridge el próximo viernes en su residencia de la Av. Arce.

-La señora Issa Lora de Zilverveld, esposa del Encargado de Negocios de Holanda reúne hoy a sus amistades en un te-bridge.

FIESTAS INFANTILES.

-Los esposos Morales-Vásquez ofrecen hoy una fiesta en

CRONICA SOCIAL

obsequio de su hija María Beatriz.

MATRIMONIOS.

-El 23 del presente mes en la ciudad de Sucre, será consagrada la boda de la señorita Teresa Urriolagoitia Villa con el señor Luis Recochechea Sáenz.

-En la ciudad de Santa Cruz el día 25 será bendecida la boda de la señorita Lidia Méndez Se-

rrate con el Mayor de Ejército señor Jorge Banzer López.

NACIMIENTO.

-El hogar de los esposos Oviedo-López ha sido alegrado con el nacimiento de su primogénita.

ACTUACIONES.

-Invitado especialmente por

CULTO CATOLICO

LA MISION SOLEMNE EN SANTO DOMINGO.

Faltan cuatro días para que concluyan los diferentes actos religiosos que se vienen realizando en el templo colonial de Santo Domingo, con motivo de la prolongación del Año Santo de 1951, bajo la protección de la Virgen milagrosa de Fátima. Terminará el día domingo próximo. Luego proseguirán las misas actuaciones en el templo de los padres mercedarios, de acuerdo al rol fijado por las autoridades eclesiásticas. La distribución religiosa para hoy, es el siguiente: Horas 15.30, Procesión de penitencia. Recorrerá las calles adyacentes a la parroquia de Santo Domingo. Durante el trayecto, las señoras, señoritas y caballeros entonarán cánticos sagrados. A las 6.45, oficio divino de una misa cantada y solemne. Horas 19.30, rezo del Via Crucis. Por la noche, a las 19.30, rezo del rosario, sermón moral. TEMPLO DEL SEÑOR DEL GRAN PODER.

Las 18.30, rezo del rosario con exposición del Santísimo, ejercicio del Mes y bendición con S.D.M. MISAS.

- Catedral de Nuestra Señora de la Paz. De 8.30 a 10.30. San Francisco. De 6.30 a 10. En La Recoleta. De 6.30 a 9. San Agustín. 10 y 10.45. San Pedro. 8.30. San Sebastián. Hs. 9. Templo del Carmen. 7.15. Templo del Rosario. 8 y 9. Templo Parroquial de Obreros. 7 y 9. Templo Parroquial de la Virgen de Remedios. 8.30. Templo de la Virgen de Copacabana. 9. Parroquia de los Padres Carmelitas de Sopocachi. 8. Parroquia del Señor del Espíritu Santo. 8.30. Capilla de las Siervas de María. 6.45. Capilla de María Auxiliadora. 7. Capilla de los Sagrados Corazones. 6.30. Capilla de las Concepcionistas. 7. Capilla del Asilo de San Ramón. 7. Capilla de la Cruzada Pontificia. 7. Capilla de Villa Victoria. 7.30 y 8. Capilla del Hospicio de San José. 6.30. Cripta del Colegio Don Bosco. 7.30 y 8.

Devotos de la Virgen de Copacabana

La Asociación de Mutilados e Inválidos de Guerra anunció ayer que en la fecha se ha organizado un directorio del "Centro de Devotos de la Virgen de Copacabana", con el objeto de ofrendar a la Sagrada Imagen del lago, un manto que será entregado en fecha próxima. El directorio es el siguiente: Presidente, Juan Aguilar Ugarte; Secretario de Actas, Simón L. Ramírez; Tesorero, Franklin Solares; Secretario de Organización, Alberto Michel; Secretario de Culto, Francisco Mercado A. y Secretario de Prensa y Propaganda, Héctor Luna Soruco.

Igualmente se ruega a las personas que hubieren ya comprometido su aporte pecuniario, entregarlo al Tesorero.

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION

Con los auspicios del "Centro Oriental Boliviano", hoy a Hs. 13 tendrá lugar la apertura de la exposición de arte pictórico de la señora Nelly Pittari de Romero, en el Salón de Arte Municipal. El catálogo de las pinturas, todas al óleo, es el siguiente: 1 La Virgen y el Niño. 2 Crepúsculo. 3 Juventud Oriental. 4 Calle San Francisco (Santa Cruz). 5 Naturaleza muerta. 6 Aeropuerto (Santa Cruz). 7 Buques a Vela. 8 Naturaleza muerta. 9 Futura Coqueta. 10 Desnudo (estudio). 11 Retrato, Sra. de Barnerille. 12 Rancho (Santa Cruz). 13 Aldea. 14 Naturaleza muerta. 15, 16 y 17, Cabezas (estudio). 18 Desnudo. 19 Camino a la Sierra (Santa Cruz). 20 Catedral (Santa Cruz).

Club

la Alcaldía Municipal el señor Arturo Vilela, dará una conferencia el próximo lunes a horas 18.30, en el auditorium de la Biblioteca Municipal, sobre el tema: América, su cultura y su política.

EN HONOR DE LA SEÑORA QUINTANILLA.

-La Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul hará celebrar una misa en honor de su Presidenta, señora Mercedes Zuazo de Quintanilla, el día de hoy a horas 10 en la Capilla del Hospicio San José.

ENFERMOS.

-Recibe atención médica en la Clínica Alemana la señora Luz Coca de Patiño. -Restablecida la señora Cristina Perou de Vernaza. -Se encuentra enfermo el señor Hans Mayer.

VIAJEROS.

-A Cochabamba la señora Gloria Vernaza Perou, en compañía de sus hijas. -A Sucre el señor Luis Recochechea Sáenz.

Sucedio en Hollywood

Por LEROY MARCH Se ha dicho repetidamente que en ocasiones la realidad es más extraña que la ficción. He aquí un buen ejemplo de ello: Spencer Tracy y Pat O'Brien han estado actuando aquí frente a las cámaras de los estudios cinematográficos desde hace muchos años; y, sin embargo, hasta que empezaron a trabajar juntos en "The People vs. O'Hara", película de Metro-Golwyn-Mayer, no se habían visto desde que trabajaron juntos como participinos en una obra representada en Baltimore en 1928... ¡hace veintitres años!...

La mayoría de la gente daría cualquier cosa por vivir en Hollywood, la glamorosa capital del cine. La madre de Ray Milland es una excepción; durante mucho tiempo Ray ha estado haciendo todo lo humanamente posible por que su madre viniese a vivir con él, pero ella se ha sentido muy satisfecha en Wales, Gran Bretaña. Sin embargo; parece que, al fin, Mrs. Milland empieza a dar señales de querer reunirse con el distinguido actor, lo que no puede hacer más feliz a Ray...

Cuando veas "Peking Express" - lo que debés hacer en la primera ocasión que se os presente porque es una magnífica película - probablemente Corinne Calvet os recordará mucho a Merle Dietrich. Inteligente maxictorización fué responsable de tal resultado. No es que se haya hecho ni el menor esfuerzo para que Corinne se pareciera a Marlene, ni mucho menos; pero el efecto deseado, teniendo en cuenta el personaje que la actriz representa en esa película, no podía menos de hacerlo así; las mejillas un poco hundidas, la boca algo cuadrada, las pestañas largas y espesas... Definitivamente, Corinne os recordará con frecuencia en esta película a la estrella de "Morocco"...

Hace unos meses todo hacía creer que Rita Hayworth no volvería a la pantalla. Después, la información recibida me hizo cambiar de opinión... Parece seguro que Rita tomará parte, por lo menos, en una super-producción del Estudio Columbia en cuanto llegue a Hollywood... que será de un día a otro...

El mejor programa de radio de todos los que tratan de una determinada familia, "Father Knows Best", tiene como estrella a Robert Young. Ahora va a hacerse una película de este programa. ¿Sabéis quién va a ser su productor y estrella?... ¡Robert Young!... Esto es tan lógico y tan natural, que me parece mentira que pueda suceder aquí...

Mucha gente - entre la que se cuentan una porción de periodistas para saber lo que sucede en Hollywood - cree que Ginger Rogers y Steve Cochran están enamorados y que se casarán muy pronto.

El Día Histórico

LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS.

El 20 de junio de 1852, el Ministro de Hacienda del Presidente José María de Achá, don Rudecindo Carvajal, envió a circular a los Jefes Políticos de los diferentes departamentos de la República, acerca del pago de dietas a los diputados. Algunos párrafos de esa circular dicen lo siguiente: "Bastando apenas los contingentes departamentales para el pago del servicio militar, y siendo indispensable distribuir proporcionalmente el gasto que demanda la reunión del Cuerpo Legislativo, S. E. el Presidente de la República tiene a bien disponer: que mientras se normalizan los pagos del servicio nacional, se sitúe el de las dietas y viáticos de los diputados de cada departamento sobre la Tesorería respectiva. "Y para que esta disposición tenga estricto cumplimiento, usted se servirá ordenar que esa Tesorería pague desde luego con la debida oportunidad, a los diputados del departamento, el viático de ida y una dieta adelantada; y que con la conveniencia anticipación remita igualmente a la Tesorería de Chuquisaca las restantes dietas y el viático de regreso. "Dispone asimismo, que los diputados que se encuentren fuera del departamento que los ha elegido, se paguen por la Tesorería del lugar de su residencia, a la que deberá remesar inmediatamente la oficina sobre que está situado su pago la suma necesaria, bien sea para que el abono se verifique con la remesa misma, o que se haga con cargo de reembolsarse, sino alcanza tiempo para la oportuna remisión, debiendo computarse el viático desde la capital donde tiene su asiento la Tesorería pagadora hasta la de la República".

La circular transcrita es un documento irrefutable sobre la penosa situación por la que atravesaba el erario nacional en la época del Presidente Achá. Tal era la penuria por la que atravesaba el Tesoro Nacional, que las dietas de la representación legislativa, que siempre se pagaban con recursos nacionales, tenían que ser cancelados en esa oportunidad por los Tesoros Departamentales correspondientes, como de manera bien clara lo dice la disposición transcrita. Y lo más interesante del caso es saber que a cada diputado se abonaba en esa época la suma de cinco pesos por cada sesión a la que hubiese asistido. Los faltones, lógicamente, no tenían derecho de percibir esos cinco pesos de dieta.

to. Pero un amigo mío, muy cínico por cierto, me preguntó no hace mucho: "¿Te has olvidado de la modelo canadiense, Trudy Williams?... Dice mi amigo que Steve todavía parece estar muy enamorado de Trudy..."

El Concierto de la Orquesta De Cámara "Franz Schubert"

Ha constituido un acontecimiento artístico de sobresalientes relieves, el Concierto de la Orquesta de Cámara "Franz Schubert", que se presentó por primera vez ante el público, el día lunes, en el Teatro Municipal.

La selecta concurrencia que asistió a esta velada de Arte, aplaudió la dirección magistral del joven artista señor Antonio Ibáñez, que acaba de revelarse no ya como una esperanza sino como un positivo valor destinado a escalar sólidas posiciones en nuestro mundo musical. Merecieron también merecidos y consagratorios aplausos de la concurrencia la pianista señorita Nora Rivera y la Soprano señorita Emilia Rocha, cuya límpida voz, correcta dicción y exquisita sensibilidad, impresionaron favorablemente a los numerosos entendidos que le expresaron su felicitación.

Si fué impecable la ejecución de las obras programadas en la primera y segunda parte, fué la tercera, en que se estrenaron piezas de los jóvenes artistas nacionales Antonio Ibáñez, Néstor Olmos y Gustavo Navarre, la que constituyó una verdadera revelación de nuevos y ponderados valores: con tendencias perfectamente caracterizadas, como lo expresó el prestigioso crítico de Arte don Mario Estensoro, Navarre hizo gala de una profunda inspiración romántica, - Olmos elevó las melodías del fol-

VIAJO A EE. UU. EL PRESIDENTE DE YPFB

Ayer a medio día viajó a Washington, por la vía aérea, el Presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Sr. Isaac Vincenti, para finalizar el empréstito de 3 millones de dólares que se viene gestionando del Banco de Exportaciones e Importaciones.

ATENEO PEDAGOGICO BOLIVIANO

Por medio de los micrófonos de Radio Illimani, el profesor Heriberto Guillén Pinto, Presidenciará una serie de charlas sobre "Orientaciones Pedagógicas", dres de familia y maestros. Las transmisiones se harán a las 20.15.

SERA DESARMADA LA BARCAZA DE TIQUINA

De acuerdo a lo publicado en nuestra edición de ayer, la Prefectura del Departamento, mediante contrato especial, ha decidido que la firma Eric Johnson proceda a desarmar la barcaza de Tiquina, destinada al traslado de vehículos en ese estrecho y establezca los repuestos que necesita para su pronta habilitación, pues la Prefectura quiere reiniciar el paralizado servicio para las próximas fiestas julias. El contrato fija una remuneración de Bs. 10.000 a la Johnson.

Mañana TESLA Miraflores I LA VAMPIRESA DEL DESIERTO

Yvonne George De CARLO BRENT ESCALAVA (Slave Girl) BRODERICK CRAWFORD ALBERT DEKKER LOIS COLLIER ANDY DEVINE ARTHUR TREACHER CARL ESMOND

Carmen Bravo y M. Treviño Ofrecieron un Buen Recital

El recital de danzas ofrecido ayer en el Teatro Municipal, por Carmen Bravo y Miguel Treviño, ha sido una nota artística que merece destacarse por dos fundamentales razones - entre otras. Miguel Treviño, llegó a La Paz, cargado con su bagaje de ilusiones artísticas, y poca importancia se le ha dado. Anímalo de quijotesco propósito dedicó su vida al arte de la danza, recién ahora advertimos de lo que se trata. En efecto, aún cayendo en el riesgo de la repetición de conceptos, admiramos ante todo, en el arte de la danza, que sea interpretada con mucha alma, puesto que "lo que Natura no da, Salamanca no presta". Interpretar a fondo, el sentido de la música; rítmica y plástica armonizadas; fuego y medida, armonizadas; y sobretodo - repetimos - no patear en el escenario, sino saber deslizarse con ritmo y suavidad tales, de modo que los pasos sean girones de alma clavados en las tablas, y notas musicales impresas en el aire. Todo ello, a nuestro entender, logra Miguel Treviño. Eso es todo lo que queremos decir acerca de este disciplinado bailarín, que a su "Natura" añade mucha "Salamanca". Carmen Bravo, cada día se supera más, como corresponde a todo artista que hace del Arte una religión de sacrificio. Su fogosa interpretación del Amor Brujo, ha sido al lado de Miguel Treviño, una creación de buen gusto. No son arroyentes las repeticiones. Hay que crear algo nuevo siempre, dentro de moldes viejos. Y Carmen Bravo, dió vida a la aplaudida música de Falia, con calor de buena danzarina, sentido de la rítmica, y sobre todo - como decíamos - con mucha Alma. Muy bien acompañados por Emma Shintany y Fanny Elena Bravo.

ZOILA BALDIVIESO DE SALMON La familia ruega a sus parientes, amigos y personas piadosas se digren asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando al aniversario de su fallecimiento, mandará oficiar en la capilla de los RR. PP. Carmelitas el día de hoy a horas 11 a.m. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

ALBERTO SARDON MEDINA (Q. E. P. D.) Dr. Alejandro Sardón, padre; Hugo Sardón Medina, Rubén Sardón Pabón, hermanos; Antonia Toro de Sardón, hermana política y demás familiares invitan a sus amistades, personas piadosas, a la Asociación de Inválidos de la Guerra del Chaco, a los jubilados del ramo de Educación, se digren asistir a la misa que recordando el mes de su sensible fallecimiento, se mandará oficiar el día jueves 21 del presente mes a horas 10 y 45 o sea a las 11 menos un cuarto, en el Templo de San Agustín. Su concurrencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

AVISO MUNICIPAL No. 40-51 Festejos Conmemorativos del 16 de Julio Estando en preparación el programa de festejos con que la ciudad conmemorará el CXLII aniversario de la Revolución del 16 de Julio de 1809, la Alcaldía Municipal de La Paz invita a las entidades cívicas, religiosas, artísticas, culturales, deportivas, estudiantiles y obreras en general, hagan conocer a la Secretaría General de la Municipalidad los actos con que se adherirán a la mencionada celebración, a fin de que sean consignados en el Programa Oficial de Festejos, hasta el día 25 del presente mes, indeluctablemente. La Paz, junio de 1951.

Salón "YVONNE" Semanas de Gran Propaganda: Las Mejores Permanentes Solo: 75.- Bs. BALLIVIAN 114 I Piso, esquina Colón

PLAZA OLIMPIC Empresa: BERDAGUE y Cia. DOMINGO 24 A LAS 3 Inauguración TEMPORADA DE 1951 EXCEPCIONALES CARTELES DE MATADORES, CON SELECTOS Y MAGNIFICOS BRAVOS TOROS PERUANOS la. CORRIDA JUAN DE LUCAS EDUARDO VALENCIA PACO CESPEDES TODOS CON LA GRACIA Y EL ARTE QUE LUCEN CON PUNDONOR Y DOMINIO DE SU PROFESION 6 - BRAVOS TOROS - 6 PRESTIGIOSA GANADERIA DE DON MARIO ALVAREZ DE CHUMBIVILCAS ADQUIERA LOCALIDADES desde el Jueves Confitería "Beirut" sus boletos

RAYO FLOTANTE De venta en la casa Well & Bloch. - Casa Flores y en la calle Junín 725, Teléfono 3310. - J. C. Burgos. - LLEGARON ENCHUFES -

EL DIARIO

Teléfono 2703 y 2563. Oficinas: Calle Loayza N.º 20.- Cajón Postal N.º 6.

LAS NUEVAS TARIFAS PARA SUSCRIPCIONES DESDE 1º DE MAYO DE 1951.

Suscripciones
3 meses. ½ año 1 año
Ciudad Bs. 412.50 825.- 1.650.
Interior " 437.55 875.10 1.750.
Exterior " 462.45 924.90 1.850

Guía de Avisos

Agencias.
Artículos de vestir.
Animales domésticos aves etc.
Automóviles, camiones, accesorios bicicletas y garages.
Avisos diversos de interés general.
Casas y departamentos.
Casas y terrenos.
Campos y haciendas.
Cristalería, lozas y cubiertos.
Empleados de comercio.
Extravíos y personas buscadas.
Hoteles y casas de pensión.
Instalaciones y accesorios para negocios.
Instrucción y Educación. Academias, Institutos - Profesores.
Libros, revistas y estampillas.
Máquinas de escribir y coser.
Materiales sanitarios y eléctricos.
Materiales de construcción.
Motores máquinas y afines.
Muebles compra-venta.
Negocios compra-venta.
Oficinas diversas.
Operaciones de crédito: permisos, préstamos e hipotecas.
Planos y demás instrumentos de música.

CASAS Y TERRENOS

Se vende
BALLESTEROS y Cia. Edificio Iglesias 2º piso. Vende hermoso lote de terreno en Villa Copacabana 1.105 m2. a Bs. 350.- colectivos a la puerta. 5614.
BALLESTEROS y Cia. Edificio Iglesias. 2º piso. Vende chalet en construcción en Miraflores, un departamento, concluido Bs. 800.000. Muy conveniente. 4620
BALLESTEROS y Cia. Edificio Iglesias. 2º piso. Vende zona San Pedro, casa dos departamentos, tienda. Oportunidad. Bs. 850.000. 4620
BALLESTEROS y Cia. Edificio Iglesias. 2º piso. Vende casa en Av. República, cerca Estación Central. Oportunidad. Bs. 500.000. Entrega inmediata. 4620
BALLESTEROS y Cia. Edificio Iglesias. 2º piso. Vende cerca Colegio Alemán, bonito chalet un departamento. Buena orientación. 4620
BALLESTEROS y Cia. Edificio Iglesias. 2º piso. Vende casa dos departamentos y garsonier, en zona San Pedro, Nueva. Reconoce deuda bancaria fuerte suma. Precio ocasional. 4620
BALLESTEROS y Cia. Edificio Iglesias. 2º piso. Vende casa siete habitaciones, tienda, zona San Pedro. Bs. 550.000. 4620
BALLESTEROS y Cia. Edificio Iglesias. 2º piso. Vende hermoso chalet en Avenida Estados Unidos, un departamento, garage, 400 m2. superficie. Entrego llaves inmediatamente. 4620
BALLESTEROS y Cia. Edificio Iglesias. 2º piso. Vende en Caicani, lote terreno de 3.924 m2. a Bs. 300. Tiene agua potable. Especial para fábrica. 4620
BALLESTEROS y Cia. Edificio Iglesias. 2º piso. Vende en Sopocachi bajo, dos lotes terreno a Bs. 1.250. 250 m2. cu. 4620
BALLESTEROS y Cia. Edificio Iglesias. 2º piso. Vende en Obreros, bonita casa Bs. 500.000, o todo lote 1.200 m2. Precio ocasional. 4620
CALDERON VELARDE, vende: Por Bs. 200.000 casita pequeña calle Juan Granier. Hermoso chalet cuatro departamentos, uno desocupado, sobre 650 m2. Av. General Lanza. Un lote Av. Baptista 207 m2. Otro lote 1.000 m2. Avenida Catavi. Referencias, Plaza San Francisco 101. 2º piso. 5620
COMERCIAL GOSALVEZ. Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. Vende siguientes lotes de terreno: Próximo Fábrica Söllino 400 m2., Calle Catavi 1.000 m2., Lucas Jaime 1.800 m2., Avenida Quintanilla Zuazo 226 m2., Avenida Estados Unidos 800 m2. 6614.

El Aviso Oportuno

COMERCIAL GOSALVEZ. Plaza Murillo 413. Oficina 9. Vende siguientes casas: Obras 2 departamentos, moderna con 600 m2. de superficie, Miraflores, Ramón de Alaba un departamento, Calle Chichas de 4 departamentos, otra en Bs. 550.000.- 6614.
COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368.- Teléfono 3243.- Vende chalet residencial 2 departamentos amplios, tres dormitorios, living, comedor, terraza, 2 jardines, superficie total 540 m2. en Av. Ecuador, Sopocachi. Reconoce deuda bancaria largo plazo. 5617.
COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368.- Teléfono 3243.- Vende chalet residencial 1 departamento amplio, cómodo, 4 dormitorios, living, comedor, patio, todo confort Av. 20 de Octubre, Sopocachi. Acepta parte pago lote de terreno en Obreros o Calacoto. 5617.
COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368.- Teléfono 3243.- Vende casa nueva 1 departamento amplio, 4 dormitorios, 2 jardines, envernedero. Mejor región Sopocachi. Reconoce deuda bancaria. 5617.
COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368.- Teléfono 3243.- Vende regía casa nueva 2 departamentos y dependencias, jardín, patio, sótano. Entrega inmediata Bs. 1.600.000.- Mejor región Miraflores. Reconoce deuda bancaria. 5617.
COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368.- Teléfono 3243.- Vende casa nueva 1 departamento, 2 dormitorios, living, comedor, office, jardín, garage. Av. EE. UU., Miraflores. Bs. 1.200.000.- Reconoce deuda bancaria. 5617.
COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368.- Teléfono 3243.- Vende bonita casa 2 departamentos completos, terraza, garage. Todo confort. Calle Juan Manuel Loza. Bs. 1.500.000.- 5617.
COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368.- Teléfono 3243.- Vende casita media construcción, 130 m2. Av. Quintanilla Zuazo. Bs. 180.000.- 5617.
COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368.- Teléfono 3243.- Vende regía casa 2 departamentos completos, 2 garajes, 2 patios, jardín. Bs. 1.250.000.- Miraflores, calle Cuba. Reconoce deuda bancaria. 5617.
COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368.- Teléfono 3243.- Vende hermoso lote de terreno 419 m2. cercado tiene agua y luz. Av. Aspiazu, Sopocachi. Precio Ocasional. 5617.
COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368.- Teléfono 3243.- Vende lote de terreno, gran porvenir 400 m2. Av. Saavedra, Miraflores. 5617.
COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368.- Teléfono 3243.- Vende hermoso lote de terreno 165 m2. más construcciones, tiene agua y luz, calle Santa Cruz. 5617.
COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368.- Teléfono 3243.- Vende regío lote terreno 500 m2. sobre Av. pavimentada, 2 frentes Calacoto. 5617.
COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368.- Teléfono 3243.- Vende tres bonitos lotes de terreno de 1.000 m2. cada uno, sobre Av. pavimentada, Calacoto. 5617.
COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368.- Teléfono 3243.- Vende casa 3 departamentos amplios y dependencias, mejor región Miraflores. Bs. 2.200.000.- Reconoce deuda bancaria. 5617.
COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368.- Teléfono 3243.- Vende casa nueva 1 departamento, 2 dormitorios, living, comedor, dependencias Bs. 750.000.- Miraflores, Calle Catavi. 5617.
COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368.- Teléfono 3243.- Vende hermoso lote de terreno de 288 m2. Av. Aspiazu, Sopocachi. 5617.
COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368.- Teléfono 3243.- Vende lote de terreno de 200 m2. Av. Aspiazu, Sopocachi. 5617.
COMERCIAL Loayza. Plaza Murillo 413.- Vende casa con tres patios en calle Catorra por 1.200.000.- Aproveche esta ocasión. 5617.
COMERCIAL Loayza. Plaza Murillo 413.- Vende linda casa dos departamentos am-

COMERCIAL Loayza. Plaza Murillo 413.- Necesita dinero préstamo, buenas hipotecas. Garantía, reserva. 5617.
"LA VELOCIDAD" Colón 290.- Necesita, casas, departamentos, tiendas anticieris cualquier zona, dinero.- 2619.
OFICINA HINOJOSA Mercado 315. Ofrece departamento en contrato anticierético cerca de los colectivos, tiene 4 habitaciones, baño, cocina, por Bs. 150.000.- 5614.
OFICINA HINOJOSA Mercado 315. Ofrece en contrato anticierético una casa de 9 habitaciones en Av. Iturralde, Miraflores, cerca de colectivos y Mercado Seccional, por Bs. 200.000.- 5614.
OFICINA HINOJOSA Mercado 315. Ofrece en préstamo primera hipoteca Bs. 500.000.-, 400.000.-, 300.000.-, 200.000.-, 150.000.-, 100.000.-, 80.000.-, 60.000.-, 50.000.-, 30.000.-, 20.000.- 10.000.- trámite de horas. 5614.
OFICINA HINOJOSA Mercado 315. Ofrece casa junta en contrato anticierético, en región de San Pedro, para familia reducida sin niños, por Bs. 300.000.- 5614.
OFICINA HINOJOSA. Se ofrece en primera hipoteca 200.000 a 300.000, trámite de pocas horas. Mercado 315. Tel. 5318.- 5619.
OFICINA HINOJOSA. Ofrece 400.000 por una casa en contrato anticierético en la región Miraflores, pero que tenga garage y jardín, para 2 años.- 5619.
PRESTO Bs. 50.000.- Colón 474. 10614.
SE OFRECE en contrato anticierético tres habitaciones y cocina por Bs. 80.000, una habitación por Bs. 25.000. Tratar Plaza Belzu 162, altos. 5620
MOTORES, MAQUINAS Y afines
Se vende
CINE proyectora nueva de 16 mm. sonora. Vendo motivo viaje. Referencias: señor Fernández, Casa Zalles Socabaya N.º 147. Teléfono N.º 3807. 10613.
COMPRO máquinas de escribir pago buen precio, señor Loayza, Plaza Murillo 413.- Teléfono 3012. 5617.
COMPRO máquina de coser pedal o mano, pago buen precio, señor Loayza, Plaza Murillo 413.- Teléfono 3012. 5617.
OCASION vendo agujereadora mecánica de precisión, fabricación Suiza; Marca ARBOGA-MASKINER. Verlo a cualquier hora en Catavi N.º 9. Miraflores. 6616.
TALADRO para mecánica 75 centímetros, nuevo. Vendo Pando 967. 3620
OFICIOS DIVERSOS
Se Busca
CARPINTEROS y ayudantes necesitase. Bátil, cañada Strongest 320.- 3619.
"LA VELOCIDAD" Colón 290.- Necesita cocinera recomendada.- 2619.
SE necesita buena sirvienta con recomendaciones Av. Ecuador-1072 bajos (preguntar Sra. Clara).- 3619.
SE NECESITA mozo y cocinera, inútil presentarse sin recomendaciones. Av. 16 de Julio 123. (Oficina Vélez Otero). 8620
HOTELES Y CASAS DE pensión
Se vende
POR MOTIVO de viaje en venta una pensión amplia bastante acreditada con 30 pensionistas, tiene servicio higiénico, mayores datos en la misma calle Graneros N.º 167. 1568
OPERACIONES DE CREDITO; permutas, préstamos e hipotecas
COMERCIAL MACHICAO. 3243.- Permuta hermosa finca Altiplano con casa esta ciudad. 5617
COMERCIAL Loayza. Plaza Murillo 413.- Ofrece en contrato anticierético 2 departamentos en Plaza Alonso de Mendoza por 50.000.- 5617.
COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368.- Teléfono 3243.- Ofrece dinero sobre máquinas, joyas, cualquier cantidad. Absoluta reserva. 5617.
COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368.- Teléfono 3243.- Ofrece dinero sobre primera hipoteca Bs. 50.000.-, 100.000.- y 200.000.-, trámite dos horas. Seriedad, garantía. 5617.
COMERCIAL Loayza. Plaza Murillo 413.- Ofrece dinero sobre préstamo hipotecas 3% interés.
COMERCIAL Loayza. Plaza Murillo 413.- Ofrece contrato anticierético 3 habitaciones, servicio, cocina, Por 80.000.- 5617.
COMERCIAL Loayza. Plaza Murillo 413.- Necesita departamentos en contrato anticierético cualquier zona. Doy 100.000.-, 150.000.-, 200.000.-, 300.000.- Trámite rápido. 5617.

BOLETIN COMERCIAL

VALORES

Compradores	Vendedores
Letras Hipotecarias del Banco Nacional	100.-
Letras del Crédito Hipotecario del 7%	75.-
Letras del Crédito Hipotecario del 8%	85.-
Letras del Crédito Hipotecario del 6%	75.-
Letras del Banco Hipotecario Nacional de Cochabamba del 7 y 8%	100.-
Acciones del Crédito Hipotecario	100.-
Acciones del Banco Nacional de Bolivia	300.-
Acciones del Banco Mercantil	250.-
Acciones de la Cervecería Boliviana Ncl.	280.-
Acciones de la Fábrica Nacional de Cueros "El Inca"	185.-
Acciones de la Fábrica Nacional de Cemento	250.-
Acciones de la Cia. Molinera Boliviana	110.-
Acciones de la Cia. Minera Amayapampa	8.-
Acciones de la Cia. Explotadora de Turba	1.000.-
Acciones "Incatur", Sociedad Anónima	1.500.-
Acciones de la Compañía Boliviana de Tabacos	220.-
Acciones Almacenes Generales Bolivianas	106.-
Bonos Patrióticos de 1930. Interés 8%	30.-
Bonos del Estado de 1914. Interés 8%	30.-
Bonos del Estado de 1924. Interés 8%	30.-
Bonos de Compensación Militar. Interés 8%	30.-
Bonos de la Deuda Interna. Interés 3%	30.-
Acciones Textiles "Estates" S. A.	1.200.-
Acciones Frigoríficos Cooperativo Los Andes	1.100.-

Información General

TELEFONOS NECESARIOS
Asistencia Pública 2111
Clínica de Maternidad (Cruz Roja) 3960
Clínica de Maternidad (Hosp. General) 2820
Dirección de Tránsito 4013
Hospital General 2820
Hospital Militar 3680
Municipalidad (Control de Precios) 5681-5682
Policía de Investigaciones 3642
Serv. Cooperat. de Salud Pública 3812 - 2815
Maternidad del S.C. de S. P. 5743
Teléfonos Automáticos (reclamados) 3202.
ESTADO DEL TIEMPO
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO EN BOLIVIA.
LA PAZ.- La temperatura media del día fué de 7,2 grados, registrándose la mínima a horas 6,30 con 1,7 grados bajo cero y la máxima de 16 grados a horas 10,30. La humedad relativa máxima con 45% se registró a horas 6 y 15 a. m. y la mínima con 3% a horas 15. En la mañana se observaron los cielos despejados con dominio de calmas y por la tarde poco nubosos con vientos débiles a ráfagas del Noroeste.
COCHABAMBA. La temperatura mínima se registró a la mañana de hoy a horas 6,30 m. con 3 grados, la máxima ayer se registró a horas 15 con 18 grados. Se observaron durante el día los cielos despejados con dominio de calmas.
SANTA CRUZ. La temperatura mínima se registró a la mañana de hoy con 18 grados, la máxima de ayer 26 grados. Los cielos se observaron nubosos.
TIEMPO PROBABLE PARA HOY.
LA PAZ y ALTIPLANO.- Los despejados en la mañana por la tarde ligeras formaciones nubosas. Temperaturas tacionarias. Calmas y vientos débiles a ráfagas de dirección variable.
COCHABAMBA y VALLE. Cielos despejados. Temperaturas tacionarias. Dominio de calmas.
SANTA CRUZ y ORIENTE. Cielos nubosos. Temperaturas normales. Vientos débiles dominando del Noroeste.

Dr. Victor Huaman
Medico - Cirujano
Corazón - Pulmón - Hígado - Estómago. Matrn - Ovarios - Esterilidad - Embarazos - Partos y sus complicaciones - Enfermedades venereas de ambos sexos. Tratamiento rápido.
Consultas: 3 a 7 p. m. Bueno 284

"Sanatorio Miraflores"
Dr. William Muller
Especialista en Obstetricia y Ginecología
MATERNIDAD Y CIRUGIA
DIAZ ROMERO 293 - MIRAFLORES TELEFONO 3230
CASILLA 426 - ATENCION DE HOS 11 A 12 a. o 7 DE HORAS 15 A 18 y 80 p. m. TODOS LOS DIAS

Dr. Guillermo Aranda Alvarez
MEDICO - CIRUJANO ESPECIALISTA
Cirugia tumores de cuello Torax Esofago Cirugia Ginecra cancer de estomago duodeno Hígado Berrnia etc etc Cirugia de matriz ovarios trompas Cirugia obstetrica Estudios de especialización en el Facultad de Medicina de Paris y práctica hospitalaria en el Hotel Dieu y Hospital Marmottan de Francia Atiende todos los dias en la CLINICA SAN LUIS (Yanacocha N.º 682).
On parle Francaise

DOCTORA
Edelmira Vargas de Guamán
MEDICO - CIRUJANO
Especialista en Ginecología. Enfermedades propias de la mujer Obstetricia. Embarazos Partos y sus complicaciones. Pediatría. Niños. Alimentación del lactante.
CONSULTORIO Y DOMICILIO: CALLE CANADA STRONGEST N.º 246. CONSULTAS: DE 2 A 6 p.m.

Dr. med. Alberto Conrad M.
Médico-Cirujano
Recién llegado de Europa Diplomado en la Universidad de Berlin (Alemania); 14 años de especialización y práctica en clínica de médico interno en los hospitales de la misma Universidad.
Clínica Universitaria de Ginecología (Prof. Stoekli) Hospital "Martin Luther" (Prof. Nordmann) Hosp. General de Neuukoelln (Prof. Dencks) Hosp. Gen. "Im Friedrichshausen" Medicina interna (Prof. von Domarus) Cirugía general y ginecología (Prof. Braun) Clin. Univer. de Cirugía General Toracica de la Charité (Prof. F. Sauerbruch).
Cirugía general toracica, gastro-intestinal, biliar; Cirugía estética - Traumatología; Ginecología y Obstetricia - Urología.
Consultorio y domicilio: Av. Camacho 15 1er piso.
Consultas: de 14½ a 18½, todos los días menos los sábados.
Man sprich deutsch
CASILLA 1351 TELEFONO: 6614



CREALO, SI O NO

PRIMERO MI COLA AHORA TU LECHE...



DE LAS VACAS SE PUEDE OBTENER UN SUSTITUTO PARA LAS CRIBAS DE CABALLO USADAS EN EL RELLENO DE LOS TAPIZADOS...

ENTRE ESPECIES, GENEROS Y VARIETADES DE ANIMALES HAY LA FANTASTICA E INCREIBLE SUMA DE 400000 CLASES...

Preocupación Por la Baja Del Estiño

COCHABAMBA, 19 (EL DIARIO).— La cuestión del estiño, y su baja artificial con fines de obligar a nuestro país a la venta a precios nada razonables...

una época de restricciones, como medio pasivo para resistir lo que se ha dado en calificar "agresión económica".

COOPERATIVA AL BORDE DE SU LIQUIDACION

COCHABAMBA, 19 (EL DIARIO).— La Cooperativa de Maestros de Cochabamba, una de las más antiguas instituciones de carácter cooperativo existentes en el país...

Destrucción de Sembradíos Origina Hambre y Exodo

Piden se Controle la Venta de Ropa Cosida

POTOSI, 18 (EL DIARIO).— En la campaña contra la especulación el vecindario pide que las autoridades controlen también la venta de ropa confeccionada...

La especulación con ropa confeccionada especialmente prendas de dama, indiano, llega a extremos inconcebibles y los comerciantes en tales artículos calculan que llegan a obtener ganancias superiores al cien por ciento.

INTENSO FRIÓ.— La intensidad del frío invernal a recordado en forma notable en los últimos días las calles que son regadas por los barredores en la mañana llegan a presentar fuertes capas de hielo por la congelación rápida del agua del regado.

Este año se insiste en la necesidad de que se prosiga a la vacación de los niños, llegando las brigadas sanitarias a los mismos hogares humildes y de los distintos barrios de la ciudad para evitar epidemias propias de la temporada.

SE CONSTRUYA UN ESTADIO.— VILLAZÓN, 13 (EL DIARIO).— Hay gran entusiasmo en el elemento deportivo de esta ciudad ante el anuncio de la construcción de un estadio que es de sentida necesidad para la práctica del deporte entre la juventud de Villazón.

Al presente el Sub-comité de Deportes ya tiene adquiridos los terrenos para tal obra. Así mismo se ha recibido en días pasados una suma de dinero por concepto de cobro de impuestos, la misma que está destinada para este objeto.

COOPERATIVA DE AHORROS Y PRESTAMOS.— CHAYANTA, 15 (EL DIARIO).— La Caja Rural "León XIII", que estaba antes incluida en la Cooperativa Agrícola "Chayanta Ltda.", se ha constituido en Cooperativa de Ahorros y Préstamos, habiendo organizado su personal directivo en la forma siguiente:

- Consejo Administrativo.— Director y Asesor Gral. Pbro. Dr. Julio Tumiri Javier. Presidente, Sr. Arvelino Feruán. Vice-Presidente, Sr. Evaristo Chavarria. Secretario, Sr. Francisco Durán. Suplentes.— Señores: Gregorio Arano y Francisco Murillo. Junta de Vigilancia.— Presidente, Sr. Fabián Yakele. Vice-Presidente, Sr. René Galindo. Secretario, Sr. Telésforo Flores.

*TUPIZA, 19 (EL DIARIO).— En declaraciones que nos hizo un notable vecino y profundo conocedor de los problemas regionales, puso de relieve que el exodo de millares de trabajadores de toda la zona comprendida entre Tupiza y Cotagaita se debe ante todo a la destrucción de los sembradíos...

La destrucción de esos sembradíos, expresó el informante, sume en la miseria y el hambre a los campesinos, los que desesperados por esta situación no tienen otro recurso que ir a otros sitios, ya sea pasando la frontera o hacia la zona de los minerales, para buscar el trabajo que les permita llevar el sustento a sus familias.

Destacó también que la riqueza tanto mineral como agrícola de la zona indicada es colosal, pero que no se la aprovecha por las causas anotadas. Finalmente consideró que éste no es un problema que no tenga solución; por el contrario — dijo — se ha comprobado por ejemplo en la propiedad denominada "Patirana" que construyendo defensivos o reparos, se evita las anegaciones y así hoy esa propiedad que es del señor Alfredo Metting, es una hacienda muy próspera...

El Rector, Dr. Octavio O'Connor D'Arlach, a tiempo de posesionar al nuevo funcionario lo felicitó por su elección.

RADIO PARA TARIJA.— TARIJA, 19 (EL DIARIO).— El Centro Cultural y Artístico "Luis Paz" ha resuelto gestionar la instalación de una radio-emisora en esta capital de departamento, dada la falta que hace a Tarija el contar con una emisora.

ESPECULACION EN LA CIUDAD DE TARIJA

*TARIJA, 19 (EL DIARIO).— El Jefe de Policía, Dr. Alberto Sánchez Rossel, ha tomado a su cargo la tarea de combatir energicamente el agio y la especulación, que de un tiempo a esta parte han venido ejercitando, contra los intereses del pueblo, varios comerciantes inescrupulosos.

La mencionada autoridad dispuso se habilite para el efecto de esta campaña una Sección especial de la Policía, la misma que también fué encargada a personal especializado en el control de los precios y otras labores relacionadas con ello.

Esta actitud ha merecido elogiosos comentarios y el aplauso de todo el pueblo tarijeño.

REUNION DEL CLAUSTRO UNIVERITARIO.— TARIJA, 19 (EL DIARIO).— Se llevó a cabo la reunión del claustro universitario con el objeto de elegir al Vicerector de nuestra casa superior de estudios para el periodo de 1951-1953.

Luego de producirse la primera votación, en la que no alcanzaron los dos tercios exigidos, se procedió a la segunda votación cuyo resultado arrojó amplia mayoría a favor del catedrático de Sociología Dr. René Castriello Justiniano, cuyo nombre fué proclamado por la mayoría de los universitarios.

Servicio Eléctrico En Chulumani

*CHULUMANI, 19 (EL DIARIO).— Se ha dado comienzo al traslado de la nueva planta de producción de electricidad y según el Ingeniero encargado del montaje de esta planta, la obra estará concluida en tres meses con ella el pueblo de Chulumani tendrá un nuevo servicio de luz eléctrica, cuya capacidad será de 370 caballos de fuerza. Este servicio que también beneficiará a muchos cantones, será continuo, esto es tanto en el día como en la noche.

La empresa que efectúa tan importante trabajo es la Cooperativa de Electricidad Sud Yungas, S. A. cuyo capital es de diez millones de bolivianos, siendo principal accionista la Alcaldía Municipal y ha sido designado Gerente de la Cooperativa el Sr. Carlos Díez de Medina.

PAVIMENTACION.— CHULUMANI, 19 (EL DIARIO).—

*RIO.— Terminada que está la instalación del servicio de Alcantarillado en toda la localidad, se anuncia que en pocos días más se iniciarán los trabajos de pavimentación de las calles de esta ciudad.

Con este motivo, se nota mucho interés por los propietarios de inmuebles para hacer las conexiones domiciliarias y la Alcaldía Municipal está cooperando en tal empeño proporcionándoles materiales a precios de costo, facilitando así a que el vecindario y los propietarios puedan disponer del importante servicio indicado.

CONTRA LAS VACACIONES

CHULUMANI, 19 (EL DIARIO).— Se han levantado críticas a la llamada vacación de invierno que se concede a los escolares, señalándose que es solo en esta ciudad, situada a 1720 metros sobre el nivel del mar, no habiendo ningún caso de epidemia que justifique tal vacación.

Humberto Berindoague ABOGADO

Cuestiones civiles y administrativas. Divorcios extranjeros. Privilegios industriales y marcas de fábrica. — Bufete: Calle Mercado edificio Casilla Correo 607. "Guerrero". Teléfono 2068

Horóscopo

Para saber cómo le irá, fíjese en los días más abajo cuál de los signos de la Esfera es el que corresponde a su día de nacimiento, haga coincidirlo con su mes y hallará en el cuadrado la respuesta.

Table with 12 columns (months) and 12 rows (signs). Contains horoscope predictions for each month and sign combination.

AVISOS ESPECIALES

Hotel Prado COCHABAMBA Proprietario HANS SCHICKLER

Aprenda el Francés... EN TRES MESES Método psicológico de enseñanza.

Café "Copacabana" Recién inaugurado en Calle Jenaro Sanjines 261

Talleres Maxandre de A. SALINAS G.

En Obrajes Vendo lindo terreno plano bien orientado, mil doscientos metros, de ocasión.

Hacia falta en la ciudad de La Paz, un establecimiento dedicado exclusivamente a este ramo.

Max Schneemann Suc. Prado N° 123, frente Hotel Sucre

"El Arte Folklórico de Bolivia" por el Dr. RIGOBERTO PAREDES

Mecánico Electricista Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, cocina, hornos eléctricos...

INDUCTOTERMIA Se hacen aplicaciones terapéuticas de prescripción médica.

Por Motivo de Viaje Se vende salón de permanentes y peinados completo.

Se dá Buena Gratificación A la persona que entregue una cartera de bolsillo...

Letras Hipotecarias del 7% Para cancelaciones y amortizaciones al Crédito Hipotecario.

Rayo Flotante Que delicioso bañarse con Rayo Flotante

GUILLERMO QUITON E. OFERTAS J. MESA Vendemos Calacoto sobre Avenida Central...

Por Viaje Se vende casa amplia aislada en un departamento en Miraflores...

El mejor calentador de baño de larga duración de fácil manejo y muy económico.

COMERCIO 420, OFICINA 16.

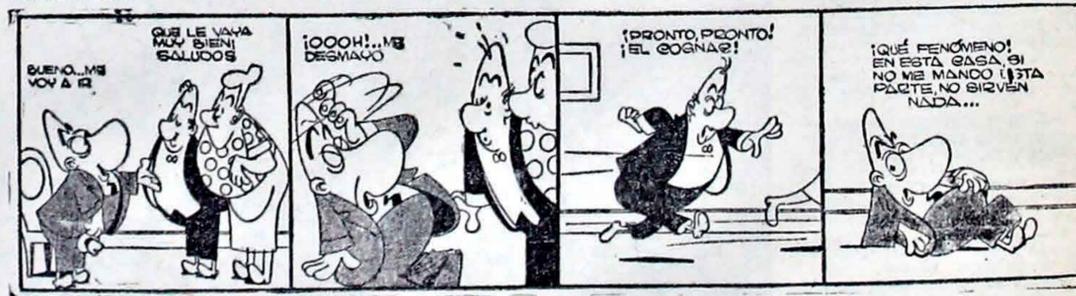
PUÑO BLANCO



RAMONA



AVIVATO



REINA DE LA SELVA



Próximo domingo: el Campeón frente al "nuevo" Litoral

Hoy Continúa El campeonato Argentino

Por Bernardo Rabinovitz
[Buenos Aires 19 (UP). — En el día del miércoles, consagrado al Día de la Bandera, será dedicado a la décima fecha del campeonato de fútbol recuperándose así dos domingos perdidos mientras estuvo en Gran Bretaña la Selección Nacional. La principal atracción del día es el tradicional encuentro entre independiente y Racing, en el estadio del primero que atraviesa por un buen período. La rivalidad deportiva de los dos equipos es casi tan antigua como la existencia de ambas entidades nacidas en Avelianeda.

Aparte de este match, el interés se encuentra en los partidos que juegan los dos líderes de la tabla de posiciones. Banfield solo podrá mantenerse en el puesto de privilegio si logra vencer a River Plate en el Estadio de los Millonarios. Lanús, sorpresivamente en primera fila, protagonizará un partido fácil, pues recibirá la visita de Gimnasia y Esgrima de La Plata, el único entre los 17 participantes del campeonato que no ha computado hasta ahora un solo triunfo y apenas unos cuantos empates.

Boca Juniors, segundo en la tabla, jugará contra Atlanta en la cancha de éste, donde el equipo siempre se agranda.

San Lorenzo de Almagro que abandonó la primera posición de la tabla el domingo pasado volverá a su estadio para enfrentarse a Vélez Sarsfield, que descendió el domingo pasado y se encuentra en excelente estado.

Estudiantes de La Plata, intentará recuperar puntos perdidos el domingo afrontando al juego recio de Chacarita Juniors. Quilmes, último entre los 17 equipos, jugará con Huracán y Newell's Old Boys recibirá en su Estadio la visita de Platense.

Ciclismo

El domingo 17 en la pista del Estadio, se llevaron a cabo las finales del campeonato de ciclismo en la prueba denominada "Persecución Individual", sobre una distancia de cuatro mil metros; siendo la siguiente la clasificación final.

PRIMERA CATEGORIA.

- 1.— Carlos Suárez (Campeón) tiempo 7' 15" 1/10.
- 2.— Fili Puch. Tiempo 7' 15" 3/10.
- 3.— Raúl Ortiz. Tiempo 7' 15" 5/10.
- 4.— Alberto Meneses, tiempo 7' 18".

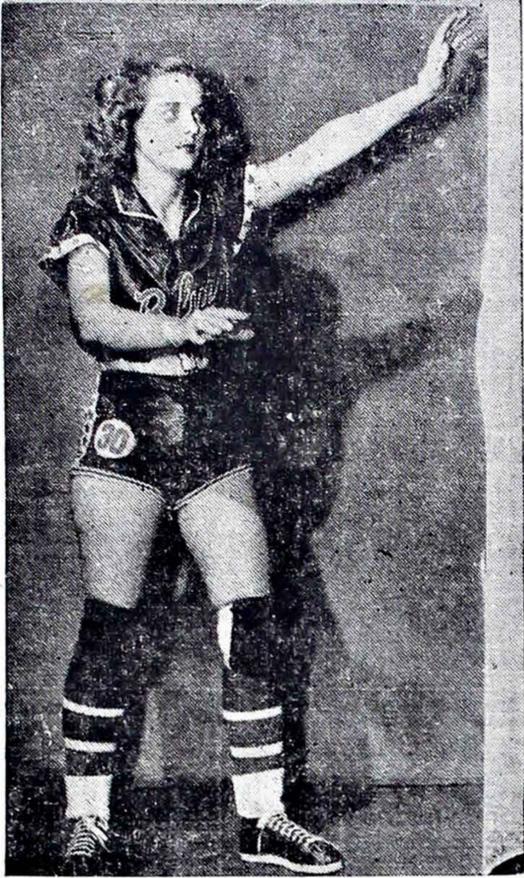
SEGUNDA CATEGORIA.

- 1.— Edmundo Fuentes (Campeón) tiempo 6' 33".
- 2.— Tomás Carvajal, tiempo 6' 40" 9/10.
- 3.— Manuel Tórriz, tiempo 6' 39" 5/10.

En esta competencia hubo dos sorpresas, primero la derro-

EL DIARIO DEPORTES

La Paz, Miércoles 20 de Junio de 1951.



AGNES LOYD, DEFENSA DEL SELECCIONADO FEMENINO DE Basket de Estados Unidos que muy probablemente actúe en La Paz. Tiene 19 años de edad y pertenece al equipo de Atlanta Blues.

BASE-BALL

Nueva York 19 (UP). — En juego pleno de alternativas, vencieron por 11 a 9 los Yankees a los Medias Blancas, a pesar de que éstos lograron irse al frente dos veces y empatar antes de caer vencidos por dos anotaciones de los Yankees, en sexta entrada. El venezolano Alfonso Carrasquel, que hizo dos outs con cinco asistencias sin cometer errores y participó un doble play, fué el más distinguido al bate de los Medias Blancas con tres hits. Una carrera en cinco oportunidades. De tres carreras empujó la última que fué también la última anotada por los Medias Blancas, cuando lograron empatar a nueve. Después de la primera anotación de los visitantes, Yankees anotaron cinco veces por tres sencillos que fueron dos pases y un pelotazo al bateador Jonron Larry Berra, con dos en las bases.

Motociclismo

Montevideo 19 (UP). — El centro Motociclista del Uruguay ha designado a José Carlos García como representante de la entidad en las competencias motociclistas que se realizarán el domingo próximo en el Circuito Corca de Río de Janeiro. García viajará por vía aérea el miércoles a la capital brasileña.

También se Enfrentarán los Onces de Always y Strongest

Presidiendo el doctor Humberto Calderón, sesionó ayer La Paz Foot Ball Association. Concurrieron además los señores Jorge Jáuregui, Tomás Sosa Montroy, Lauro Ocampo Crespo, Eliseo Pabón, Miguel Handal, Dr. Raúl del Solar, Felipe Murguía, Jorge Carrasco V., Daniel Mercado, José Zapata, Alberto Terrán, Armando Gamarra y Benigno Ocampo.

Se aprobó sin ninguna observación el acta de la reunión anterior.

PRESTAMO.
El Club Indoamérica solicitó la concesión de un préstamo de 10.000 bolivianos. Se acordó concederlo, siempre que sea favorable el informe del Comité de Hacienda.

White Star también solicitó igual suma. Se negó por no percibir porcentajes los clubes de Divisiones Inferiores.

TEMPORADA INFANTIL.
La Liga Infantil de Deportes de la Zona Sud de Cochabamba, consulta sobre una posible gira a La Paz de un conjunto infantil. Pasó a la Comisión de Hacienda y el Comité de Fútbol.

ENTRADAS LIBRES.
Se otorgó carnet de libre ingreso al Estadio La Paz, al jugador de Atlético Alianza, Walter Salazar.

Radio Bolívar solicitó dos carnets de Libre Ingreso al Estadio. Se contestará que sólo se otorgará una entrada de atención, como a las otras emisoras.

REAFILIACION.
La Asociación de Oruro invita a la liga pacense a reafiliarse y a un torneo a realizarse en la ciudad de Pagador. Se agradecerá la invitación, pero se hará notar que no es posible la concurrencia, hasta que se formalice, la reafiliación.

PIDE SER CONTRATADO.
El árbitro señor Gustavo Píñilla, solicitó ser contratado por la Asociación, en igualdad de condiciones que Alfredo Alvarez y Carlos Paredes. Pasó la solicitud a informe del Colegio de Arbitros y el Comité de Hacienda.

RECLAMACION.
Se dió lectura a una nota de los porteros, boleteros y controladores reclamando derechos por haber sido destituidos. Se rechazó el planteamiento por no ser empleados permanentes.

TRIBUNAL DE PENAS.
En el caso del jugador Palazuelos declaró improbanda la denuncia del Club Olimpic.

El jugador Augusto Castillo deberá permanecer en el Club Don Bosco.

Hilarión López, Asturizaga y Rada pueden pasar al club que deseen.

LA COPA PENARANDA.
Con relación a la Copa Penaranda, en posesión del Club Ferroviario, ganador del último torneo relámpago, hizo notar que no se entregó al Club Bolívar en virtud de no haberse realizado en la temporada pasada dicho torneo. Ferroviario deberá devolverla de inmediato a la Asociación y posteriormente se determinará en qué torneo ha de disputarse dicho trofeo.

LESIONADOS.
Se informó que los jugadores Romero, Velasco, Fimolia y Vargas, serán atendidos en la Clínica Santa María.

P A S E S.
Benito Suárez, jugador de The Strongest, sólo podrá ser transferido con pase conforme del club en que milita.

INCUMPLIMIENTO DE HORARIO.
El señor Felipe Murguía representante del Club Unión Maestranza de Viacha, llamó la atención sobre el incumplimiento del horario en los partidos y la tolerancia con respecto al juego brusco. Se transcribirá al Colegio de Arbitros y al Comité de Fútbol.

INFORME DEL COMITE DE FUTBOL AMATEUR.
De acuerdo a la reclamación planteada por el Club Northern por la actuación del jugador Canan en Deportivo Arabe, acordó suspender a este jugador por un año por haber usado distintivo de privilegio entre sus numerosos competidores.

INTERESANTE CARRERA DE "CHASQUIS" SE LLEVARA A CABO EL 16 DE JULIO

Por recomendación del H. Concejo Municipal, la Alcaldía Municipal ha instruido al Comisariado de Deportes, la confección de una convocatoria destinada a organizar la Gran Carrera Pedestre de "Chasquis" que se llevará a cabo en oportunidad de celebrarse la efeméride pacense del 16 de julio.

La convocatoria de referencia, está concebida en los siguientes términos:

"La Municipalidad de La Paz, con el propósito de fomentar las actividades deportivas dentro del elemento aborigen, llama a una "Gran Carrera de Fondo", que se realizará el 16 de julio, festejando la Efeméride Departamental, bajo las siguientes condiciones:

1. Ser autóctono Altiplánico;
2. Someterse al examen médico respectivo;
3. La prueba comprenderá la distancia de 25 kilómetros;
4. Se hará la partida de la Municipalidad de Viacha y la llegada en el Alto de La Paz;
5. Se señalarán premios especiales individuales donados por el H. Concejo Municipal;
6. Las inscripciones se reciben a partir de la fecha en el Comisariado de Deportes y en la Municipalidad de Viacha, debiendo cerrarse éstas el 14 de julio a las 10;
7. Los certificados médicos se otorgarán gratuitamente por el Gabinete Médico del Comité Nacional de Deportes, Stadium "La Paz";
8. La Comisión Organizadora proveerá de la movilidad respectiva, para los deportistas que participen en la prueba";

Se trata, a estar del Comisariado de Deportes, de demostrar la fortaleza de la clase indígena de nuestro país, al mismo tiempo que reeditar la tradición de los aymparas y quechuas, cuyas civilizaciones optaron este único medio de comunicación entre los "Ayllus" de ahí que posiblemente arranque el nombre de la milenaria ciudad aympara de Tiahuanacu, que traducido en nuestro lenguaje, significaría "sientate guanacuí", teniendo en cuenta que, por su velocidad, los "chasquis" eran apodados los "guanacús" de su época.

A propósito de esta prueba, cabe recordar que durante las competencias internacionales efectuadas años atrás, en una extensión de 25 kilómetros, sobresalieron los indígenas bolivianos Espiridión Villarreal y Francisco Montaño; de otra parte, en las competencias atléticas de Lima, del año 1948, y en Quito, en 1950, se clasificaron René Angles y Julio Mojica, en puestos

de privilegio entre sus numerosos competidores.

Por otra parte, también se informó que esta competencia, a efectuarse entre Viacha y La Paz, se procederá a la selección de atletas que intervendrán en las competencias deportivas que se disputarán en Venezuela durante el presente año.

Como un medio de estimular a los participantes, el Concejo Municipal discernirá importantes premios consistentes en diplomas y copas de plata.

PARTIDOS DE LA PRIMERA AMATEUR.
El sábado deben jugarse los siguientes encuentros en primera amateur:

Horas 14.— Northern vs. Municipal. Referee: Carlos Paredes. Linesmen: Salgueiro y Torres.

Los apellidos maternos: Anguio y Ferrufino, pero se mantiene el resultado del partido favorable a Deportivo Arabe frente a Northern, por 3 a 1.

Se acordó con carácter previo, que pase a informe de Primera Amateur.

Bolívar comunica que facilitará su campo de Tembladera, siempre que se le concedan los fondos para la mejor habilitación de su campo de juego.

Se solicitó a Codeportes apruebe el reglamento de distribución del 10% pro campos deportivos, para que el Bolívar pueda utilizar los fondos que le corresponden de ese 10%. Sin embargo Bolívar concederá su cancha desde la próxima fecha. Municipal también concedió la suya. Litoral asimismo dará facilidades. Ferroviario aún no contestó.

TERMINADA LA SESION ORDINARIA
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

TERMINADA LA SESION ORDINARIA
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

TERMINADA LA SESION ORDINARIA
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

TERMINADA LA SESION ORDINARIA
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

TERMINADA LA SESION ORDINARIA
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

TERMINADA LA SESION ORDINARIA
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

TERMINADA LA SESION ORDINARIA
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

TERMINADA LA SESION ORDINARIA
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

TERMINADA LA SESION ORDINARIA
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

TERMINADA LA SESION ORDINARIA
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

TERMINADA LA SESION ORDINARIA
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

TERMINADA LA SESION ORDINARIA
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

TERMINADA LA SESION ORDINARIA
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

TERMINADA LA SESION ORDINARIA
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

TERMINADA LA SESION ORDINARIA
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

TERMINADA LA SESION ORDINARIA
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

TERMINADA LA SESION ORDINARIA
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

TERMINADA LA SESION ORDINARIA
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

Horas 15.50.— Don Bosco vs. Ayacucho. Referee: Alfredo Alvarez.

RESERVA Y DIV. DE ASCENSO
El domingo por la mañana se jugarán estos encuentros:
Horas 8.10. 1ª Ascenso.— Colón vs. 1º de Mayo.
Horas 10.10. Reserva.— Ingavi vs. Strongest. Referee: Julio Hidalgo.

PRIMERA PROFESIONAL.
Por la tarde del domingo, se juegan dos partidos profesionales:
Horas 14.— Bolívar vs. Litoral. Referee: Alfredo Alvarez.
Horas 15.50.— Always Ready vs. Strongest. Referee: Tomás Antrunjo.

LIQUIDACION ANTERIOR.
No fué aprobada la liquidación de la fecha anterior en virtud de que recién se consideró el relacionado a los viáticos de vendedores y boleteros, debiendo pagarse 300 a boleteros y 150 a porteros y controladores. Los 4 clubes actuantes se reunirán hoy miércoles a horas 17, para resolver sobre el control del próximo domingo.

Se suspenderá la entrega de entradas a personas o instituciones, al comprarse su venta, que está prohibida.

Desde la próxima sesión, se dará lectura a las liquidaciones de Primera Amateur.

El Comité de Primera Amateur, deberá ajustarse en su composición a los Estatutos. El vicepresidente es del Club Larra cepresidente es del Club Larra y además asiste un delegado, que es antirreglamentario.

SESION RESERVADA...
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

SESION RESERVADA...
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

SESION RESERVADA...
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

SESION RESERVADA...
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

SESION RESERVADA...
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

SESION RESERVADA...
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

SESION RESERVADA...
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

SESION RESERVADA...
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

SESION RESERVADA...
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

SESION RESERVADA...
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

SESION RESERVADA...
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

SESION RESERVADA...
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

SESION RESERVADA...
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

SESION RESERVADA...
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

SESION RESERVADA...
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

SESION RESERVADA...
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

SESION RESERVADA...
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

SESION RESERVADA...
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

SESION RESERVADA...
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

SESION RESERVADA...
Terminada la sesión ordinaria se pasó a sesión reservada no habiendo trascendido lo considerado, aunque suponemos que se haya tratado algún aspecto referente a las gestiones de reafiliación que realiza la Asociación de Cochabamba.

El Viernes Serán Entregados los Premios Pendientes de la Carrera de Cochecitos

de la Carrera de Cochecitos sin Motor comunica a los niños pilotos y copilotos de los cochecitos clasificados en los primeros 15 puestos de la categoría "B" y 10 puestos de la categoría "A" que aún no hubiese recibido sus respectivos premios, que deben haberlo indefectiblemente el próximo viernes 22 a horas 18 en punto en la sección Deportes de EL DIARIO.

A los efectos consiguientes recordamos que la lista de clasificados y los respectivos premios es la siguiente:

CATEGORIA "A".

- 1º— Nº 13 Amalia Aparicio. Copiloto Lucho Aliaga. Premio EL DIARIO, Bs. 3.000 y dos diplomas.
- 2º— Nº 18, Daniel Ballivián. Copiloto Oscar Lafaye. Premio "Cobana", Bs. 1.500 y dos diplomas.
- 3º— Nº 14, Roberto Santa Cruz. Copiloto Francisco Santa Cruz. Premio "Garage Fernández". Dos equipos completos de fútbol y dos diplomas.
- 4º— Nº 28, Carlos Bueno. Copiloto José Auza. Premio "Coca Cola", dos overalls y dos diplomas.
- 5º— Nº 1, Federico Kempf. Copiloto Jorge Ordenez. Premio "Cobana", Bs. 400 y dos diplomas.
- 6º— Nº 26, Erico Ojeda. Premio: "Ernesto Zapata". Un overal y 1 par zapatos de fútbol.
- 7º— Nº 8, Marina Aguilera. Copiloto Antonio Aguilera. Premio "1º de Mayo". Bs. 300.
- 8º— Nº 10 Johnny Gutiérrez. Copiloto José García. Premio "Cobana". Bs. 200.
- 9º— Nº 29, Gerardo Gutiérrez. Copiloto Antonio Ruiz. Premio "Cobana" Bs. 200.
- 10º— Nº 37, Carlos Antezana. Copiloto Humberto Rojas. Premio "Cobana". Bs. 200.

CATEGORIA "B".

- 1º— Nº 68, René Guzmán. Copiloto Alfredo Torrez. Premio "Automóvil Club". Un terno. Premio "1º de Mayo". 1.000 Bs. y dos diplomas.
- 2º— Nº 12, Hugo Acosta. Copiloto Mario Rios. Premio "1º de Mayo". 1.000 Bs. y dos diplomas.
- 3º— Nº 63, Carlos Flores. Copiloto Mario Astivia. Premio "Selecciones". Premio "1º de Mayo".

de la Carrera de Cochecitos sin Motor comunica a los niños pilotos y copilotos de los cochecitos clasificados en los primeros 15 puestos de la categoría "B" y 10 puestos de la categoría "A" que aún no hubiese recibido sus respectivos premios, que deben haberlo indefectiblemente el próximo viernes 22 a horas 18 en punto en la sección Deportes de EL DIARIO.

A los efectos consiguientes recordamos que la lista de clasificados y los respectivos premios es la siguiente:

ESCENA DEL MATCH FINAL POR EL CAMPEONATO DE BASKET FEMENINO DE LOS ESTADOS UNIDOS, ENCUENTRO celebrado en Kansas en el mes de Marzo. Evelyn Jordán es esta una bandeja. Esta jugadora es la capitana del Seleccionado que casi seguro actuará en La Paz.



ESCENA DEL MATCH FINAL POR EL CAMPEONATO DE BASKET FEMENINO DE LOS ESTADOS UNIDOS, ENCUENTRO celebrado en Kansas en el mes de Marzo. Evelyn Jordán es esta una bandeja. Esta jugadora es la capitana del Seleccionado que casi seguro actuará en La Paz.

Posiciones en el Campeonato Bancario de Fútbol de 1951

CLUBS	MJ.	Mg.	Me.	Mp.	Gf.	Gc.	Pts.
CREDITO	4	4	0	0	15	2	8
BANCVIOLA	4	2	1	1	11	8	5
POPULAR	3	2	0	1	13	7	4
NAVIANA	3	1	0	2	11	9	2
BANAGRICO	3	0	1	2	4	16	1
CASEGURAL	3	0	0	3	0	12	0